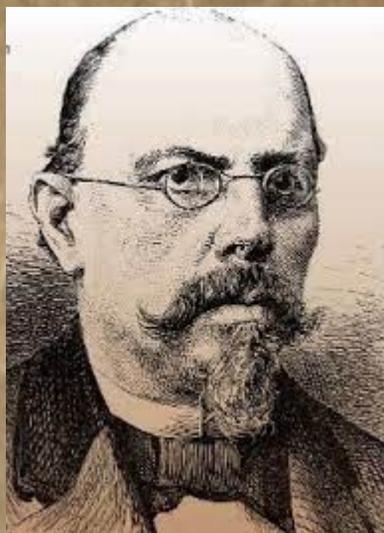


DIVULGACIÓN DEL ESPIRITISMO

Enseñanzas del ejemplo de
José María Fernández Colavida



Prefacio de Joanna de Ângelis
psicografiado por Divaldo Pereira Franco

Simoni Privato Goidanich

Datos de Copyright

Sobre la obra:

La presente obra es puesta a disposición por el equipo de *ebook espírita* con el objetivo de ofrecer contenido para uso parcial en investigaciones y estudios, así como una simple prueba de la calidad del trabajo, con el propósito exclusivo de compra futura.

Queda expresamente prohibida y totalmente reprochable la venta, alquiler o cualquier uso comercial de este contenido.

Sobre nosotros:

El *ebook espírita* pone a disposición contenidos de dominio público y propiedad intelectual de forma totalmente gratuita, ya que considera que el conocimiento y la educación espírita deben ser accesibles y gratuitos para todos y cada uno. Puede encontrar más obras en nuestro sitio web www.ebookespirita.org



www.ebookespirita.org

Copyright 2013 by
Simoni Privato Goidanich
ISBN 978-99967-30-17-7
1.ª edición, agosto de 2013.
Asunción, Paraguay, 500 ejemplares.

Revisión del idioma español: Fabricio Vásquez (Quito, Ecuador).

Todos los derechos de reproducción, copia, comunicación al público y explotación económica de esta obra están reservados única y exclusivamente para la autora. Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra, por cualquier forma, medio o proceso electrónico, digital, fotocopia, microfilme, Internet, CD-Rom, sin la previa y expresa autorización de la autora y mención de la fuente (título, autora, lugar y año de publicación), en los términos de la legislación sobre los derechos de autor.

La autora costó todos los gastos de elaboración, diagramación e impresión de este libro, tal como lo hizo con sus obras anteriores. La autora no recibe ninguna retribución financiera por los libros que publica, ni siquiera para la restitución de los gastos realizados por las publicaciones. Todo el trabajo que la autora realiza en la Doctrina Espírita es *ad honorem*.

Los ejemplares de esta edición han sido donados a instituciones espíritas de varios países. Se autoriza a las instituciones espíritas beneficiarias a vender los ejemplares recibidos en donación, con la condición de que los recursos financieros obtenidos por la venta sean utilizados totalmente para tareas de estudio de las obras de Allan Kardec y de aquellas que les son fieles.

Estudios Espíritas: www.estudiosespiritas.blogspot.com
Canal en Youtube: TheEstudiosEspiritas



Sumario

A guisa de prefácio, Joanna de Ângelis, Página psicografiada por Divaldo Pereira Franco, en la «Mansão do Caminho», en Salvador, Bahía, Brasil, el 12 de agosto de 2013 (traducción al español), p. 7

À guisa de prefácio, Joanna de Ângelis, Página psicografiada por Divaldo Pereira Franco, en la «Mansão do Caminho», en Salvador, Bahía, Brasil, el 12 de agosto de 2013 (original en portugués), p. 11

Introducción, p. 17

1 - La invitación del sufrimiento, p. 21

2 - Encuentro decisivo, p. 27

3 - El auto de fe de Barcelona, p. 33

4 - Las cenizas se esparcieron, p. 43

- 5 - Los bienhechores, p. 53
- 6 - El fénix, p. 61
- 7 - Divulgación del Espiritismo y práctica mediúmnica, p. 79
- 8 - Por amor a la Doctrina, p. 93
- 9 - Ante la crisis: el «Proceso de los Espíritas», p. 103
- 10 - Misionero de la paz, p. 123
- 11 - El investigador, p. 131
- 12 - Experimento pionero, p. 139
- 13 - El «Kardec español», p. 143
- 14 - La partida, p. 161
- 15 - Inmortalidad, p. 169
- 16 - Fuera de la caridad no hay divulgación, p. 181



A guisa de prefacio

Hay vidas que se vuelven directrices de seguridad para otras vidas.

Vidas que construyen, que almacenan el bien y lo aplican en favor de la humanidad.

Vidas señaladas por el sacrificio y por el estoicismo, que trazan los nobles paradigmas para la felicidad legítima.

Vidas que se entregan al deber, sublimándose en el desempeño de las tareas que abrazan.

Vidas ricas de luz y de sabiduría que clarean la Historia para siempre...

...Entre las incontables existencias que han dejado en la Humanidad huellas imborrables, se destaca la del noble ciudadano español José María Fernández Colavida.

Intelectual portador de vasta cultura en pleno siglo XIX, al tomar conocimiento de las soberanas Leyes que rigen el Universo y la vida a través de la Codificación Espírita, presentada por Allan Kardec, se volvió paladín de la Era Nueva, invirtiendo todos los valores que lo caracterizaban en la divulgación y vivencia de esos elevados postulados.

Enfrentando desafíos incontables, jamás se detuvo o sintió recelo, trabajando incesantemente como lo había hecho el *maestro de Lyon*, a fin de que el conocimiento liberador acerca de la inmortalidad del Espíritu y de la Justicia Divina pasara a hacer parte de las reflexiones humanas.

No temió las reacciones clericales de su época ni el juicio de sus coetáneos, entregándose a la labor de contribuir a que el Espiritismo iluminara a las conciencias y confortara a los corazones.

Espíritu de élite, miembro del equipo de *El Consolador*, enfrentó rudas batallas culturales y morales, religiosas y sociológicas, cumpliendo el ministerio para el cual reencarnó en aquellos inolvidables días.

Este libro relata sus acciones grandiosas, sus esfuerzos hercúleos en favor de la Doctrina que nacía en las páginas del Evangelio de Jesús y se había transformado en ciencia de investigación, filosofía de comportamiento y ética-moral de efectos religiosos.

La dedicada autora realizó investigaciones profundas, y toda la suya es una documentación auténtica de la vida y de la obra del sin igual servidor de Jesús.

Estamos seguros de que su lectura enriquecerá muchísimo a todos aquellos que tengan la oportunidad de sumergir el pensamiento y el sentimiento en sus páginas luminosas.

Salvador, el 12 de agosto de 2013.

- Joanna de Ângelis -

(Página psicografiada por el médium Divaldo Pereira Franco, en la «Mansão do Caminho», en Salvador, Bahía, Brasil).

Traducción del original en portugués.





Joanna de Ângelis

À guisa de prefácio

Há vidas que se tornam diretrizes de segurança para outras vidas.

Vidas que constroem, que armazenam o bem e o aplicam em favor da humanidade.

Vidas assinaladas pelo sacrifício e pelo estoicismo, que traçam os nobres paradigmas para a felicidade legítima.

Vidas que se entregam ao dever, sublimando-se no desempenho das tarefas que abraçam.

Vidas ricas de luz e de sabedoria que clareiam a História para sempre...

...Entre as incontáveis existências que assinalaram a Humanidade com pegadas inapagáveis, destaca-se a do nobre cidadão espanhol José María Fernández Colavida.

Intelectual portador de vasta cultura em pleno século XIX, ao tomar conhecimento das soberanas Leis que regem o Universo e a vida através da Codificação Espírita, apresentada por Allan Kardec, tornou-se paladino da Era Nova, investindo todos os valores que o caracterizavam na divulgação e vivência desses elevados postulados.

Enfrentando desafios incontáveis, jamais se deteve ou receou, trabalhando incessantemente como o fizera o *mestre de Lyon*, a fim de que o conhecimento libertador em torno da imortalidade do Espírito e da Justiça Divina passassem a fazer parte das reflexões humanas.

Não temeu as reações clericais da sua época nem o julgamento dos seus coetâneos, entregando-se à faina de contribuir para que o Espiritismo iluminasse as consciências e confortasse os corações.

Espírito de escol, membro da equipe de *O Consolador*, enfrentou rudes batalhas culturais e morais, religiosas e sociológicas, desincumbindo-se do ministério para o qual reencarnou-se naqueles inesquecíveis dias.

Este livro relata as suas realizações grandiosas, os seus esforços hercúleos em favor da Doutrina que nascia nas páginas do Evangelho de Jesus e se tornara ciência de investigação, filosofia de comportamento e ética-moral de efeitos religiosos.

A dedicada autora realizou pesquisas profundas, e toda a sua é uma documentação autêntica da vida e da obra do ímpar servidor de Jesus.

Temos a certeza que a sua leitura enriquecerá muitíssimo todos aqueles que tiverem a oportunidade de mergulhar o pensamento e o sentimento nas suas páginas luminosas.

Salvador, 12 de agosto de 2013.

- Joanna de Ângelis –

(Página psicografada pelo médium Divaldo Pereira Franco, na «Mansão do Caminho», em Salvador, Bahia, Brasil.)





José María Fernández Colavida

Introducción

Mucho más que recordar, es necesario aprender del ejemplo de las personas que fueron en la Tierra y que siguen siendo en la espiritualidad el mensaje vivo de la Doctrina Espírita. Entre esas admirables personas, se destaca José María Fernández Colavida –conocido como el «Kardec español».

José María Fernández Colavida es tan grande en humildad y en abnegación que mucho de lo que constituyó su vida y su obra no cupo en los registros de la historia terrenal. Fiel a Jesús y, por lo tanto, a las enseñanzas espíritas, se disminuyó para que el Espiritismo se expandiera en el mundo.

No tenemos, pues, la pretensión de ofrecerles a los lectores una detallada biografía. Lo que intentamos hacer, a lo largo de este trabajo, fue rescatar aspectos de la vida y de la obra de José María Fernández Colavida, no como un ejercicio de investigación intelectual, sino con el propósito de

reflexionar sobre su ejemplo, especialmente en el ámbito de la divulgación del Espiritismo.

El material utilizado para elaborar este libro comprende principalmente periódicos, documentos, obras espíritas y de historia del siglo XIX.

Entre los periódicos espíritas investigados, se pueden destacar: la *Revista de Estudios Psicológicos*, editada por José María Fernández Colavida; la *Revue Spirite –Journal d'Études Psychologiques*, fundada por Allan Kardec; *La Revelación: Revista Espiritista Alicantina*, de la Sociedad Espiritista Alicantina; *El Buen Sentido*, del Círculo Cristiano Espiritista de Lérida; *Luz y Unión –Revista Espiritista*, de la Unión Espiritista Kardeciana de Cataluña; *Reformador*, de la Federación Espírita Brasileña, y *Le Progrès Spirite*, de la Federación Espírita Universal. También se consultaron, entre otros, los siguientes periódicos españoles: *La Correspondencia de España*; *La España*; *Las Dominicales del Libre Pensamiento*; *La Época*; *El Clamor Público*; *La América*; *El Día* y *La Discusión –Diario Democrático*.

Los principales documentos analizados para componer este libro fueron: la *Reseña Completa del Primer Congreso Internacional Espiritista*, de 1888; el *Compte Rendu du Congrès Spirite et Spiritualiste International*, de 1900; el *Libro Resumen del V Congreso Espiritista Internacional*, de 1934; el *Procès des Spirites*, de Madame P.-G. Leymarie.

Además de libros sobre la historia de España, específicamente de Cataluña, se consultaron obras de autores espíritas, particularmente las de Allan Kardec, del Vizconde de Torres-Solanot, de Amalia Domingo Soler, de Miguel

Vives y Vives, de Florentino Barrera y de Hermínio Miranda.

Agradecemos al Maestro Jesús y al bienhechor José María Fernández Colavida la oportunidad de realizar esta tarea. Registramos nuestra gratitud, además, a los trabajadores espirituales que nos ayudaron en esta investigación, a la bienhechora Joanna de Ângelis, a Divaldo Pereira Franco, así como al equipo de la Biblioteca de Obras Raras de la Federación Espírita Brasileña, dirigido por Geraldo Campetti Sobrinho, que nos permitió el acceso a importante material histórico y doctrinario para este libro.

Con la esperanza de que el ejemplo de José María Fernández Colavida pueda inspirarnos, les ofrecemos a los lectores, con nuestros mejores sentimientos fraternales, este libro, dedicándolo a todos los trabajadores espíritas.

Montevideo, junio de 2013.

Simoni Privato Goidanich

1

La invitación del sufrimiento

Ante el fallecimiento del Rey español Fernando VII, en 1833, su hija Isabel fue proclamada Reina bajo la regencia de la madre, María Cristina de Borbón – Dos Sicilias. El hermano del Rey, Carlos María Isidro Benito de Borbón y Borbón-Parma, no aceptó la proclamación de la sobrina y, para conquistar el trono, dio inicio, en aquel mismo año, a la llamada Primera Guerra Carlista¹.

Sin embargo, no se trataba simplemente de un conflicto sucesorio². El carlismo, como quedó conocido el movimiento que congregaba a los partidarios de Don Carlos, reunió a varios grupos sociales desencantados de las reformas liberales que habían sido realizadas por el Rey fallecido, especialmente a la nobleza, a importantes propietarios y al alto clero, que buscaban recuperar su influencia en el país³.

La reivindicación de esos grupos no logró cautivar a las masas populares y hubo dificultad en lograr la adhesión de

voluntarios para las tropas⁴. A partir de la inclusión, en el carlismo, de la cuestión de los fueros, es decir, de la defensa de estatutos jurídicos propios para determinadas regiones, los carlistas pasaron a contar con el apoyo del voluntariado popular formado por campesinos, el bajo clero e individuos contrarios a la centralización del poder en Madrid⁵.

Nacido a orillas del río Ebro, en Tortosa, en la provincia española de Tarragona, en 1819⁶, José María Fernández Colavida era un estudiante de catorce años cuando se inició la Primera Guerra Carlista. A pesar de vivir para la familia y los estudios, ajeno a las ambiciones palaciegas, la guerra cambió drásticamente su existencia.

El joven Fernández tuvo que dejar todo para participar en aquel conflicto bélico. Se integró a las huestes carlistas, muy probablemente debido a preferencias familiares, a la reivindicación de los fueros –importante para la región donde vivía– y al liderazgo del carlista Ramón Cabrera y Griñó, también nacido en Tortosa⁷.

El conflicto fratricida duró siete años, repletos de atrocidades. Se estiman las cifras de muertos de ambos bandos entre 150 000 y 200 000 personas⁸. Los combates fueron muy violentos y eran frecuentes las ejecuciones por medio de fusilamiento, incluso de civiles.

La propia madre de Ramón Cabrera y Griñó fue una de las víctimas. De carácter dulce y apacible, dedicada a la familia y a la religión, Ana María Griñó, cuando contaba con cincuenta y dos años de edad, fue aprisionada y, luego de casi dos años de cárcel, acabó fusilada, en represalia a las acciones beligerantes de su hijo⁹. Murió resignada, suplicando a

Dios perdón para todos los involucrados en su ejecución¹⁰. Sin embargo, tras su muerte, su hijo, con el corazón repleto de resentimiento, se volvió implacable contra los adversarios, que reaccionaron fuertemente, acentuándose aún más la violencia en la guerra¹¹.

Los largos y terribles años de aquel conflicto fratricida significaron para Fernández Colavida un doloroso proceso de maduración. La juventud pasó tan rápidamente para él que parecía casi no haber existido.

No obstante, terminada la guerra, Fernández Colavida se llenó de esperanza. Regresó a su hogar con la expectativa de retomar la vida que llevaba junto a sus seres queridos y a sus libros. Sin embargo, no demoró mucho tiempo para que constatará que toda su esperanza se resumía a una simple ilusión.

Las crueles consecuencias de la guerra alcanzaron también a su familia. Su padre había sido fusilado¹² y los bienes materiales de la familia habían sido devastados¹³. Tampoco podía contar con su querida madre, muerta en un accidente provocado por la imprudencia de un cazador¹⁴.

En búsqueda de nuevas oportunidades, Fernández Colavida dejó Tortosa y pasó a vivir en Barcelona con una hermana. Pero, lamentablemente, ella también falleció¹⁵.

Fernández Colavida deseaba mucho retomar los estudios interrumpidos por la guerra. Sin embargo, debido a la falta de recursos financieros, no pudo hacer largos cursos de preparación para una carrera profesional. Sin desanimarse, trabajó arduamente y concluyó la carrera notarial¹⁶.

Intentó dedicarse a su profesión, pero las leyes de la época, los intereses políticos y las influencias económicas incidieron en el proceso de nombramiento de notarios trastornaron sus planes. Tuvo que vivir modestamente ejerciendo de habilitado de clases pasivas¹⁷.

Pensaba que el término de la guerra le daría paz. Sin embargo, lo que encontró fue el sufrimiento, que lo invitaba a la renuncia.

Tuvo que renunciar a sus sueños juveniles, a sus ambiciones personales, a sí mismo. No debería servirse de la vida, sino servir a la vida.

La renuncia silenciosa, expresada en su humildad y abnegación, sería el cimiento sólido para las buenas obras visibles a los hombres, a las cuales, en el momento oportuno, Fernández Colavida se entregaría.

Notas

¹ Cf. CLEMENTE, Josep Carles. *Breve historia de las guerras carlistas*. Madrid: Nowtilus, 2011, p. 24-27.

² Cf. MORAL RONCAL, Antonio Manuel. *Las guerras carlistas*. Madrid: Silex Ediciones, 2006, p. 146; CLEMENTE, Josep Carles. *Los carlistas*. Madrid: Ediciones Istmo, 1990, p. 22.

³ Cf. CLEMENTE, Josep Carles. *Los carlistas*, p. 26-27.

⁴ Cf. CLEMENTE, Josep Carles. *Los carlistas*, p. 26-27.

⁵ Cf. CLEMENTE, Josep Carles. *Los carlistas*, p. 28.

⁶ Cf. ARGELICH M., Pura. José María Fernández Colavida. In: *Hacia las estrellas*. Divaldo Pereira Franco. Dictado por diversos Espíritus. 2.^a ed., São Paulo: Mensaje Fraternal, 1994, p. 161; BARRERA, Florentino. *El auto de fe de Barcelona*. 3.^a ed., Buenos Aires: Ediciones Vida Infinita,

2008, p. 81 (disponible en www.espiritismo.cc); DOMINGO SOLER, Amalia. *La luz que nos guía*. 2.^a ed. Orihuela: Centro Espírita La Luz del Camino, 2004, p. 11. Pura Argelich afirma que el nacimiento de José María Fernández Colavida ocurrió el 19 de marzo de 1819, mientras que Florentino Barrera sostiene que fue el 13 de septiembre de aquel año.

⁷ Cf. CALBO Y ROCHINA DE CASTRO, Dámaso. *Historia de Cabrera y de la guerra civil en Aragón, Valencia y Murcia*. Madrid, 1845, p. 4.

⁸ Cf. DÍEZ TORRE, Alejandro R. Las regencias de María Cristina (1833-1840) y de Espartero (1840-1843). In: JAVIER PAREDES (Coord.). *Historia contemporánea de España –siglo XIX*. 4.^a ed., Barcelona: Ariel, 2004, p. 183.

⁹ Cf. CALBO Y ROCHINA DE CASTRO. Dámaso. *Historia de Cabrera y de la Guerra Civil en Aragon, Valencia y Murcia*, p. 172-173.

¹⁰ Cf. CALBO Y ROCHINA DE CASTRO. Dámaso. *Historia de Cabrera y de la Guerra Civil en Aragon, Valencia y Murcia*, p. 178.

¹¹ Cf. CALBO Y ROCHINA DE CASTRO. Dámaso. *Historia de Cabrera y de la Guerra Civil en Aragon, Valencia y Murcia*, p. 180-186.

¹² Cf. DOMINGO SOLER, Amalia. *La luz que nos guía*, p. 11; FEDERACIÓN ESPIRITISTA INTERNACIONAL y FEDERACIÓN ESPÍRITA ESPAÑOLA. *V Congreso Espiritista Internacional –libro resumen*, digitalizado por la Federación Espírita Española, p. 425 (disponible en www.espiritismo.cc).

¹³ Cf. DOMINGO SOLER, Amalia. *La luz que nos guía*, p. 11.

¹⁴ Cf. DOMINGO SOLER, Amalia. *La luz que nos guía*, p. 11; FEDERACIÓN ESPIRITISTA INTERNACIONAL y FEDERACIÓN ESPÍRITA ESPAÑOLA. *V Congreso Espiritista Internacional –libro resumen*, p. 425.

¹⁵ Cf. FEDERACIÓN ESPIRITISTA INTERNACIONAL y FEDERACIÓN ESPÍRITA ESPAÑOLA. *V Congreso Espiritista Internacional –libro resumen*, p. 425.

Divulgación del Espiritismo

¹⁶ Cf. DOMINGO SOLER, Amalia. *La luz que nos guía*, p. 11.

¹⁷ Cf. FEDERACIÓN ESPIRITISTA INTERNACIONAL y FEDERACIÓN ESPÍRITA ESPAÑOLA. *V Congreso Espiritista Internacional—libro resumen*, p. 427; DOMINGO SOLER, Amalia. *La luz que nos guía*, p. 11. El habilitado de clases pasivas es la persona que cobra en Hacienda los sueldos y otros emolumentos de los pensionistas y los entrega a los interesados (cf. *Diccionario de la Real Academia Española*).



2

Encuentro decisivo

Transcurría el año de 1860¹. José María Fernández Colavida caminaba, cierto día, por Barcelona cuando encontró a su amigo alicantino Ramón Lagier y Pomares. Capitán de marina mercante, Lagier había atracado, en el puerto de la ciudad, el gran vapor que comandaba en aquel entonces, llamado «El Monarca»².

Lagier conocía el sufrimiento de Fernández Colavida y, al verlo, sintió profunda empatía. Así como Fernández Colavida, el capitán alicantino había tenido una vida repleta de reveses y sucesos infelices³.

La figura sufrida de Fernández Colavida en aquella calle de Barcelona hacía recordar los difíciles momentos en los cuales Lagier, con el corazón destrozado por una tragedia familiar e inmensas dificultades profesionales, recorría las calles de Marsella en búsqueda de un socorro que no venía, de un amigo fiel que le orientara y diera explicaciones para

todo lo que estaba sufriendo⁴.

Fue, justamente en una de sus tristes andanzas por Marsella, que le sucedió a Lagier un hecho decisivo, que marcó toda su vida.

Mientras pasaba por la calle de San Ferreol, el capitán observó que una señora colgaba, en la puerta de una librería, un gran cartel. Era el anuncio de que se acababa de recibir *El libro de los Espíritus*, de Allan Kardec. Aquel cartel ejerció una atracción tan fuerte sobre Lagier que él inmediatamente entró en la librería y compró el libro⁵.

Con ávido interés, Lagier se puso a leer *El libro de los Espíritus*. La lectura lo absorbió por completo. Cuando se dio cuenta, ya habían pasado varias horas y el café donde había entrado para leer estaba vacío. Por la noche, siguió devorando aquellas páginas⁶.

El benéfico efecto de la lectura de *El libro de los Espíritus* fue inmediato. En esa obra, Lagier finalmente encontró las explicaciones y el bálsamo para las dolorosas situaciones que estaba viviendo⁷.

¿Por qué no compartir con el sufrido Fernández Colavida el esclarecimiento y el consuelo que había encontrado?

Lagier no vaciló. Entabló conversación con Fernández Colavida sobre su experiencia y le regaló un ejemplar del original, en francés, de *El libro de los Espíritus*, de los tres o cuatro que había comprado en Marsella⁸.

Fernández Colavida se entregó a la lectura de la obra. El día siguiente, por la mañana temprano, fue a bordo del vapor «El Monarca». Tomó un café con Lagier en la cámara

del navío y habló entusiasmado sobre los principios de la Doctrina Espírita, contenidos en *El libro de los Espíritus*⁹.

Después de haber conocido profundamente la guerra y el sufrimiento, Fernández Colavida finalmente había encontrado no solamente el esclarecimiento sino también el consuelo que tanto necesitaba. Cuando joven, había entregado la vida de aquel «hombre viejo»¹⁰ que era a la guerra. Pero, a partir de ese momento, en la madurez de sus cuarenta y un años, consagraría toda la existencia del «hombre nuevo» que pasó a ser a la Doctrina Espírita y, por consiguiente, a la paz.

Consecuencia natural de su abnegación —este precioso diamante pulido por la renuncia—, su actitud ante el encuentro con la Doctrina Espírita fue compartirla con el mayor número posible de personas. Puesto que tenía profundo conocimiento del idioma francés¹¹, se propuso hacer la traducción al español de *El libro de los Espíritus*: sería la primera traducción de la obra a ese idioma¹².

A pesar de su espíritu revolucionario, el valeroso capitán Lagier muy probablemente no se imaginaba que sería aquella su actitud tan sencilla y espontánea de obsequiar un libro la que desencadenaría una profunda revolución en las mentalidades que sobrepasaría las fronteras de España y las distancias oceánicas, así como las barreras del tiempo.

Divulgación del Espiritismo

Notas

¹ Cf. ARGELICH M., Pura. José María Fernández Colavida. In: *Hacia las estrellas*, p. 161.

² Cf. FEDERACIÓN ESPIRITISTA INTERNACIONAL y FEDERACIÓN ESPÍRITA ESPAÑOLA. *V Congreso Espiritista Internacional –libro resumen*, p. 423; BOGO, César. *Amalia Domingo Soler –La Gran Señora del Espiritismo*. Málaga: Editora Espírita Allan Kardec, 1998, p. 65.

³ A propósito de la biografía del Capitán Ramón Lagier y Pomares, ver: IBARRA Y RUIZ, Pedro. *Ramón Lagier –apuntes para ilustrar la biografía del bravo capitán del Buenaventura*. Digitalizado por la Federación Espírita Española, disponible en www.espiritismo.cc; *La Revelación: Revista Espiritista Alicantina*. Alicante, año XXVII, n. 1, p. 14-16, enero de 1898; *La Revelación: Revista Espiritista Alicantina*. Alicante, año XXVII, n. 2, p. 26-29, febrero de 1898; RUBIO, Carlos. *Historia filosófica de la revolución española de 1868*. Madrid: Imprenta y Librería de M. Guijarro Editor, 1869.

⁴ Cf. IBARRA Y RUIZ, Pedro. *Op. cit.*, p. 50.

⁵ Cf. IBARRA Y RUIZ, Pedro. *Op. cit.*, p. 50.

⁶ Cf. IBARRA Y RUIZ, Pedro. *Op. cit.*, p. 50.

⁷ Cf. IBARRA Y RUIZ, Pedro. *Op. cit.*, p. 50.

⁸ Cf. *La Revelación: Revista Espiritista Alicantina*. Alicante, año XXX, n. 10, p. 151, octubre de 1901; FEDERACIÓN ESPIRITISTA INTERNACIONAL y FEDERACIÓN ESPÍRITA ESPAÑOLA. *V Congreso Espiritista Internacional –libro resumen*, p. 423; ARGELICH M., Pura. José María Fernández Colavida. In: *Hacia las estrellas*, p. 161; BOGO, César. *Amalia Domingo Soler –La Gran Señora del Espiritismo*, p. 65.

⁹ Cf. FEDERACIÓN ESPIRITISTA INTERNACIONAL y FEDERACIÓN ESPÍRITA ESPAÑOLA. *V Congreso Espiritista Internacional –libro resumen*, p. 423; BOGO, César. *Amalia Domingo Soler –La Gran Señora del Espiritismo*, p. 65.

¹⁰ Sobre el significado de «hombre viejo» y «hombre nuevo», ver: Epístola

del Apóstol S. Pablo a los Efesios 4: 22-24.

¹¹ El profundo conocimiento del idioma francés de Fernández Colavida podría deberse a su exilio en Francia, luego de la Primera Guerra Carlista. Ver, por ejemplo: ARGELICH M., Pura. José María Fernández Colavida. In: *Hacia las estrellas*, p. 161.

¹² Cf. *La Revelación: Revista Espiritista Alicantina*. Alicante, año XXX, n. 10, p. 151, octubre de 1901; FEDERACIÓN ESPIRITISTA INTERNACIONAL y FEDERACIÓN ESPÍRITA ESPAÑOLA. V *Congreso Espiritista Internacional –libro resumen*, p. 423.



3

El auto de fe de Barcelona

Desde su primera lectura de *El libro de los Espíritus*, José María Fernández Colavida tomó conocimiento de la advertencia de la espiritualidad superior, contenida en esa obra, de que el Espiritismo tendría que enfrentar grandes luchas, «más contra los intereses que contra la convicción»¹. Hay personas interesadas en combatir el Espiritismo: unas por amor propio; otras por causas absolutamente materiales².

Al consagrarse al estudio, a la práctica y a la divulgación del Espiritismo, Fernández Colavida comprobó, por experiencia propia, que esa advertencia tenía fundamento.

En 1861, año siguiente al decisivo encuentro con el Capitán Ramón Lagier y Pomares, en el cual recibió *El libro de los Espíritus*³, Fernández Colavida tuvo su primera prueba de fuego en la labor de difusión del Espiritismo.

La escasez de material de estudio y de divulgación del

Espiritismo en España era una limitación importante para las tareas espíritas de Fernández Colavida. En lugar de detenerse ante ese desafío, él decidió realizar, mientras aún no traducía al español *El libro de los Espíritus*, una gran importación de libros y periódicos espíritas de Francia.

En la importación, Fernández Colavida contó con la colaboración de Maurice Lachâtre. Escritor y editor francés, Lachâtre vivía en Barcelona, en aquel entonces, debido a las persecuciones que el régimen de Napoléon III le infligía por haber publicado el *Diccionario Universal Ilustrado*⁴.

Una persona de París con quien Lachâtre mantenía correspondencia recibió de Allan Kardec los libros y periódicos encomendados y los envió a Barcelona en una caja que contenía también otras mercancías⁵. El envío cumplió con todas las exigencias legales⁶.

Maurice Lachâtre fue, por lo tanto, un intermediario en la importación de esos libros y periódicos espíritas. Era Fernández Colavida el destinatario de esas obras, según corroboraron Amalia Domingo Soler⁷, Miguel Vives y Vives⁸, Bernardo Ramón Ferrer⁹, así como los periódicos *Luz y Unión*¹⁰ y *El Diluvio*¹¹.

La importación totalizaba trescientos ejemplares, todos en francés. Fueron varios los títulos despachados: *El libro de los Espíritus*, *El libro de los médiums*, *Qué es el Espiritismo*, *Revista Espírita*, todos de Allan Kardec; *Revista Espiritualista*, dirigida por el señor Piérard; *Fragmento de sonata dictado por el Espíritu de Mozart*; *Carta de un católico sobre el Espiritismo*, por el doctor Grand; *La historia de Juana de Arco*, dictada por ella misma a la señorita Ermance Dufaux; *La realidad de los*

Espíritus demostrada por la escritura directa, por el barón de Guldenstubbé¹².

La cantidad y la variedad del material importado eran, pues, muy significativas, especialmente si se considera que estaba escrito en idioma extranjero y trataba de una doctrina que apenas empezaba a difundirse en España. Demostraban que Fernández Colavida se disponía a trabajar intensamente para divulgar el Espiritismo en el país.

Cuando los libros y periódicos espíritas llegaron a Barcelona, un dependiente del destinatario se presentó al Registro de Aduanas a fin de pagar los derechos correspondientes y retirar el material. La Aduana le cobró los derechos, pero le informó que no podía entregarle el material sin un permiso del obispo de Barcelona¹³.

Desde el 17 de julio de 1857, el obispado de Barcelona estaba a cargo de Antonio Palau y Tèrmens, catedrático de Teología en el seminario conciliar de Tarragona, autor de varias obras religiosas y fundador de la *Revista Católica*¹⁴. El obispo Palau se encontraba en Madrid aquellos días. Al regresar a la diócesis de Barcelona y ser informado del caso, tomó una decisión drástica: determinó que todos los trescientos libros y periódicos enviados a Fernández Colavida fueran incautados y quemados en la plaza pública por la mano del verdugo¹⁵.

Informado de la decisión del obispo, el propietario de las obras pidió al Gobierno que, si su circulación no estaba permitida en España, se le consintiera reexpedir las al lugar de su procedencia¹⁶. La petición fue rechazada en base al siguiente argumento: «La Iglesia Católica es universal y, al ser esos libros contrarios a la fe católica, el Gobierno no puede

consentir que vayan a pervertir la moral y la religión de los otros países»¹⁷.

La respuesta gubernamental podría causar sorpresa, ya que el partido en el poder, en aquel entonces, se denominaba «Unión Liberal». Sin embargo, ese partido defendía el liberalismo más en el campo económico que en el político¹⁸. Para sobrevivir en el poder, la Unión Liberal contemporizaba con varios sectores, incluso con la Iglesia. Por consiguiente, la influencia clerical determinaba muchos aspectos de la política del Gobierno¹⁹.

Además, independientemente del partido político en el poder, la Iglesia contaba con beneficios provenientes del ordenamiento jurídico español, empezando por la propia Constitución. Vigente desde 1845, la Carta Magna de España establecía, en el artículo 11, que: «La Religión de la Nación española es la católica, apostólica, romana. El Estado se obliga á mantener el culto y sus ministros»²⁰.

En la fecha determinada por el obispo Palau, el 9 de octubre de 1861, una gran muchedumbre, a la expectativa, obstruía los paseos y llenaba la explanada de la Ciudadela de Barcelona²¹. Cuando acababan de dar las diez y media de la mañana, la muchedumbre se abrió para dar acceso a una comitiva siniestra²²: un cura revestido de traje sacerdotal, que llevaba una cruz en una mano y una antorcha en la otra; un notario y su dependiente; un agente, tres mozos y un empleado superior de la Administración de Aduanas²³.

En el mismo sitio donde eran ejecutados los criminales condenados a la pena máxima, los trescientos libros y periódicos espíritas importados por Fernández Colavida fueron

colocados en la pira, a la que el cura, con su antorcha, prendió fuego, mientras seguía sosteniendo la cruz con la otra mano. Los tres mozos de la Aduana atizaban el fuego para que ninguna parte de aquellos libros y periódicos espíritas dejara de ser consumida por las llamas. El empleado superior asistía al acto representando la Administración, y el agente, al propietario de las obras condenadas. Mientras tanto, el notario y su dependiente se encargaban de redactar el acta de aquel auto de fe²⁴.

Sin embargo, el auto de fe de Barcelona no se extinguió cuando el fuego se apagó. Sigue en la actualidad, no solamente porque todavía se destruyan obras espíritas. Mucho más que un hecho histórico, el auto de fe de Barcelona es un símbolo de los ataques que el Espiritismo, en la persona de los trabajadores espíritas, especialmente aquellos que se dedican a la divulgación, puede venir a sufrir.

Ante una prueba de fuego en las tareas espíritas, varias reacciones son posibles.

Una de ellas es el desánimo, que no siempre necesita una hoguera para instalarse. Lamentablemente, a veces basta un fuego de paja para consumir el entusiasmo en el trabajo en el bien.

Otra reacción es la rebeldía, el contraataque, que desperdicia valiosos recursos que se deberían dedicar a la labor edificante y envuelve en tinieblas a aquel que tendría como tarea difundir la luz.

Una reacción también posible es la del miedo, no solamente al ataque que efectivamente sucedió, sino también a los que se imagina que, eventualmente, podrían ocurrir. El

miedo puede producir parálisis en las tareas, la fuga de las responsabilidades y hasta la deserción con relación al Espiritismo.

Sin embargo, ninguna de esas reacciones tuvo Fernández Colavida.

En lugar de desanimarlo, el auto de fe de Barcelona lo estimuló en el trabajo espírita. De hecho, al ser una demostración importante de la falta de amor, el episodio evidenciaba la imperiosa necesidad del Espiritismo para la humanidad.

En cuanto a los agresores, la respuesta de Fernández Colavida no fue una reacción. Su actitud como verdadero espírita fue la caridad: benevolencia, indulgencia, perdón.

Además, Fernández Colavida sabía que los ataques no deben ser temidos. La agresividad mediante la cual se manifiestan, lejos de ser una demostración de fuerza, es, en realidad, una confesión de debilidad, de impotencia, ante el Espiritismo y todos aquellos que le son fieles. Jamás podrán aniquilar ni el Espiritismo ni a los espíritas, según el propio Fernández Colavida resaltó:

[...] puede quemarse el cuerpo, pero no el alma; [...] puede entregarse á las llamas el libro, pero no la idea.

El Espíritu y la idea se ciernen siempre sobre nuestras cabezas, no mueren nunca; marchan con el tiempo, á través de las edades y de las generaciones todas, hasta la consumacion de los siglos²⁵.

La actitud de Fernández Colavida, en esa prueba de fuego, es, pues, un ejemplo de verdadera comprensión y vivencia del Espiritismo –la directriz segura para el triunfo sobre los ataques, por más desafiantes que sean.

Notas

¹ KARDEC, Allan. *Le Livre des Esprits*. Éd. Spéciale. Brasilia: Conseil Spirite International, 2007, pregunta 798, p. 500.

² Cf. KARDEC, Allan. *Le Livre des Esprits*, pregunta 798, p. 500.

³ Ver, a propósito, el Capítulo 2.

⁴ Cf. FEDERAÇÃO ESPÍRITA DO PARANÁ. Biografía de Maurice Lachâtre, disponible en www.feparana.com.br.

⁵ Cf. KARDEC, Allan. *Oeuvres Posthumes*. Marly-le-Roi: Les Éditions Philman, 2004, p. 267.

⁶ Cf. KARDEC, Allan. *Oeuvres Posthumes*, p. 267-268.

⁷ Amalia Domingo Soler (1835-1909): considerada la «Gran Dama del Espiritismo», fue directora del periódico *La Luz del Porvenir*, colaboradora de periódicos espíritas de España y del extranjero, además de consagrada autora de libros espíritas. En una poesía dedicada a Fernández Colavida, escribió: «El que supo luchar con heroísmo/aunque sus libros consumió la hoguera:/¡Apóstol del moderno Espiritismo!.../ de la fe racional clara lumbrera!». DOMINGO SOLER, Amalia. *La luz que nos guía*, p. 16.

⁸ Miguel Vives y Vives: desencarnado en 1906, fue médium parlante, psicógrafo y curativo, fundador del Centro Espiritista Fraternidad Humana, de Tarrasa; de la Federación Espírita del Vallés y del periódico *Unión*; autor de la obra *Guía Práctica del Espiritista*. En un texto especialmente compuesto para la conmemoración del auto de fe de Barcelona, afirmó: «Mucho me alegré al saber que los centros “Amor y Ciencia” y “El deber familiar”, en unión de *La Vida Futura*, dedicaban un recuerdo, una memoria, al hecho culminante, al “Auto de fe” verificado en la Ciudadela con los libros espiritistas pedidos á Francia por nuestro siempre querido y respetado hermano José María Fernández Colavida. [...] El obispo que en el año sesenta y uno quemó los libros de Fernández, no pudo quemar todos los del mundo [...]». *La Revelación: Revista Espiritista Alicantina*. Alicante, año XXXIII, n. 10, p. 151-152, octubre de 1904.

Divulgación del Espiritismo

⁹ Bernardo Ramón Ferrer: después de asistir al auto de fe de Barcelona, se hizo espírita y amigo de los principales líderes del Espiritismo en Cataluña. Ratificó, en nota encontrada en los archivos del espírita brasileño Cairbar Schutel, que: «[...] el pedido [de las 300 obras a Allan Kardec] fue hecho por Don José María Fernández, entusiasta espírita y líder barcelonés. [...] el mayor interés por los libros espíritas no era propiamente de La Châtre y sí de Fernández Colavida, que pretendía usarlos en la propagación del Espiritismo». BOGO, César. *Amalia Domingo Soler –La Gran Señora del Espiritismo*, p. 56.

¹⁰ El periódico espírita barcelonés *Luz y Unión*, en su editorial de octubre de 1900 sobre la conmemoración del auto de fe de Barcelona, aseveró que: «El día 7 de los corrientes se celebró una solemnísima sesión literaria y musical, en el Centro Barcelonés de Estudios Psicológicos, en obsequio de los señores Jacinto Esteva Marata y Angel Aguarod recién llegados de París después de haber representado á la “Unión Espiritista Kardeciana de Cataluña” en el Congreso Espiritista y Espiritualista. Y en la imposibilidad de organizar un acto público de importancia, como el del año anterior en el teatro Lírico, se dedicó, también, esta sesión, para conmemorar el 39.º aniversario del “auto de fe” perpetrado en los glascis de la Ex-ciudadela de esta ciudad, por orden del Obispo y con la aprobación del Gobierno, con una importante remesa de libros espiritistas venidos de Francia á la consignación de D. José M.^a Fernández Colavida [...]». *Luz y Unión –Revista Espiritista*. Barcelona, año I, n. 22, p. 217, octubre de 1900.

¹¹ El periódico barcelonés *El Diluvio*, al ocuparse del fallecimiento de Fernández Colavida, corroboró la información sobre la propiedad de las obras quemadas: «Nada más cierto Fernández ha sido un verdadero apóstol del Espiritismo; ha amado su ideal filosófico sobre todas las cosas de la Tierra, y bien lo probó cuando en el día 9 de Octubre de 1861 en la explanada de Barcelona en el lugar donde se ejecutaban los criminales condenados al último suplicio, por orden del Obispo de la ciudad Condal fueron quemados trescientos volúmenes y folletos sobre Espiritismo, propiedad del Sr. Fernández». Apud DOMINGO SOLER, Amalia. *La luz que nos guía*, p. 14.

¹² Cf. KARDEC, Allan. El prolongamiento de la Edad Media: auto de fe de las obras espíritas en Barcelona. In: PRIVATO GOIDANICH, Simoni (Org.). *Revista Espírita – Periódico de Estudios Psicológicos 1858-1861: Colección de Textos de Allan Kardec*. Quito: Núcleo de Divulgación Espírita Clara de Asís, 2009, p. 145.

¹³ Cf. *La Revelación: Revista Espiritista Alicantina*. Alicante, año XXV, n. 4, p. 57, abril de 1896.

¹⁴ Cf. CASTELLANOS DE LOSADA. Basilio Sebastián (dir.) *Biografía eclesiástica completa – vidas de los personajes del Antiguo y Nuevo Testamento; de todos los santos que venera la Iglesia, papas y eclesiásticos célebres por sus virtudes y talentos, en orden alfabético*, tomo 16. Madrid: Imprenta de D. Alejandro Gomez Fuentenebro, 1863, p. 508-518.

¹⁵ Cf. KARDEC, Allan. *Oeuvres posthumes*, p. 268.

¹⁶ Cf. *La Revelación: Revista Espiritista Alicantina*. Alicante, año XXV, n. 4, p. 57, abril de 1896.

¹⁷ KARDEC, Allan. El prolongamiento de la Edad Media: auto de fe de las obras espíritas en Barcelona. In: PRIVATO GOIDANICH, Simoni (Org.). *Revista Espírita – Periódico de Estudios Psicológicos 1858-1861: Colección de Textos de Allan Kardec*, p. 144.

¹⁸ Cf. RUIZ DE AZÚA Y MARTÍNEZ DE EZQUERECOCHA, María Estíbaliz. El gobierno largo de la Unión Liberal (1858-1863). El agotamiento del modelo moderado (1863-1868). In: PAREDES, Javier (coord.). *Historia contemporánea de España – siglo XIX*. 4.^a ed., Barcelona: Ariel, 2004, cap. 12, p. 234.

¹⁹ Cf. FONTANA, Josep y VILLARES, Ramón (dir.). *Historia de España – La época del liberalismo*, tomo 6, Barcelona: Crítica-Marcial Pons, 2007, p. 305.

²⁰ *Constitución de la Monarquía Española*. Madrid: Imprenta Nacional, 1845, disponible en la Biblioteca Digital Hispánica de la Biblioteca Nacional de España (www.bne.es).

²¹ Cf. *La Revelación: Revista Espiritista Alicantina*. Alicante, año XXV, n. 4, p. 56-57, abril de 1896.

Divulgación del Espiritismo

²² Cf. *La Revelación: Revista Espiritista Alicantina*. Alicante, año XXV, n. 4, p. 56-57, abril de 1896.

²³ Cf. KARDEC, Allan. El prolongamiento de la Edad Media: auto de fe de las obras espíritas en Barcelona. In: PRIVATO GOIDANICH, Simoni (Org.). *Revista Espírita –Periódico de Estudios Psicológicos 1858-1861: Colección de Textos de Allan Kardec*, p. 145; *La Revelación: Revista Espiritista Alicantina*. Alicante, año XXV, n. 4, p. 57, abril de 1896.

²⁴ Cf. *La Revelación: Revista Espiritista Alicantina*. Alicante, año XXV, n. 4, p. 57, abril de 1896.

²⁵ *Revista Espiritista –Periódico de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año 7, n. 1, p. 3-4, enero de 1875.



4

Las cenizas se esparcieron

Mientras el fuego se apagaba en la pira del auto de fe de Barcelona, otro aún más intenso se encendía en la opinión pública.

Cuando la hoguera terminó de consumir las trescientas publicaciones espíritas, el cura y sus auxiliares se retiraron cubiertos por el abucheo de la muchedumbre, que gritaba: «¡Abajo la inquisición!»¹, mientras varias personas se acercaban para recoger las cenizas², que se esparcieron.

Nada faltó para que aquel acto tuviera amplia repercusión. Además de la pompa y del ceremonial siniestro, el auto de fe se realizó en la culta y liberal Barcelona, justamente en la Ciudadela, considerada un infame símbolo de represión. Esa circunstancia fue resaltada por el periódico madrileño *La Discusión*, en su edición del 23 de octubre de 1861:

Es una gran torpeza ir á quemar libros, pero es una torpeza mayor quemarlos en Barcelona.

Divulgación del Espiritismo

En esa ciudad del trabajo no hay el ridículo histerismo neo-católico que suele producir la ociosidad y el vicio en algunos espíritus enfermizos y apocados.

En esa ciudad de la industria, la civilización está muy adelantada, y todo el mundo sabe que es un sacrilegio atentar á la inviolabilidad del pensamiento humano.

En esa ciudad donde el partido liberal, en sus dos grandes subdivisiones de demócratas y progresistas, está en una inmensa mayoría, no puede haber esos ridículos murciélagos que andan aquí por las telarañas de Madrid.

Por eso muchos honrados ciudadanos han recogido las cenizas, y se las han llevado sin duda para decir á sus hijos: «nosotros acabamos con la Inquisición; acabad vosotros una obra mas fácil, la obra de borrar del espacio sus ridículos residuos»³.

La repercusión del auto de fe de Barcelona fue tan significativa que el episodio se volvió objeto de disputas políticas y de debates acalorados en la prensa. Mientras los periódicos y las personalidades que simpatizaban con la oposición condenaban la quema de los libros espíritas y responsabilizaban al Gobierno, las autoridades y las publicaciones favorables a los líderes gubernamentales buscaban minimizar el ocurrido.

De ese modo, en un mismo día, el 17 de octubre de 1861, mientras el periódico *El Clamor Público* denunciaba la «protección cada vez mas declarada que presta el Gobierno á la industria jesuítica de la quema de libros»⁴, *La España* buscaba quitarle importancia al episodio reproduciendo el siguiente texto publicado por *La Época*:

La oposición da las proporciones de un grave suceso político á un simple acuerdo de aduana. Parece que unos impresos introducidos por la de Barcelona han sido decomisados y

mandados quemar, con cuyo motivo escusamos decir que vuelve á hablarse de los autos de fé, de Carlos II, de la inquisicion y de otras lindezas tan oportunas como estas. Ignoramos si, en efecto, eran spiritistas los libros que, contraviniendo á la legislacion vigente, fueron detenidos en la aduana de Barcelona; lo que sabemos es que ciertos efectos decomisados que no pueden reesportarse, se queman y se quemaban aun en los tiempos de libertades mas amplias, y que es una verdadera inocentada el alarmarse por cosa tan ridícula é inofensiva⁵.

El día siguiente, *El Clamor Público* criticó al periódico *El Diario Español*, que también había intentado minimizar el auto de fe de Barcelona, y destacó el peligro del precedente de la quema de las obras espíritas:

Siéntese este precedente, y no tardará *El Diario* en ver quemados por inmorales todos los escritos en que no se defienda á *outrance* el absolutismo del derecho divino⁶.

Además del debate realizado con seriedad en la prensa, había manifestaciones caracterizadas por el sarcasmo, como este texto de Nemesio Fernández Cuesta, publicado en el periódico *La América*, del 24 de octubre de 1861:

En los últimos días los periódicos de Barcelona nos han dado cuenta de la quema pública y solemne de 300 libros recogidos en la Aduana y condenados por el brazo eclesiástico á perecer en la hoguera. Varios de ellos eran tratados sobre los espíritus, y estaban en francés. ¡Con espíritus nos vienen los extranjeros! Ya habrán visto que somos poco espirituales. En francés nos venían á hablar... Sabido es que esa es una lengua que usan allá los extranjeros: el censor diría *quod non intelligo nego* y los condenó al fuego. Bien dicho, y que vuelvan por otra los señores franceses, que acá despues de

cobrarles los derechos de aduana, veremos lo que se ha de hacer con sus libros⁷.

La discusión sobre el auto de fe de Barcelona llegó también al Congreso de Diputados y al Senado de España. Alcanzó una proporción tan importante como para que altas autoridades gubernamentales españolas tuvieran que dar explicaciones sobre el caso.

Al pronunciarse sobre el asunto en el Senado, el Ministro de Gracia y Justicia, Santiago Fernández Negrete, afirmó que «no tenía la menor noticia»⁸ del episodio. Debido a la amplia repercusión de la quema de las obras espíritas, la declaración del Ministro pareció tan inverosímil que «[...] hizo estremecer de risa hasta á las columnas del salon»⁹. A pesar de haber declarado su desconocimiento, el Ministro Fernández manifestó su posición sobre el caso:

[...] no pasan de ser unos actos de policia fiscal, y los libros pueden y deben quemarse, como se quema el tabaco y otros géneros de contrabando ó sepultarse en los sótanos del obispo¹⁰.

Ese pronunciamiento ministerial no puso término al debate, sino más bien provocó más reacciones en las Cortes españolas, entre ellas la del senador Rodríguez Camaleño, que, indignado, afirmó que «[...] ni en la época de la revolucion, ni en tiempo de Fernando VII, se dió el triste espectáculo de una quema de libros con la solemnidad que se ha hecho ahora»¹¹.

Ante la creciente importancia, incluso política, que se estaba dando a la quema de las obras espíritas, el Gobierno español sintió la necesidad de pronunciarse de nuevo. En

discurso al Senado, el Ministro de la Gobernación, José de Posada Herrera, reiteró la estrategia de minimizar y despolitizar el episodio para eximir al Gobierno de cualquier responsabilidad:

Con decir al Senado que ni el ministro de la Gobernación ni los gobernadores de dichas provincias han sabido nada hasta que lo han visto en los periódicos, está demostrado que esa quema no tiene propósito político, ni importancia en los mismos pueblos donde se verificó.

[...] En Barcelona la quema de libros se hizo como la de efectos de contrabando, pero sin que esto tuviera ninguna significación política¹².

En su pronunciamiento, el Ministro de la Gobernación también defendió el «derecho» de la Iglesia de censurar y quemar libros, pero intentó transferir la responsabilidad de la forma utilizada –un auto de fe– al empleado de aduanas:

[...] Como católicos reconocemos en la Iglesia el derecho de censurar los libros que conceptúa prohibidos. Nosotros sostenemos el principio que ha sostenido siempre la Iglesia católica, y que sostenía hasta Fr. Luis de León, á saber: que los libros malos son peores que las malas compañías, porque conversan á todas horas con el que los lee. Reconocido este principio, la quema se explica sencillamente; lo único que pudiera decirse es que el empleado de aduanas que dispuso ese acto, debió hacerlo de esta ó de la otra manera¹³.

En el Congreso de Diputados, el parlamentario González Serrano también buscó eximir tanto a la Iglesia como a las autoridades gubernamentales de la responsabilidad por el auto de fe de Barcelona. No obstante, a diferencia del Ministro de la Gobernación, destacó que era contraproducente prohibir libros:

Divulgación del Espiritismo

En cuanto á la quema de libros, la dureza de las leyes de aduanas da lugar á que los empleados inferiores cometan estos actos. [...] En otro tiempo se leían más libros prohibidos que hoy, porque había más prohibiciones. Los libros se persiguen con refutarlos¹⁴.

A pesar del reiterado intento del Gobierno y de sus aliados de acabar con la repercusión y politización del auto de fe de Barcelona, el debate siguió avanzando en el tiempo. Más de dos meses después del episodio, el diputado Salustiano Olózaga hizo un pronunciamiento contundente sobre el asunto:

Hablamos ayer de la perversion del espíritu religioso explotado indignamente por ciertos hombres que imputan á los demás las faltas que acaso estén en sus corrompidos corazones. Prueba de esa fatal tendencia es que despues de mediado el siglo XIX, y con el consentimiento del gobierno, la autoridad eclesiástica ha venido á resucitar las hogueras de la Inquisicion, ya que no puede hacerlo con las personas de sus autores, con los libros. Esa conducta nos deshonra á los ojos de Europa, y echa una mancha sobre el gobierno, que la consiente. El gobierno ¿se ha atrevido á aprobar esa tendencia? ¿Ha tomado la defensa de los que cometen tales atentados? No, señores. Ha adoptado el partido del desprecio, y ha dicho: eso no importa. Pero con achicar las cuestiones no se las puede oscurecer, y el hecho en sí es mas ignominioso que todas las sutilezas que pueden inventarse para disminuir su importancia¹⁵.

Por lo tanto, el auto de fe de Barcelona, que tenía la finalidad de reprimir fuertemente el Espiritismo, alcanzó una repercusión tan importante que sirvió, en realidad, para divulgarlo ampliamente, aumentando, en grandes proporciones, el número de adeptos¹⁶.

A pesar de que pueden parecer sorprendentes, las consecuencias favorables del auto de fe de Barcelona para la divulgación del Espiritismo habían sido previstas por la espiritualidad superior.

De hecho, luego del rechazo gubernamental a la petición para reexpedir las publicaciones a Francia y ante el intento frustrado de obtener el apoyo del consulado francés en Barcelona, Allan Kardec había consultado a su guía espiritual, quien le prenunció que el auto de fe produciría un inmenso beneficio para la divulgación del Espiritismo¹⁷.

Poco después de la consumación del auto de fe, la previsión del guía espiritual de Allan Kardec fue confirmada por varios Espíritus en España, según dejó registrado José María Fernández Colavida:

Muchas fueron las preguntas que se hicieron á los invisibles sobre el reprobado auto de fé, y las contestaciones que dieron nuestros hermanos de ultratumba, estuvieron acordes.

«Esto que os parece una desgracia –decían los espíritus– es un gran bien para la propagacion del Espiritismo[...]»¹⁸.

Un mensaje dictado espontáneamente por Santo Domingo, en la Sociedad Parisiense de Estudios Espíritas, dirigida por Allan Kardec, fue aún más revelador. Informó que fue la espiritualidad superior la que inspiró la realización del auto de fe de Barcelona con el propósito de impulsar la difusión del Espiritismo¹⁹.

La estrecha visión terrenal no siempre comprende inmediatamente los designios superiores y los medios empleados por la espiritualidad para cumplirlos. Tiende a

privilegiar los hechos en sí sobre las consecuencias, mientras que, desde el punto de vista espiritual, lo que importa son las consecuencias de los hechos. Según demuestra el episodio del auto de fe de Barcelona, las pruebas difíciles en el trabajo de divulgación del Espiritismo, debido a los grandes beneficios que producen al ser superadas, constituyen una de las formas por las cuales la ayuda espiritual puede manifestarse.

Además, las informaciones espirituales sobre el auto de fe de Barcelona evidencian que, en el trabajo de divulgación del Espiritismo, el divulgador encarnado, a pesar de su visibilidad en el plano físico, es solamente el más diminuto de los miembros de un gran equipo, en el cual los que tienen el papel preponderante son los desencarnados.

Aunque la visión espiritual es la que orienta el trabajo de divulgación del Espiritismo y los trabajadores desencarnados son los protagonistas, no se debe dejar de destacar el papel de Fernández Colavida en el episodio.

La espiritualidad superior inspiró la realización del auto de fe no solamente porque sería la mejor forma, en aquel contexto, de impulsar la divulgación del Espiritismo, sino también porque Fernández Colavida estaba preparado espiritualmente, debido a su comprensión y vivencia del Espiritismo, para triunfar sobre esa prueba de fuego. Las pruebas difíciles también son un reconocimiento a la capacidad que tiene el trabajador espírita de vencerlas.

Notas

¹ KARDEC, Allan. El prolongamiento de la Edad Media: auto de fe de las obras espíritas en Barcelona. In: PRIVATO GOIDANICH, Simoni (Org.). *Revista Espírita – Periódico de Estudios Psicológicos 1858-1861: Colección de Textos de Allan Kardec*, p. 145.

² Cf. KARDEC, Allan. El prolongamiento de la Edad Media: auto de fe de las obras espíritas en Barcelona. In: PRIVATO GOIDANICH, Simoni (Org.). *Revista Espírita – Periódico de Estudios Psicológicos 1858-1861: Colección de Textos de Allan Kardec*, p. 145-146.

³ *La Discusión*. Madrid, p. 1-2, 23 de octubre de 1861.

⁴ *El Clamor Público*. Madrid, p. 1, 17 de octubre de 1861.

⁵ *La España*. Madrid, p. 3, 17 de octubre de 1861.

⁶ *El Clamor Público*. Madrid, p. 2, 18 de octubre de 1861.

⁷ *La América*. Madrid, p. 16, 24 de octubre de 1861.

⁸ *El Clamor Público*. Madrid, p. 1, 23 de noviembre de 1861.

⁹ *El Clamor Público*. Madrid, p. 1, 23 de noviembre de 1861.

¹⁰ *El Clamor Público*. Madrid, p. 1, 23 de noviembre de 1861.

¹¹ *El Clamor Público*. Madrid, p. 2, 30 de noviembre de 1861.

¹² *La Época*. Madrid, p. 1, 2 de diciembre de 1861.

¹³ *La Época*. Madrid, p. 1, 2 de diciembre de 1861.

¹⁴ *La Época*. Madrid, p. 1, 7 de diciembre de 1861.

¹⁵ *La Época*. Madrid, p. 1, 13 de diciembre de 1861.

¹⁶ Cf. *Revista Espiritista – Periódico de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año 7, n. 1, p. 3, enero de 1875.

¹⁷ Cf. KARDEC, Allan. *Oeuvres posthumes*, p. 268.

¹⁸ *Revista Espiritista – Periódico de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año 7, n. 1, p. 4, enero de 1875.

Divulgación del Espiritismo

¹⁹ Cf. KARDEC, Allan. El prolongamiento de la Edad Media: auto de fe de las obras espíritas en Barcelona. In: PRIVATO GOIDANICH, Simoni (Org.). *Revista Espírita – Periódico de Estudios Psicológicos 1858-1861: Colección de Textos de Allan Kardec*, p. 148.



5

Los bienhechores

Alrededor de marzo de 1862, el obispo de Barcelona, Antonio Palau y Tèrmens, fue acometido por una enfermedad que le producía agudísimos dolores¹. A pesar de los tratamientos realizados, su estado de salud empeoraba rápidamente.

Al caer la tarde del 8 de julio, el obispo Palau sintió que le faltaban pocas horas de vida física. Ante la muerte próxima e inevitable, buscó prepararse cumpliendo todas las formalidades de su culto religioso. Se confesó y se comulgó de manera solemne y fervorosa. Cuando su estado se agravó más, recibió la unción del óleo y escuchó las exhortaciones que se acostumbran dirigir en las últimas horas².

En sus últimos momentos de vida física, vestido de pontifical, recibió la visita de varias autoridades religiosas, civiles y militares. Incluso el Papa Pío IX se hizo representar enviándole una medalla por medio del párroco de San Miguel del

Puerto³.

Habían pasado nueve meses desde la consumación del auto de fe de Barcelona cuando el obispo Palau, después de intenso sufrimiento, expiró. La prensa de la época dejó registrados los momentos finales de la vida física del obispo, que estuvieron marcados por el prestigio del cual él disfrutaba:

El virtuoso obispo de Barcelona falleció á las ocho y media de la noche del martes, segun nos anunció el telégrafo. Hasta los últimos momentos conservó sus facultades intelectuales empleándolas en orar y despedirse de sus amigos. Todos los prelados que había en aquella ciudad estuvieron alrededor del lecho del moribundo hasta que espiró⁴.

Los funerales «fueron correspondientes a la estimacion que Barcelona le profesaba»⁵ y contaron con la presencia de obispos de América y de España. Varios periódicos españoles publicaron elogios a su memoria⁶.

El obispo de Barcelona pasó para la historia terrena como uno de los «eclesiásticos más célebres por sus virtudes y talentos»⁷ y uno de los «hombres importantes que se han distinguido en España en todos los ramos del saber»⁸. Sin embargo, al manifestarse como Espíritu, se presentó de manera diferente.

Luego de su muerte física, Antonio Palau le dictó espontáneamente a uno de los médiums de la Sociedad Parisiense de Estudios Espíritas la siguiente comunicación:

Ayudado por vuestro jefe espiritual, he podido venir a enseñaros por medio de mi ejemplo y deciros: «No rechacéis ninguna de las ideas anunciadas, pues un día, un día que durará y pesará como un siglo, esas ideas amontonadas

gritarán como la voz del ángel: “¿Caín, qué has hecho de tu hermano? ¿Qué has hecho de nuestro poder, que debía consolar y elevar a la humanidad?” La persona que voluntariamente vive ciega y sorda de espíritu, como otras lo son de cuerpo, sufrirá, expiará y renacerá para recomenzar la labor intelectual que su pereza y su orgullo le han hecho evitar; y esa terrible voz me ha dicho: “Has quemado las ideas y las ideas te quemarán”.

Orad por mí; orad, pues Le es agradable a Dios la oración que Le dirige el perseguido por el perseguidor.

Aquel que fue obispo y que no es más que un penitente⁹.

La comunicación de Antonio Palau reveló el despertar de su conciencia. En lugar de apegarse al poder y al prestigio de los cuales había disfrutado en la existencia física, se liberaba, con la fuerza de la humildad, para vivir la realidad espiritual, realizando un autoanálisis sincero y asumiendo su verdadera condición. Ya no era el obispo, sino el penitente, que pedía oraciones, no a sus aduladores del pasado, sino a sus perseguidos. Según Allan Kardec sintetizó: «Hermosa imagen de las dignidades terrestres dejadas al borde de la tumba, para presentarse a Dios tal como se es, sin la ostentación que impresiona a las personas»¹⁰.

Allan Kardec le envió el mensaje de Antonio Palau a José María Fernández Colavida, informándole que ese Espíritu estaría presente cuando la comunicación fuera leída en el centro espírita en Barcelona, lo que sucedió, según la declaración de los médiums videntes¹¹.

No tardó para que Antonio Palau se manifestara en el propio centro espírita dirigido por Fernández Colavida. En su primer mensaje, transmitido en París, había revelado

su arrepentimiento. En Barcelona, demostró que ya se encontraba en una etapa más avanzada de su proceso de perfeccionamiento espiritual: la de la reparación. De hecho, ante Fernández Colavida, Antonio Palau no solamente expresó su incentivo al trabajo espírita, sino también se comprometió a ayudar:

¿Qué importan estas puerilidades en vista de la gloria que os espera? No olvideis la noble misión que tenéis de destruir el fanatismo, en el mismo sitio en donde ha jugado tan grande papel; yo mismo os ayudaré en vuestra noble empresa¹².

En la misma ocasión, Antonio Palau anunció que, en la Ciudadela de Barcelona, donde hizo quemar las publicaciones espíritas, se pasarían a cultivar jardines, que sustituirían los tristes recuerdos de los terribles actos de represión cometidos en aquel sitio¹³.

La previsión de Antonio Palau se confirmó. En 1868, el Gobierno atendió a la voluntad del pueblo barcelonés y determinó la demolición de la fortaleza. En su lugar, se construyó un parque con hermosos jardines, que le suscitaron a Fernández Colavida profundas reflexiones:

La formidable ciudadela erizada de armas destructoras ha desaparecido y se ha transformado en amenos jardines, en donde el poeta podrá recibir la verdadera inspiración de los Espíritus; y las ideas que escaparon de la hoguera, caerán como rocío benéfico sobre su alma embriagada de placer al cantar la paz universal entre todos los hombres de buena voluntad.

Los tiempos llegarán también, en que se verán cumplidas

aquellas palabras de Isaías: *Las Naciones se convencerán y de sus espadas forjarán arados y de sus lanzas, hoces*¹⁴.

Fue en el Parque de la Ciudadela donde ocurrió, en 1888, la Exposición Universal. En el mismo año, se realizó, también en Barcelona, el Primer Congreso Internacional Espiritista.

Así como pasaron a surgir encantadores jardines en lo que había sido una opresora Ciudadela, el auto de fe de Barcelona fue un campo fértil para el cultivo de elevados sentimientos tanto por Antonio Palau como por Fernández Colavida.

Para Antonio Palau, el auto de fe constituyó el factor desencadenante para que él, después de la muerte física, despertara su conciencia, se despojara de la intolerancia y, con humildad, les manifestara a sus perseguidos su arrepentimiento sincero y su disposición a la reparación, comprometiéndose a ayudarlos en las tareas espíritas.

En cuanto a Fernández Colavida, además de los beneficios para su trabajo de divulgación del Espiritismo, la prueba de fuego que fue el auto de fe representó una valiosa oportunidad de progreso espiritual, al posibilitarle la práctica de virtudes y el desarrollo íntimo de cualidades morales.

Para Fernández Colavida, Antonio Palau no fue un verdugo. Además de la elevación moral revelada en sus comunicaciones espirituales, Antonio Palau fue, aunque de manera involuntaria, un colaborador en la divulgación del Espiritismo, al haber ordenado el auto de fe, que tuvo amplia repercusión. Sin embargo, independientemente de esa conducta de Antonio Palau, él podría ser considerado, no un

verdugo, sino un bienhechor por el sólo hecho de haber sido, para Fernández Colavida, un instrumento de su progreso espiritual.

En realidad, los verdugos somos nosotros mismos cuando, al no vivenciar el Espiritismo, no aprovechamos las actitudes ajenas para nuestro perfeccionamiento espiritual, impidiendo, de ese modo, que los demás sean nuestros bienhechores.

El ejemplo de Fernández Colavida le enseña al divulgador espírita considerar a todas las demás personas como bienhechoras, es decir, utilizar las actitudes ajenas, sean cuales sean, para progresar espiritualmente, profundizando el autoconocimiento, la transformación moral y la adquisición de elevados conocimientos, trabajando más y mejor para la Doctrina Espírita.

Notas

¹ Cf. CASTELLANOS DE LOSADA, Basilio Sebastián (director). *Biografía eclesiástica completa – vidas de los personajes del Antiguo y Nuevo Testamento; de todos los santos que venera la Iglesia, papas y eclesiásticos célebres por sus virtudes y talentos, en orden alfabético*. Tomo XVI, Madrid: Imprenta de Alejandro Gómez Fuentenebro, 1863, p. 508-518.

² Cf. CASTELLANOS DE LOSADA, Basilio Sebastián (director). *Op. cit.*, p. 508-518.

³ Cf. CASTELLANOS DE LOSADA, Basilio Sebastián (director). *Op. cit.*, p. 508-518.

⁴ *La Correspondencia de España*. Madrid, p. 2, 12 de julio de 1862.

⁵ CASTELLANOS DE LOSADA, Basilio Sebastián (director). *Op. cit.*, p. 508-518.

⁶ Cf. CASTELLANOS DE LOSADA, Basilio Sebastián (director). *Op. cit.*, p. 508-518.

⁷ Cf. CASTELLANOS DE LOSADA, Basilio Sebastián (director). *Op. cit.*, p. 508-518.

⁸ Ver, a propósito, *Escenas Contemporáneas –revista biográfica de los hombres importantes que se han distinguido en España en todos los ramos del saber*. Madrid: Establecimiento Tipográfico de A. Vicente, 1861, Tomo I, p. 36.

⁹ KARDEC, Allan. Necrología: muerte del obispo de Barcelona. In: PRIVATO GOIDANICH, Simoni (Org.). *Revista Espírita –Periódico de Estudios Psicológicos 1862-1865: Colección de Textos de Allan Kardec*. Quito: Estudios Espíritas, 2010, p. 84-85.

¹⁰ KARDEC, Allan. Necrología: muerte del obispo de Barcelona. In: PRIVATO GOIDANICH, Simoni (Org.). *Revista Espírita –Periódico de Estudios Psicológicos 1862-1865: Colección de Textos de Allan Kardec*, p. 86.

¹¹ Cf. THIESEN, Francisco y WANTUIL, Zeus. *Allan Kardec*. Rio de Janeiro: Federação Espírita Brasileira, 1980, Tomo II, p. 305.

¹² *Revista Espiritista –Periódico de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año 7, n. 1, p. 4, enero de 1875.

¹³ Cf. THIESEN, Francisco y WANTUIL, Zeus. *Allan Kardec*. Tomo II, p. 305.

¹⁴ *Revista Espiritista –Periódico de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año 7, n. 1, p. 4-5, enero de 1875.



6

El fénix

Al ver que el público presente en el auto de fe de Barcelona recogía las cenizas y los pequeños pedazos que quedaron de las obras espíritas quemadas, el Capitán Ramón Lagier y Pomares dijo en alta voz: «Os traeré todos los libros que queráis al otro viaje de Marsella»¹.

La buena voluntad y el valor del capitán alicantino eran inmensos. Sin embargo, era necesario encontrar un medio de atender de manera continua a la demanda por libros espíritas en España, que se había incrementado considerablemente debido a la amplia divulgación que el auto de fe de Barcelona le había proporcionado al Espiritismo.

José María Fernández Colavida sintió que había llegado el momento de publicar *El libro de los Espíritus* en español. No obstante, la publicación de esa obra no le costaría solamente el trabajo intelectual de la traducción y el esfuerzo financiero para la impresión. Fernández Colavida también

correría el riesgo de sufrir las persecuciones y los castigos de la intolerancia, puesto que aún no había garantía legal, en España, para la libertad de conciencia y de expresión.

Venciendo los desafíos y enfrentando los riesgos, Fernández Colavida publicó, entre 1863 y 1864², la primera traducción al español de *El libro de los Espíritus*. Poco después, también tradujo y editó, por primera vez, *El libro de los médiums*, de Allan Kardec.

Fue, por lo tanto, en este contexto de dificultades y peligros, pero sobre todo de abnegación, que nacieron las primeras traducciones al español de las obras de Allan Kardec, según dejó registrado M. Cruz, uno de los colaboradores de Fernández Colavida:

[...] era aún un hecho humanamente punible la propaganda del Espiritismo, cuando nosotros, arrastrados por el amor á éste, y en la íntima persuasion que haciéndolo prestábamos un servicio á la humanidad, procurábamos difundirlo por toda la Península, dando á la estampa, aunque clandestinamente, sus obras fundamentales [...].

[...] las obras que publicábamos, aunque rústicas y nada perfectas, consecuencia forzosa de las condiciones en que eran elaboradas, veíanse solicitadas con empeño.

[...] aquellos tiempos, si de apuros y temores, tambien de inefables alegrías y de resultados que, por pequeños que en la actualidad nos aparezcan, pareciannos entonces grandes conquistas³.

Las reacciones contrarias a los primeros trabajos editoriales de Fernández Colavida no tardaron. El 27 de julio de 1864, el entonces obispo de Barcelona, Pantaleón Montserrat Navarro, divulgó ampliamente una ordenación en la cual

resaltó que la introducción fraudulenta, a pesar del celo de las autoridades locales, de millares de ejemplares de *El libro de los Espíritus*, traducido al español, constituía la prueba de que la metrópolis de su diócesis era «el teatro elegido para poner en práctica todos los medios que puede sugerir el Espíritu de la mentira y de la perdición»⁴. Para prevenir los «peligros» a los cuales la población podría sucumbir, el obispo Montserrat condenó *El libro de los Espíritus* y les prohibió a todos la lectura de esa obra, ordenando a los fieles que entregaran a sus párrocos respectivos los ejemplares que podrían caer en sus manos⁵. Se buscaba, pues, realizar la destrucción de *El libro de los Espíritus* en español a hurtadillas, para no atraer la atención de la opinión pública, evitándose, de ese modo, la repercusión que había provocado el auto de fe.

La persecución demostraba no solamente la intolerancia de la Iglesia, sino sobre todo el éxito que los primeros trabajos editoriales de Fernández Colavida ya estaban logrando para la divulgación del Espiritismo.

En una carta escrita a Allan Kardec el 1.º de agosto de 1864, además de enviar la íntegra de la ordenanza del obispo Montserrat, Fernández Colavida expuso su posición sobre el caso:

Para mí, Espírita sincero, le perdono las malas palabras que [el obispo] nos dirige, pero no puedo dejar de pensar que él podría emplear la ciencia que posee de una manera más provechosa para el bien de la fe y de sus semejantes.

[...] El Espiritismo vino a reavivar mi fe, explicándome todas las miserias de la vida que, hasta entonces, mi inteligencia no había podido comprender. Sinceramente convencido de que trabajamos para nuestro progreso y el

de la humanidad, no cesaré de propagar esta doctrina en el círculo que me rodea, empleando para eso una convicción profunda y los medios que Dios me ha dado⁶.

Esa carta es una de las muchas evidencias de que Fernández Colavida, además de haber sido el primero en traducir las obras de Allan Kardec al español, fue un traductor fiel en la acepción más profunda. No solamente sus publicaciones, sino también sus actitudes eran una traducción fiel de las enseñanzas espíritas.

También desde el punto de vista lingüístico, la fidelidad de las traducciones de Fernández Colavida es evidente, por más que el paso de los años haya generado cambios en el idioma español. Eran las únicas traducciones que la Sociedad Anónima de la Caja General y Central del Espiritismo, de París, propietaria de los derechos de autor de las obras de Allan Kardec, aprobaba y recomendaba para España⁷.

Pocos años después de los primeros trabajos editoriales de Fernández Colavida, un importante acontecimiento político, en España, favoreció las labores espíritas: la «Revolución Gloriosa», de 1868, en la cual participó activamente el Capitán Ramón Lagier y Pomares. Además de provocar la ruptura del sistema político basado en la monarquía borbónica, la «Revolución Gloriosa» propició la promulgación, el 6 de junio de 1869, de la «Constitución Democrática», que estableció la libertad de culto, de expresión, de imprenta, de reunión y de asociación⁸, posibilitando que el Espiritismo «saliera de las catacumbas»⁹—de la divulgación clandestina, de la práctica escondida.

En ese nuevo contexto, Fernández Colavida fundó la

Sociedad Barcelonesa Propagadora del Espiritismo, responsable del trabajo editorial, y la primera librería espírita de Barcelona¹⁰.

En 1869, la Sociedad Barcelonesa Propagadora del Espiritismo publicó, en entregas periódicas de 16 páginas, por suscripción, la traducción realizada por Fernández Colavida de *El evangelio según el Espiritismo*, de Allan Kardec¹¹. En septiembre de aquel año, la obra ya estaba disponible en forma de libro¹².

Al dedicarse a la divulgación de *El evangelio según el Espiritismo*, Fernández Colavida resaltó el gran alcance de esa obra:

[...] Allan Kardec, cerniéndose en las esferas de la humildad y del amor, á la vez que en las de la ciencia universal, crea un evangelio, comentado de tal manera, que satisfaga á las muchedumbres y no pueda ser rechazado por los sabios¹³.

Enfatizó, además, el rol especial de *El evangelio según el Espiritismo* para los espíritas:

[*El evangelio según el Espiritismo*] es un verdadero código de moral universal, y por lo mismo debe ser el compañero inseparable de todo espiritista formal que desee el progreso del espíritu¹⁴.

Dando continuidad a su trabajo editorial, la Sociedad Barcelonesa Propagadora del Espiritismo concluyó, en octubre de 1871, la impresión de la traducción realizada por Fernández Colavida de *El cielo y el infierno o la justicia divina según el Espiritismo*, de Allan Kardec¹⁵. En enero de 1872, anunció la publicación de otra obra fundamental de Allan Kardec traducida por Fernández Colavida: *La génesis, los*

*milagros y las predicciones según el Espiritismo*¹⁶.

La Sociedad Barcelonesa Propagadora del Espiritismo editó, además, las siguientes obras: *Qué es el Espiritismo*, *Colección de oraciones espiritistas*, *El Espiritismo en su más simple expresión*, *Obras póstumas* y *Caracteres de la revelación espírita*, todas de Allan Kardec, traducidas al español por Fernández Colavida e impresas en papel de alta calidad¹⁷. Para favorecer aún más la divulgación de la Doctrina Espírita, la Sociedad Barcelonesa Propagadora del Espiritismo también publicaba ediciones más económicas, con buena presentación, de los principales libros de Allan Kardec: *El libro de los Espíritus*, *El libro de los médiums*, *El evangelio según el Espiritismo*, *El cielo y el infierno o la justicia divina según el Espiritismo*, *La génesis*, *los milagros y las predicciones según el Espiritismo*, y *Obras póstumas*¹⁸.

La Sociedad Barcelonesa Propagadora del Espiritismo no solamente era muy cuidadosa con relación al contenido de sus publicaciones, sino también buscaba volverlas atractivas para el público mediante un precio accesible y una impresión de buena calidad. Esa estrategia, juntamente con el acentuado interés del público por el Espiritismo, hizo que las publicaciones encontraran gran receptividad. Por consiguiente, fueron publicadas, por la Sociedad Barcelonesa Propagadora del Espiritismo, varias ediciones de las obras de Allan Kardec traducidas por Fernández Colavida¹⁹. En enero de 1871, se anunció, por ejemplo, la segunda edición de *El libro de los Espíritus* y de *El libro de los médiums*, y solamente un año después, la tercera edición de esas obras²⁰.

Además de los libros de Allan Kardec, la Sociedad

Barcelonesa Propagadora del Espiritismo ya había publicado, hasta 1878, varias obras espíritas en español de otros autores, entre ellas: *El Espiritismo en la Biblia*, de Henri Stecki; *La armonía de la fe y de la razón*; *Cartas sobre el Espiritismo*; *Los dogmas de la Iglesia de Cristo*, de Apolo de Boltinn; *La verdadera doctrina cristiana y La doctrina cristiana, escrita para los niños*, de autoría de espíritas cubanos; *Melodía dictada por el Espíritu de Carlos Isern, para piano y canto*; *Armonía universal—dictados de ultratumba*, de Manuel Navarro Murillo; *El Espiritismo — dictados de ultratumba recibidos y comentados por el médium intuitivo Manuel Navarro Murillo*; *Celeste*, novela espiritista de Enrique Losada; *Ensayo de un cuadro sinóptico para la unidad religiosa*²¹; *Leila ó pruebas de un Espíritu*, novela de Matilde Alonso Gainza²². Posteriormente, editó también *El infierno o la barquera del Júcar*, novela mediúmnica recibida en 1870, en el Grupo Espiritista La Paz, dirigido por Fernández Colavida, traducida al portugués por Guillon Ribeiro y publicada por la Federación Espírita Brasileña en 1932.

Paralelamente a ese contexto de libertad en España, ocurrió, en París, el 31 de marzo de 1869, la desencarnación de Allan Kardec, fundador y director de la *Revue Spirite — Journal d'Études Psychologiques*, el más importante periódico del movimiento espírita mundial. Aunque la *Revue Spirite* seguiría siendo editada por los sucesores de Allan Kardec, Fernández Colavida sintió la necesidad de también publicar, en Barcelona, un periódico mensual. Así, en mayo de 1869, lanzó la *Revista Espiritista — Periódico de Estudios Psicológicos*, que pasó a denominarse, a partir de febrero de 1876, *Revista de Estudios Psicológicos*.

Ya en el primer párrafo de su número inaugural, la *Revista Espiritista – Periódico de Estudios Psicológicos* revela su vocación de divulgar ampliamente el Espiritismo:

Nuestro ferviente deseo al publicar esta Revista, es contribuir como ya lo han verificado Madrid y Sevilla con publicaciones de la misma naturaleza, á que la nación española no quede rezagada en el movimiento regenerador que se está operando en el mundo entero y en particular en la Europa y en las Américas ilustradas. Á este fin invitamos encarecida y especialmente á que se ocupen de los estudios, objeto de esta Revista, á todos los afligidos que necesitan consuelo, á los hombres de buena voluntad y no satisfechos, y á los hombres de ciencia que sin ideas preconcebidas, deseen la investigación de la verdad y quieran elevar su espíritu á otras regiones donde se respire una atmósfera serena y vivificadora²³.

Una vez más, el obispado de Barcelona reaccionó al éxito del trabajo de divulgación del Espiritismo realizado por Fernández Colavida. A pesar de los avances legislativos, todavía quedaba mucho por cambiar en las mentalidades. Retomando la estrategia utilizada por su antecesor con relación a *El libro de los Espíritus*, el entonces obispo de Barcelona, Joaquín Lluch y Garriga, divulgó, el 31 de julio de 1876, una circular por medio de la cual declaró prohibida la *Revista de Estudios Psicológicos*, ordenando a los fieles que entregaran los ejemplares de ese periódico que estuvieran en su poder a sus respectivos párrocos para que los inutilizaran²⁴.

Ante esa nueva persecución, Fernández Colavida perseveró en sus tareas espíritas y resaltó: «No profesamos odio á nadie, ni siquiera á los que nos odian y persiguen por nuestras creencias [...]»²⁵.

La circular del obispo generó manifestaciones públicas de solidaridad a Fernández Colavida y a la *Revista*. El periódico *El Buen Sentido*, del Círculo Cristiano-Espiritista de Lérida, por ejemplo, reprodujo el texto de Fernández Colavida sobre el asunto²⁶, mientras que el líder espírita alicantino Manuel Ausó y Monzó así se expresó en el periódico *La Revelación*:

Nosotros á la vez que felicitamos á la Revista de estudios psicológicos de Barcelona por el fausto acontecimiento de hoy, le aconsejamos que aumente, en cien ejemplares por lo menos, la tirada de sus números sucesivos, ya que del robusto y contraproducente argumento con que el señor Obispo pretende combatir el espiritismo, ha de ver aumentado en aquella cantidad el número de sus suscritores. Esta santa filosofía, señor Obispo, tiene sus raíces implantadas en el cielo, y no se la mata quemando libros, ni aun quemando, si os fuese posible, á los mismos espiritistas: fuera preciso llevar á las llamas á los seres de ultratumba, á los mismos espíritus, sus principales autores, y esto es absolutamente imposible²⁷.

A pesar de las persecuciones de las cuales fue objeto, la *Revista de Estudios Psicológicos* fue publicada, con gran éxito, sin interrupción, en las dos décadas en las que estuvo bajo la dirección de Fernández Colavida. Su alcance no se limitaba al movimiento espírita de lengua española. Varias noticias y artículos que publicaba eran reproducidos por la *Revue Spirite*, que resaltaba la admirable labor de difusión doctrinaria de ese periódico barcelonés²⁸. También la Federación Espírita Brasileña, por medio de su periódico, *Reformador*, daba a conocer el trabajo de divulgación espírita de la *Revista de Estudios Psicológicos* y promovía la suscripción a la *Revista*, además de reproducir varios artículos suyos²⁹.

La *Revista de Estudios Psicológicos* se consolidó, pues, como una fuente fundamental de orientaciones, enseñanzas e informaciones sobre el Espiritismo. Su elevada calidad doctrinaria era públicamente reconocida, según demuestra este texto del periódico barcelonés *El Diluvio*:

[La *Revista de Estudios Psicológicos* es] el mejor periódico espiritista de España por su recto criterio, por la ciencia profunda de sus enseñanzas, por su concienzuda y analítica observación, por su prudente reserva y separación completa de todo ideal político, la Revista de Fernández ha sido puramente Espiritista, y este es su mejor abolengo³⁰.

En la actualidad, la colección de los números de la *Revista de Estudios Psicológicos* editados por Fernández Colavida presenta no solamente elevado valor histórico para el movimiento espírita de varios países. Sus artículos, fieles a las enseñanzas codificadas por Allan Kardec, hacen que la *Revista de Estudios Psicológicos* siempre sea un material doctrinario útil para el estudio, la práctica y la divulgación del Espiritismo en el mundo.

La fidelidad al Espiritismo es, de hecho, la principal característica de todo el trabajo editorial espírita realizado por Fernández Colavida.

La coherencia con las enseñanzas codificadas por Allan Kardec no se limitaba al contenido de las publicaciones. Comprendía también la forma mediante la cual Fernández Colavida realizaba su trabajo editorial espírita —especialmente su desinterés.

Fernández Colavida vivía de su actividad profesional. Jamás se benefició financieramente de su labor espírita.

Específicamente en su trabajo editorial, además de no recibir ninguna especie de remuneración por las traducciones y las publicaciones que realizaba, gastaba su modesto sueldo para hacerlas, el cual también utilizaba para auxiliar materialmente a personas necesitadas³¹. Entre sus actividades en el campo de la caridad material, se encuentran la de fundador y presidente de la Sociedad de los Amigos de los Pobres, y de la Sociedad de Auxilios Mutuos bajo la Invocación de Jesús de Nazaret³².

A fin de favorecer la difusión de la Doctrina Espírita, Fernández Colavida donaba muchos de los ejemplares que publicaba. Además de las donaciones que hacía personalmente, regalaba a los suscriptores de la *Revista de Estudios Psicológicos* varias obras, como, por ejemplo: *La armonía de la fe y de la razón*; *Melodía dictada por el Espíritu de Carlos Isern, para piano y canto*; *Armonía universal –dictados de ultratumba*; *Celeste*; *Ensayo de un cuadro sinóptico para la unidad religiosa*; *Leila ó pruebas de un Espíritu*³³.

Cuando la Sociedad Barcelonesa Propagadora del Espiritismo vendía sus publicaciones, lo hacía «a precios tan fabulosamente baratos que escasamente representaban su coste»³⁴. Eso sucedía especialmente con las obras fundamentales del Espiritismo, de Allan Kardec³⁵, que eran editadas en tirada de veinte mil ejemplares para que se disminuyeran los costos y se las vendiera a precios muy bajos, que llegaban a ser inferiores a los precios en los demás países, incluso los de Francia, donde, por primera vez, esos libros vieron la luz³⁶.

Los recursos financieros obtenidos por la venta de las publicaciones espíritas de Fernández Colavida eran aplicados en el propio Espiritismo³⁷. Para Fernández Colavida, las

publicaciones espíritas son un instrumento de divulgación del Espiritismo, no un medio de obtener beneficios personales, financieros o no.

El desinterés con el cual Fernández Colavida realizaba su trabajo editorial espírita era también moral, caracterizado por la abnegación y la humildad. Las publicaciones doctrinarias de Fernández Colavida se destinaban únicamente a divulgar el Espiritismo. No había lugar para el personalismo en su trabajo espírita, incluso en el campo editorial. Para Fernández Colavida y sus colaboradores, la misión que desempeñaban podría ser resumida de esta manera:

Nuestro norte es la Caridad, por lo que no cabe sospechar que nos guíen mezquinos intereses; trabajamos únicamente con la idea de propagar, para fortalecer los espíritus abatidos y allegar socorros á los necesitados; á esto se reduce toda nuestra mision³⁸.

Fernández Colavida sabía que sería su trabajo desinteresado de divulgación del Espiritismo lo que le permitiría conquistar la verdadera felicidad:

[...] propagar con abnegacion y desinterés toda idea generosa y útil á la humanidad; no significa otra cosa que buscarse la felicidad para sí mismo, porque todos los intereses verdaderos son armónicos, y el bien de cada uno está en el bien de todos con la ley de la reencarnacion³⁹.

Como consecuencia de su fidelidad al Espiritismo – en la cual también estaba incluido su desinterés material y moral–, Fernández Colavida contaba con el amparo de la espiritualidad superior en sus tareas. Según se enseña en los Prolegómenos de *El libro de los Espíritus*:

Ten presente que los Espíritus buenos sólo asisten a quienes sirven a Dios con humildad y desinterés, mientras que repudian a los que buscan en la senda del Cielo un escalón para las cosas de la Tierra. Los Espíritus buenos se apartan de los orgullosos tanto como de los ambiciosos. El orgullo y la ambición siempre constituirán una barrera entre el hombre y Dios: son un velo que empaña las claridades celestiales, y Dios no puede servirse del ciego para que se comprenda la luz⁴⁰.

De ese modo, de las cenizas de las trescientas obras espíritas quemadas en el auto de fe de Barcelona, nacieron, por medio del trabajo fiel de Fernández Colavida, con el apoyo de la espiritualidad superior, millares de publicaciones espíritas en español, demostrando, según el propio Fernández Colavida afirmó, que el Espiritismo es indestructible:

[...] ¡como si quemar unos cuantos papeles significa matar la idea! ¡como si el mundo invisible que nos ayuda y sostiene pudiera ser quemado! De las cenizas de esos libros que ahora pretende monopolizar el romanismo, brotará incesantemente el fénix de la razón que es inmortal como su Padre Celeste [...] ⁴¹.

Las cenizas transformadas en páginas luminosas se esparcieron no solamente en España, sino también en otras localidades, sobre todo de las Américas, difundiendo ampliamente el Espiritismo, para la felicidad de Fernández Colavida:

En todas las Américas se habla ya formalmente de Espiritismo y las del Sur pronto estarán en este interesante asunto á la altura de las del Norte. En Lima, Guayaquil, Cuzco, Rio-Janeiro, Buenos-Aires, Montevideo y todo el río de la Plata se estudia con fé y con provecho; en todas

Divulgación del Espiritismo

partes se publican obras interesantes y periódicos que cuentan con innumerables suscriptores.

En todas las posesiones de Ultramar en donde se habla español, el Espiritismo ha hecho rápidos progresos y aquellos habitantes han contestado á nuestra voz amiga desde regiones tan apartadas, y nuestros proyectos, folletos, libros y periódicos han invadido al mundo⁴².

El triunfo del trabajo editorial espírita de Fernández Colavida contribuyó a que se desvanecieran de las páginas de la historia terrenal las dificultades por él enfrentadas. A pesar de que no se puede precisar, en nuestros días, la magnitud de esas dificultades, se sabe que comprendieron, por lo menos, guerras civiles, epidemias, escasez y limitación de medios materiales, además de implacables persecuciones de la intolerancia.

Sin embargo, Fernández Colavida jamás esperó facilidades para ponerse a trabajar por la Doctrina Espírita. Su fidelidad al Espiritismo lo fortalecía y le hacía transformar las adversidades en oportunidades para su progreso espiritual y su trabajo espírita. Por más desafiantes que fueran las circunstancias, perseveraba en el trabajo, manteniendo imperturbable su paz interior y diciendo, no solo con palabras sino también con actitudes: «¡Sea lo que debe ser y adelante!»⁴³.

Notas

¹ FEDERACIÓN ESPIRITISTA INTERNACIONAL y FEDERACIÓN ESPÍRITA ESPAÑOLA. *V Congreso Espiritista Internacional –libro resumen*, p. 423.

² Algunos autores afirman que la publicación de la primera edición en español de *El libro de los Espíritus* ocurrió en 1861 (ver ARGELICH, Pura. José María Fernández Colavida. In: *Hacia las estrellas*, p. 161). Paulo Toledo Machado (ver *Revista Colombiana de Espiritismo*. Bogotá, año 9, n. 19, p. 25, abril de 2013) y Florentino Barrera (ver *Auto-de-fé de Barcelona*, p. 49) sostienen que la publicación se realizó entre 1863 y 1864. Lo más probable es que fue en 1864, debido a la prohibición del libro decretada, en julio de aquel año, por el obispo de Barcelona.

³ *Revista Espiritista –Periódico de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año III, n. 1, p. 1-2, enero de 1871.

⁴ *Revue Spirite –Journal d'Études Psychologiques*. París, año 7, n. 9, p. 268, septiembre de 1864.

⁵ Cf. *Revue Spirite –Journal d'Études Psychologiques*. París, año 7, n. 9, p. 274-275, septiembre de 1864.

⁶ *Revue Spirite –Journal d'Études Psychologiques*. París, año 7, n. 9, p. 264-265, septiembre de 1864.

⁷ Cf. *Revue Spirite –Journal d'Études Psychologiques*. París, año 15, n. 5, p. 159-160, mayo de 1872.

⁸ Cf. *Constitución democrática de la Nación española*. Madrid: Imprenta de El Imparcial, 1869, disponible en la Biblioteca Digital Hispánica de la Biblioteca Nacional de España (www.bne.es).

⁹ *Revista Espiritista –Periódico de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año III, n. 1, p. 2, enero de 1871.

¹⁰ Cf. FEDERACIÓN ESPIRITISTA INTERNACIONAL y FEDERACIÓN ESPÍRITA ESPAÑOLA. *V Congreso Espiritista Internacional –libro resumen*, p. 424.

¹¹ Cf. *Revista Espiritista –Periódico de Estudios Psicológicos*. Barcelona,

Divulgación del Espiritismo

año I, n. 2, p. 48, junio de 1869.

¹² Cf. *Revista Espiritista – Periódico de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año I, n. 5, p. 97, septiembre de 1869.

¹³ *Revista de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año X, n. 3, p. 73, marzo de 1878.

¹⁴ *Revista de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año IX, n. 9, p. 224, septiembre de 1877.

¹⁵ Cf. *Revista Espiritista – Periódico de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año III, n. 10, p. 240, octubre de 1871.

¹⁶ Cf. *Revista Espiritista – Periódico de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año IV, n. 1, p. 7, enero de 1872; *Revista Espiritista – Periódico de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año IV, n. 2, p. 47, febrero de 1872.

¹⁷ Cf. *Revista de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año IX, n. 9, p. 224, septiembre de 1877.

¹⁸ Cf. *Revista de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año IX, n. 11, p. 272, noviembre de 1877.

¹⁹ Cf. *Revista Espiritista – Periódico de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año IV, n. 1, p. 7, enero de 1872; *Revista Espiritista – Periódico de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año III, n. 1, p. 23, enero de 1871.

²⁰ Cf. *Revista Espiritista – Periódico de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año IV, n. 1, p. 7, enero de 1872; *Revista Espiritista – Periódico de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año III, n. 1, p. 23, enero de 1871.

²¹ Cf. *Revista Espiritista – Periódico de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año VI, n. 1, p. 1, enero de 1875; *Revista Espiritista – Periódico de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año III, n. 1, p. 23, enero de 1871; *Revista Espiritista – Periódico de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año IV, n. 8, p. 193-194, agosto de 1872; *Revista de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año IX, n. 1, p. 1, enero de 1877.

²² Cf. *Revista Espiritista – Periódico de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año VII, n. 4, p. 120, abril de 1875.

²³ *Revista Espiritista – Periódico de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año I, n. 1, p. 1, mayo de 1869.

²⁴ Cf. *Revista de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año VIII, n. 8, p. 199-200, agosto de 1876.

²⁵ *Revista de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año VIII, n. 8, p. 199, agosto de 1876.

²⁶ Cf. *El Buen Sentido –Revista Mensual de Ciencias, Religión, Moral Cristiana*. Lérida: Círculo Cristiano-Espiritista de Lérida, año II, n. 13, p. 379-381, octubre de 1876, edición digital del Centro Espírita Irene Solans – CEIS Lleida (<http://ceis.spirity.com>).

²⁷ *La Revelación: Revista Espiritista Alicantina*. Alicante, año V, n. 8, p. 180, agosto de 1876.

²⁸ Ver, por ejemplo, *Revue Spirite –Journal d'Études Psychologiques*. París, año XIII, n. 1, p. 3, enero de 1870; año XVI, n. 10, p. 313, octubre de 1873; año XVIII, n. 6, p. 205, junio de 1875; año XIX, n. 1, p. 5, enero de 1876; año XX, n. 7, p. 214, julio de 1877; año XXIII, n. 4, p. 173, abril de 1881; año XXV, n. 11, p. 357, noviembre de 1882; año XXVIII, n. 6, p. 187, marzo de 1885; año XXIX, n. 5, p. 160, marzo de 1886.

²⁹ Ver, por ejemplo: *Reformador*. Rio de Janeiro, año I, n. 3, p. 4, 15 de febrero de 1883; año I, n. 5, p. 4, 15 de marzo de 1883; año I, n. 9, p. 4, 1.º de mayo de 1883; año I, n. 12, p. 4, 15 de junio de 1883; año I, n. 14, p. 3, 15 de julio de 1883; año I, n. 8, p. 3, octubre de 1883; año I, n. 9, p. 3, 1.º de noviembre de 1883; año II, n. 26, p. 4, 1.º de enero de 1884; año III, n. 56, p. 1, 15 de marzo de 1885; año V, n. 100, p. 2, 15 de enero de 1887; año 5, n. 103, p. 3, 1.º de marzo de 1887; año V, n. 104, p. 1, 15 de marzo de 1887; año V, n. 107, p. 3, 1.º de mayo de 1887; año VI, n. 124, p. 1, 15 de enero de 1888; año VI, n. 128, p. 2, 15 de marzo de 1888; año 6, n. 131, p. 2, 1.º de mayo de 1888. En enero de 1884, *Reformador* pasó a ser órgano de la Federación Espírita Brasileña (cf. *Reformador*. Rio de Janeiro, año II, n. 27, p. 1, 15 de enero de 1884).

³⁰ Apud DOMINGO SOLER, Amalia. *La luz que nos guía*, p. 14.

³¹ Cf. MONTEIRO, Eduardo Carvalho. Colavida, o “Kardec espanhol” (disponible en www.correiofraterno.com.br); DOMINGO SOLER,

Divulgación del Espiritismo

Amalia. *La luz que nos guía*, p. 18.

³² Cf. *Revue Spirite –Journal d'Études Psychologiques*. París, año XXXI, n. 24, p. 743, diciembre de 1888.

³³ Cf. *Revista de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año IX, n. 1, p. 1, enero de 1877; *Revista Espiritista –Periódico de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año II, n. 1, p. 24, enero de 1870; *Revista Espiritista –Periódico de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año IV, n. 12, p. 300, diciembre 1872.

³⁴ DOMINGO SOLER, Amalia. *La luz que nos guía*, p. 13.

³⁵ Cf. *Revista de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año IX, n. 1, p. 1, enero de 1877.

³⁶ Cf. *La Revelación: Revista Espiritista Alicantina*. Alicante, año XXV, n. 4, p. 58, abril de 1896.

³⁷ Cf. DOMINGO SOLER, Amalia. *La luz que nos guía*, p. 13 y 18.

³⁸ *Revista Espiritista –Periódico de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año I, n. 1, p. 16, mayo de 1869.

³⁹ *Revista de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año VIII, n. 12, p. 274, diciembre de 1876.

⁴⁰ KARDEC, Allan. *Le Livre des Esprits*, p. 76.

⁴¹ *Revista Espiritista –Periódico de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año VI, n. 10, p. 238, octubre de 1874.

⁴² *Revista Espiritista –Periódico de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año VI, n. 7, p. 166, julio de 1874.

⁴³ FEDERACIÓN ESPIRITISTA INTERNACIONAL y FEDERACIÓN ESPÍRITA ESPAÑOLA. *V Congreso Espiritista Internacional –libro resumen*, p. 427.



Divulgación del Espiritismo y práctica mediúmnica

En la región de Barcelona, vivía una señora llamada Rose que, pocos días después de casarse, en 1850, pasó a sufrir ataques espasmódicos frecuentes. Durante esas crisis, que duraban tres o cuatro horas, la señora Rose tenía comportamientos extravagantes y, para contenerla, eran necesarias, al menos, tres personas¹.

Varios médicos fueron consultados. Algunos le diagnosticaron una enfermedad nerviosa; otros, locura. A pesar de los tratamientos médicos realizados, las crisis no cesaban. Siguiendo la recomendación de algunas personas que consideraban los ataques como «obra del demonio», la señora Rose se sometió a exorcismos, que tampoco tuvieron éxito².

Después de haber sufrido durante catorce años, la enferma pasó a recibir un tratamiento magnético de un amigo espírita de José María Fernández Colavida. Ese tratamiento atenuaba los síntomas, pero no eliminaba la causa del

problema³.

Al saber del caso, Fernández Colavida se compadeció y se dispuso a ayudar. En la primera oportunidad, se reunió con la enferma y comprobó que las crisis se debían a una grave obsesión espiritual. Con profundo sentimiento de caridad, se puso a tratar el caso en el grupo mediúmnico que dirigía⁴.

El Espíritu obsesor pasó a manifestarse por un médium del grupo. Fernández Colavida dialogaba pacientemente con el Espíritu, que, al principio, era muy agresivo. En su tercera manifestación, el Espíritu contó que atormentaba a la señora Rose por resentimiento y deseo de venganza para que ella le pagara «una vieja deuda»⁵.

Al cabo de dos meses de oraciones, pases a la enferma y diálogos periódicos, el Espíritu se dio cuenta de que, al practicar el mal, sufría mucho. Con la ayuda de buenos Espíritus, de Fernández Colavida y de los demás miembros del grupo espírita, decidió cambiar de actitud, desistiendo de perseguir a la señora Rose. Los ataques espasmódicos cesaron y finalmente la señora Rose pudo dedicarse a su familia y vivir en armonía, mientras que el Espíritu, arrepentido, pasó a ayudarla por medio de buenos consejos⁶.

La cura de la señora Rose pasaría en silencio, como deben haber pasado muchas otras en las que colaboró Fernández Colavida, puesto que él siempre practicaba la caridad sin el mínimo deseo de ostentación. Sin embargo, en 1865, el espírita francés Alexandre Delanne, que solía aprovechar sus viajes de negocios para mantener contacto con espíritas de otras localidades y divulgar el Espiritismo, visitó Barcelona y acabó tomando conocimiento del caso.

Alexandre Delanne le contó a su gran amigo Allan Kardec la cura de la señora Rose, resaltando su satisfacción por haber constatado que, en Barcelona, del mismo modo que en Francia, la Doctrina Espírita se propagaba y los adeptos eran dedicados y fervorosos⁷. Allan Kardec, que ya conocía bien la excelencia del trabajo espírita de Fernández Colavida, no vaciló en publicar, en la *Revue Spirite*, su reconocimiento:

Cumplamos, en primer lugar, con el deber de hacer justos elogios a nuestros hermanos de Barcelona por su dedicación y abnegación. Como el Sr. Delanne dice, para cumplir con tales cosas, son necesarios valor y perseverancia, que solamente la fe y la caridad pueden dar. Que [los hermanos de Barcelona] reciban el testimonio de la fraternal simpatía de la Sociedad de París⁸.

A pedido de Alexandre Delanne, Fernández Colavida le envió a Allan Kardec una carta con informaciones detalladas sobre el proceso de cura de la señora Rose. Sin embargo, antes de narrarlas, aclaró, con humildad:

Seguramente, nuestra intención no era mencionar eso [la cura de la señora Rose], pues trabajamos en silencio, sin querer atribuirnos ningún mérito; sin embargo, como el Sr. Delanne nos había dicho que el relato de esa cura serviría, sin duda, de estímulo a otros creyentes que, como nosotros, se consagran a esa obra de caridad, no vacilamos en dirigirlo⁹.

Además, en lugar de resaltar su papel en la cura de la señora Rose, Fernández Colavida enfatizó el trabajo de la espiritualidad superior y la contribución que la propia enferma había dado a su recuperación por medio de su fe, su fervor, su confianza en Dios y su transformación moral¹⁰.

Al publicar la carta de Fernández Colavida, Allan Kardec, además de reiterar su reconocimiento a él y a los demás miembros del grupo espírita de Barcelona, aprovechó el ejemplo de ese trabajo mediúmnico para extraer una enseñanza general sobre la relación entre la práctica mediúmnica y la divulgación del Espiritismo.

Allan Kardec resaltó que Fernández Colavida y los demás miembros del grupo espírita que dirigía comprendían el Espiritismo en su pureza y, por lo tanto, renunciaban a todo amor propio. No se exhibían ni buscaban glorias. Hacían el bien sin ostentación, sin vanagloriarse de las curas que obtenían. Encontraban recompensa en la satisfacción de haber aliviado a una persona afligida, no en la aprobación de los hombres. De ese modo, se granjeaban el apoyo de los buenos Espíritus, que jamás tienen afinidad con personas orgullosas¹¹.

El Codificador observó que, además de constituir un ejemplo de humildad, de abnegación, de completo desinterés material y moral, la cura producida en Barcelona era una excelente lección práctica que muestra los resultados a los cuales se puede llegar por medio de la fe, de la perseverancia y de una sabia e inteligente dirección de los trabajos de un grupo espírita¹².

Tomando como ejemplo, una vez más, al grupo espírita dirigido por Fernández Colavida, Allan Kardec resaltó:

[...] son en los centros verdaderamente serios donde se hacen más adeptos sinceros, porque los asistentes son tocados por la buena impresión que reciben, mientras que, en los centros ligeros y frívolos, las personas son atraídas solamente por

curiosidad, que no siempre se satisface. Comprender el verdadero objetivo de la Doctrina es emplearla únicamente para hacer el bien tanto a los desencarnados como a los encarnados; eso es poco divertido para ciertas personas, se lo debe admitir, pero es más meritorio para aquellos que a eso se dedican. Por esa razón, estamos felices al ver que se multiplican los centros que se entregan a esos trabajos útiles; allí, las personas se instruyen ayudando a los demás, y los temas de estudio no les faltan. Esos [centros] son los más sólidos sustentáculos de la Doctrina¹³.

El caso de la cura de la señora Rose evidencia, pues, que el trabajo de divulgación del Espiritismo realizado por Fernández Colavida se basaba en su ejemplo en la práctica de las enseñanzas espíritas también en el campo de la mediumnidad. De hecho, el ejemplo que sirve como base a la divulgación espírita comprende no solamente las actividades visibles al público, sino también las labores más discretas, en general ignoradas por la humanidad, pero siempre conocidas por Dios.

Con la autoridad de su trabajo mediúmnico ejemplar, Fernández Colavida le dejó al movimiento espírita orientaciones importantes para la prevención de los escollos en el ejercicio de la mediumnidad y, por consiguiente, en la divulgación del Espiritismo.

Entre esas orientaciones, se destaca la imperiosa necesidad de la transformación moral de los dirigentes y médiums, así como del estudio serio de las obras de Allan Kardec, especialmente de *El libro de los médiums*:

[...] la práctica de la mediumnidad tiene sus escollos inevitables, si falta el método y la buena dirección y sobra

Divulgación del Espiritismo

el orgullo, la vanidad y sobre todo la excesiva curiosidad y ligereza que tanto abunda en la mayor parte de los centros. Además del profundo estudio que necesita nuestra sublime filosofía, el que por cualquier causa se vea en la necesidad de dirigir uno ú más médiums, debe hacer otro estudio detenido de la parte experimental ó guía de los médiums y evocadores, pues de otro modo no es fácil sustraerse á las perniciosas influencias de Espíritus sofisticadores, que engalanados con nombres ilustres, se hacen aceptar como buenos, obsesando á los médiums y á los centros, para hacerles aceptar las teorías más absurdas. Hay en la erraticidad espíritus de todos matices y por consiguiente, así como en la tierra hay fariseos, los hay allí tambien, pero tan astutos, que se introducen allí en donde ven flancos vulnerables, empezando con benevolencia y refinada hipocresía y concluyendo por llevar hasta el ridículo á los que los escuchan. Creen algunos que porque un Espíritu les dá comunicaciones de un estilo elevado y correcto, ó porque les presenta un fenómeno que les llama la atención, son suficientes credenciales para que se les admita sin mas comprobacion.

El Espiritu acredita su procedencia más por el fondo que por la forma, no se impone nunca; es siempre oportuno, raras veces obliga á los médiums á ejercer su facultad distrayéndoles de sus deberes y obligaciones terrestres, sin una necesidad muy precisa y saludable.

Muchos ejemplos podríamos citar para probar lo que decimos, y sentimos que algunos no quieran hacer caso de los sábios consejos que sobre este asunto dá el *Libro de los Médiums*, y se atrevan á decir que para nada necesitan su estudio. A éstos les diremos que si se bastan á sí solos pueden prescindir del criterio, de la razon y de la lógica de los que necesitaron tantos años para formar un cuerpo de doctrina, que rechazan sin conocer su importancia, y sin

embargo, se creen con suficiencia para dar más y mejor, por orgullo ó vanidad, ó porque han sucumbido á las influencias de Espíritus sofisticadores.

No reparamos en consignarlo así; porque tenemos ejemplos y no pocos, porque es nuestra mision decir la verdad en esto como en todo, y finalmente para demostrar una vez más que, sin un estudio detenido, tanto los médiums como los evocadores se exponen á sufrir desengaños y consecuencias nada agradables¹⁴.

Fernández Colavida también alertaba sobre las características que pueden hacer de un centro un «semillero de obsesiones», con graves perjuicios para la divulgación del Espiritismo, y recomendaba, además de la transformación moral y del estudio de la Doctrina Espírita, la unión de los espíritas, en lugar del aislamiento, para evitar los desvíos doctrinarios:

[...] no debe sorprendernos el que haya tantos centros y reuniones en los que domina más la curiosidad que el verdadero estudio, más ligereza que formalidad, más pretension y vanidad de distinguirse por el don de mediumnidad, que propósito de instruirse estudiándolo todo, escudriñándolo todo y comprobándolo todo.

Estos centros son el semillero de las obsesiones y por consiguiente de los falsos profetas del Espiritismo. Por lo general, en ellos, se aprende poco ó nada; la sofisticacion impera, lo extravagante llega á veces al ridículo y el hombre formal que asiste á estas reuniones sale mal impresionado y más incrédulo que cuando entró¹⁵.

[...] La refinada malicia de los hipócritas contradictores del Espiritismo, que se introducen en los centros más lijeros que estudiosos; la multitud de espiritistas fanáticos, más dispuestos á propagar sus propias aberraciones que los sanos

Divulgación del Espiritismo

principios de la moral y de la ciencia; los eternos charlatanes que no quieren tomarse el trabajo de estudiar, pero que se creen con suficiencia para hablar de todo lo que no saben ni entienden, y finalmente los que han llegado a creerse los ungidos del Señor y los santos del Espiritismo, sólo porque la gente sencilla y extraordinariamente crédula, se han maravillado á la vista de algunos fenómenos muy vulgares y que pertenecen más particularmente al elemento material y á la organizacion de los médiums que los producen, como son las curaciones; son otras tantas puertas abiertas para los falsos cristos y los falsos profetas.

El Espiritismo ha enseñado á distinguir los unos de los otros; ha hecho más, ha dado la voz de alerta contra los falsos cristos y los falsos profetas de la erraticidad, ignorados hasta nuestros tiempos; verdaderos *demonios*, que al dejar la carne, llevaron consigo los defectos de su alma y en su estado errante continúan aferrados á sus pasiones, siendo tan tiranos, déspotas, hipócritas y viciosos como antes. Estos son precisamente los malos génios, que aprovechándose de la ligereza de los médiums ó de la inexperiencia de sus directores, provocan esas escenas grotescas y prácticas absurdas para hacer caer en ridículo al Espiritismo.

Mucho debemos al estudio y perseverancia del maestro Kardec, así es que no nos cansaremos nunca de repetir sus instrucciones y hé aquí lo que dice, con respecto á este asunto, el infatigable apóstol del Espiritismo. —«Uno de los caracteres distintivos de estos Espíritus, que quieren imponerse y hacer aceptar sus ideas extravagantes y sistemáticas, es pretender, aun siendo ellos solos de su opinion, tener razon contra todo el mundo. Su táctica es evitar la discusion y cuando se ven combatidos victoriosamente por las armas irresistibles de la lógica, rehusan desdeñosamente responder y prescriben á sus médiums que se alejen de los centros en que no son acogidas sus ideas. Este aislamiento es muy fatal

para los médiums: parece que sufren sin poderlo evitar, el yugo de estos Espíritus obsesores, que les conducen como ciegos y les llevan á menudo por caminos perniciosos.»

El número de estos Espíritus irá desapareciendo a medida que los hombres sean más estudiosos que curiosos, y los incorregibles que se complacen sugetándose á su influencia, quedarán solos; porque las personas sencillas y de buena fé conocerán sus farsas y la necesidad de asistir á centros más formales, en donde puedan instruirse y marchar por la buena senda que tan buenos resultados ha de darles.

El Espiritismo no admite farsas de ninguna clase, no tiene pontífices ni sacerdotes y no creemos nunca con los que aparentan humildad para ser tenidos en olor de santidad, por más que nos muestren fenómenos que no arguyen bondad ni privilegio. Los Espiritistas formales deben estar interesados en que desaparezcan los abusos de los unos y la ignorancia de los otros y á esto deben encaminarse todos sus esfuerzos.

Y vosotros los que habeis creído que podíais andar por vuestros caminos, sin el apoyo de la ciencia espiritista hija de la experiencia y de grandes estudios, volved á vuestro punto de partida, mostrad que sois verdaderamente humildes, leed, estudiad y aprended si quereis ser maestros, no aumenteis las víctimas de vuestro fanatismo, consultad con vuestros hermanos, y no olvidéis que en Espiritismo, como en todo, la enseñanza es mútua y simultánea. [...] Si creéis en todo Espíritu, sin tomaros la molestia de inquirir y saber si viene de Dios ¿no estareis expuestos á los mismos errores que los que levantaron altares á los ídolos y á los que tenían charlatanes por profetas?

[...] No os aisleis; tened presente que el Espiritismo ha venido á unir la humanidad en una sola familia, con unos mismos sentimientos, con unas mismas aspiraciones, bajo las mágicas palabras de *Fraternidad universal*, que es uno

Divulgación del Espiritismo

de sus lemas. Si creéis que podeis enseñarnos mucho, os escucharemos con recogimiento; si considerais que las lecciones que nosotros recibimos pueden servir tambien para vosotros, aprovechadlas sin ninguna clase de prevencion, y hacednos ver los errores en que fácilmente podemos incurrir é indudablemente incurrimos por nuestro atraso¹⁶.

Al observar que los desvíos doctrinarios son perjudiciales no solamente para la divulgación del Espiritismo, sino también para las propias personas que los practican, Fernández Colavida exhortaba a que los dirigentes y médiums estudiaran las obras de Allan Kardec y realizaran un autoanálisis para constatar si lo que hacen está, de hecho, de acuerdo con las enseñanzas de esas obras:

Tan grato como nos es comunicar á los lectores de la *Revista* las noticias generalmente satisfactorias que de todas partes recibimos, respecto á la propaganda de la doctrina; tanto nos duele consignar que algunos siguen evidentemente un camino torcido, y en nada conforme con las sanas enseñanzas que se nos han dado. Se nos ha hablado –y con mucha insistencia– de ciertos grupos de determinadas localidades y hasta alguno de Barcelona, que además de practicar en sus sesiones actos pueriles y hasta ridículos, patrocinan las más absurdas teorías, sin tener en cuenta que con esto no hacen más que alejar del Espiritismo á muchas personas de buen sentido que á él vendrían más pronto; perjudicándose también á sí mismos, pues siempre se perjudica el que se empeña en obcecarse en cualquier terreno que sea.

No queremos entrar hoy en detalles, y nos limitamos á suplicar á todos los que forman parte de esos círculos, que lean atentamente el *Libro de los Médiums* en particular, sin

olvidar el de *Los Espíritus*, y vean si lo que en ellos se dice está conforme con lo que hacen y creen¹⁷.

Fernández Colavida enfatizaba también que las orientaciones recibidas de terceros deben ser puestas en práctica solamente después de haberse comprobado que están de acuerdo con las obras de Allan Kardec:

Celosos amantes de la idea que sustentamos, no podemos ver sin profunda pena que se mezclen á ella ceremonias que le son completamente extrañas, ni prácticas absurdas.

Esto es desnaturalizar el Espiritismo.

A todos nuestros hermanos, espiritistas sinceros y de buena fé, les rogamos encarecidamente no den oídos á aquellos que, consciente ó inconscientemente les inclinan á admitir todas esas prácticas que empañan la doctrina espiritista, porque ó ellos mismos trabajan con siniestras miras, ó son instrumentos inconscientes de influencias perversas, que se afanan para apartar al Espiritismo de su hermosa vía.

Recuerden lo que hayan leído de Espiritismo en los libros fundamentales donde está expuesta la doctrina, vuelvan á leerlos si los han olvidado, y verán que en el Espiritismo no hay fórmulas ni ceremonias de ninguna clase, y por consiguiente que no es de su incumbencia, todo eso que en su nombre hacen¹⁸.

Según demuestra el ejemplo de Fernández Colavida, la práctica mediúmnica solamente contribuye a la divulgación del Espiritismo si es realizada con plena fidelidad a las enseñanzas espíritas. Prácticas mediúmnicas no respaldadas en las enseñanzas espíritas, como la exhibición de la mediumnidad o de fenómenos a ella atribuidos, sobre todo en reuniones mediúmnicas abiertas al público, no ayudan, sino más bien perjudican la difusión del Espiritismo, el cual, según afirmó

Divulgación del Espiritismo

Allan Kardec, «[...] nunca se ofrecerá en un espectáculo, ni se presentará jamás en los escenarios»¹⁹.

Notas

¹ Cf. *Revue Spirite –Journal d'Études Psychologiques*. París, año VIII, n. 6, p. 173, junio de 1865.

² Cf. *Revue Spirite –Journal d'Études Psychologiques*. París, año VIII, n. 6, p. 173, junio de 1865.

³ Cf. *Revue Spirite –Journal d'Études Psychologiques*. París, año VIII, n. 6, p. 173-174, junio de 1865.

⁴ Cf. *Revue Spirite –Journal d'Études Psychologiques*. París, año VIII, n. 6, p. 174, junio de 1865.

⁵ Cf. *Revue Spirite –Journal d'Études Psychologiques*. París, año VIII, n. 6, p. 174-175, junio de 1865.

⁶ Cf. *Revue Spirite –Journal d'Études Psychologiques*. París, año VIII, n. 6, p. 174-175, junio de 1865.

⁷ Cf. *Revue Spirite –Journal d'Études Psychologiques*. París, año VIII, n. 5, p. 143-144, mayo de 1865.

⁸ *Revue Spirite –Journal d'Études Psychologiques*. París, año VIII, n. 5, p. 145, mayo de 1865.

⁹ *Revue Spirite –Journal d'Études Psychologiques*. París, año VIII, n. 6, p. 172, junio de 1865.

¹⁰ Cf. *Revue Spirite –Journal d'Études Psychologiques*. París, año VIII, n. 6, p. 174-175, junio de 1865.

¹¹ Cf. *Revue Spirite –Journal d'Études Psychologiques*. París, año VIII, n. 6, p. 177, junio de 1865.

¹² Cf. *Revue Spirite –Journal d'Études Psychologiques*. París, año VIII, n. 6, p. 177, junio de 1865.

¹³ *Revue Spirite –Journal d'Études Psychologiques*. París, año VIII, n. 6, p. 177, junio de 1865.

¹⁴ *Revista Espiritista – Periódico de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año IV, n. 9, p. 214-215, septiembre de 1872.

¹⁵ *Revista Espiritista – Periódico de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año V, n. 5, p. 90, mayo de 1873.

¹⁶ *Revista Espiritista – Periódico de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año V, n. 5, p. 96-98, mayo de 1873.

¹⁷ *Revista Espiritista – Periódico de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año VI, n. 5, p. 120, mayo de 1874.

¹⁸ *Revista Espiritista – Periódico de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año VI, n. 8, p. 188, agosto de 1874.

¹⁹ KARDEC, Allan. *Le livre des médiums, ou, Guide des médiums et des évocateurs*. Brasilia: Conseil Spirite International, 2011, ít. 31, p. 47.



8

Por amor a la Doctrina

Traductor fiel de las obras de Allan Kardec, tanto en sus escritos como en su propia vida, José María Fernández Colavida no solamente conocía profundamente las enseñanzas de esas obras debido a su gran capacidad intelectual sino que también, como verdadero espírita¹, las sentía, en lo íntimo de su corazón, gracias a sus admirables cualidades morales. Por el conocimiento y el sentimiento, Fernández Colavida tenía, pues, la verdadera comprensión del Espiritismo y, por ello, también la más firme convicción de que las obras de Allan Kardec, escritas de manera clara, precisa, lógica, portadoras de un contenido sublime, obtenido mediante serios procedimientos científicos y con la más elevada moralidad, constituyen un inestimable tesoro que debe ser preservado.

Fue, por lo tanto, con preocupación que Fernández Colavida recibió la noticia, publicada en 1872 por el

periódico *Revelación Tercera*, de Barcelona, de una nueva edición del libro *El Espiritismo en su más simple expresión*, de Allan Kardec, «notablemente corregido por su autor, desde ultra tumba»². A pesar de que todavía no tenía en mano la obra anunciada, Fernández Colavida sintió que era necesario alertar al público sobre los riesgos de esa iniciativa.

Aunque su alerta pudiera herir susceptibilidades en el movimiento espírita de la propia ciudad donde vivía, no dudó en dejar clara su posición sobre el caso, basada en las enseñanzas doctrinarias, escritas por el propio Allan Kardec, acerca de la comprobación de las comunicaciones mediúmnicas:

Para los espiritistas este anuncio reviste una importante gravedad, puesto que se trata no ya de cuestiones de reglamentación, sino de doctrina; no ya de un espiritista de segunda fila, sino del gran propagandista de nuestras creencias, del Maestro, como con razón puede llamársele. ¿Son realmente tuyas las correcciones que como tuyas se anuncian al público? Nosotros no tenemos datos, para negarlo ó afirmarlo; pero hemos de recordar aquí, que, además de la comprobación de la razón filosófica y desapasionada, la doctrina espiritista reconoce la de la universalidad de la enseñanza, siempre la misma en esencia, aunque se obtenga en diversos centros y por distintos médiums. Los editores del nuevo *Espiritismo en su más simple expresión* —que no son, ni nada tienen que ver con la «Propagadora Barcelonesa», en materia de publicaciones— ¿se han ajustado á alguna de esas dos comprobaciones? En cuanto á la primera, nada sabemos; respecto de la segunda, contestamos negativamente. Preciso es, pues, que los espiritistas españoles se pongan en guardia contra ciertas adiciones y correcciones, que, publicadas bajo el nombre de Allan Kardec, tienen cierta importancia;

pero que de ella carecen, desde el momento en que no han sido sometidas á los procedimientos verdaderamente espiritistas. Esto decimos, por amor á la doctrina; esto repetiremos, por amor á la doctrina, tantas cuantas veces lo juzguemos necesario. *Amicus Plato, sed magis amica veritas*³. Para nosotros por encima de los espiritistas de todo el mundo, está el Espiritismo; y deseamos y rogamos muy encarecidamente, que, al más pequeño falseamiento de la doctrina en que incurramos, se nos haga presente, y con energía se censure nuestra conducta, si en ella persistimos. Creemos que haciéndolo así nuestros hermanos, nos prestarán un señalado favor⁴.

Después de haber leído la nueva edición del libro, Fernández Colavida constató que habían sido añadidos al texto original dos mensajes atribuidos a Allan Kardec, uno de ellos firmado por «Allan Kardec» (con «k»). Además de explicar, de manera equilibrada y racional, las incoherencias, desde el punto de vista doctrinario, de ambos mensajes, Fernández Colavida, sin asumir la postura de «dueño de la verdad», reveló, una vez más, con humildad, su disposición de trabajar por la verdad:

[...] Creemos estar en la verdad; creemos que, sobre el punto en cuestion, procedemos con entera rectitud, pero como no nos juzgamos infalibles, ni mucho menos, suplicamos á todos los espiritistas, á todos sin exclusion de ninguno, que nos hagan el señalado favor de patentizarnos nuestra equivocacion, si es que equivocados estamos. Admitiremos todas las observaciones que quieran hacérsenos, tanto verbales como por escrito, las deseamos con la ardiente sed de verdad que sin cesar nos acosa; no tenemos empeño en mantener opiniones que se nos demuestren ser erróneas, y antes por el contrario, estamos siempre dispuestos á

Divulgación del Espiritismo

abandonar con placer las que se nos demuestren que, en efecto, lo son. Pero, si estamos en la verdad, no se nos acuse, porque procuramos llevarla á todas las inteligencias; al obrar así, cumplimos un deber, que calificamos de sagrado⁵.

Constituida, en 1869, por los sucesores de Allan Kardec, la Sociedad Anónima de la Caja General y Central del Espiritismo, de París, propietaria de los derechos de autor de las obras del Codificador, tomó conocimiento del caso y publicó, en la *Revue Spirite*, la siguiente advertencia:

Editores extranjeros que no conocen las leyes y los tratados internacionales que rigen los derechos de propiedad literaria quieren editar los libros de Allan Kardec, sin haberle solicitado permiso a quién por derecho corresponde.

Últimamente un desconocido, un español, deseaba obtener el derecho de reproducción para España: lo hemos rechazado [y con razón!... Les recordamos a todos los espíritas que solamente la *Sociedad espírita barcelonesa*, calle Basea, n. 30, en Barcelona, bajo la dirección del Sr. *J.M. Fernandez*, tiene el derecho, para España, de traducir al español *El Libro de los Espíritus*; esa traducción *revisada por nosotros está conforme a la letra*; solamente ella está aprobada y recomendada por la Sociedad anónima, calle de Lille, n. 7, encargada de no dejar que se produzca ninguna alteración en la obra de Allan Kardec.

Nosotros demandaremos judicialmente con rigor cualquier otra traducción, y sobre todo la que está anunciada por el suplemento de un periódico intitulado: *Roma y el Espiritismo*. Ese anuncio le adelanta al público que se prepara una edición de *El Espiritismo en su más simple expresión*, notablemente *corregida* por su autor Allan Kardec, *después de su muerte*.

Igualmente, se editaría *Qué es el Espiritismo*, aumentado de

64 páginas.

Y aún más: *El Libro de los Espíritus* y *El Libro de los Médiums* al precio de 50 a 75 centavos. Preguntamos: ¿es posible vender un libro de 445 páginas por ese precio, puesto que solamente el papel de un volumen de ese formato sale más caro?... Hay allí una intención que es útil señalar; conocemos a los autores de esa maniobra, y las relaciones que mantienen con un poder que desea desnaturalizar las obras del maestro. Que los espíritas españoles se unan a nosotros para desbaratar esos planes poco honrados comprando únicamente los libros traducidos por la *Sociedad espírita barcelonesa*.

Si esa advertencia no es suficiente, demandaremos judicialmente con rigor.

Rogamos a los periódicos y a los espíritas de España que reproduzcan esta declaración⁶.

Luego de haber recibido un ejemplar de la edición anunciada como «corregida» de *El Espiritismo en su más simple expresión*, la Sociedad Anónima de la Caja General y Central del Espiritismo emitió otra advertencia, en la cual llama la atención para los riesgos de las modificaciones –por más sencillas que estas puedan parecer– del contenido de las obras de Allan Kardec:

Recibimos un ejemplar de *El Espiritismo en su más simple expresión*, que una sociedad ha hecho imprimir en español, con el Sr. Salvador Maners, en Barcelona, sin tener derecho a eso.

Se asegura que se trata solamente de una modificación simple, ordenada, por el Espíritu de Allan Kardec; pero si permitimos hoy que se desnaturalice un texto, mañana ya nadie se molestará; nuestra tolerancia será considerada como un consentimiento y todo estará tan modificado que

ya no se encontrará el pensamiento del maestro.

La finalidad de esa maniobra es un ataque peligroso a nuestra doctrina; personas a quienes podríamos nombrar, y a quienes la *Sociedad espírita barcelonesa* ha tenido que repudiar, no ocultan sus aspiraciones y, en una comunicación, indican sus intenciones poniéndose bajo la égida de Allan Kardec, a quien ellos hacen decir que su doctrina no es suya, que sus obras no le pertenecen; en suma, se puede modificar todo, no respetar nada, y eso, para agradarle, porque él ve mejor y disfruta de más claridad en el mundo de los Espíritus, etc.; ;todo firmado Allan Kardec, con una K!...

Esa curiosa comunicación está colocada al inicio de la traducción fantasiosa de *El Espiritismo en su más simple expresión*. El Sr. José de Fernández es nuestro apoderado para demostrarles a esos malintencionados que ellos pueden componer obras espíritas y hacer mejor que Allan Kardec, si son capaces, pero no tienen el derecho ni a sustraer ni a añadir una sola palabra a la traducción de sus obras, ni siquiera imprimirlas sin nuestro consentimiento⁷.

Los alertas inmediatos y claros de Fernández Colavida, a los cuales se sumaron las advertencias de la Sociedad Anónima de la Caja General y Central del Espiritismo, enseñan que toda vigilancia es necesaria para preservarse la pureza de la Doctrina Espírita, empezando por su base –el contenido de las obras de Allan Kardec. También demuestran que debe haber especial vigilancia ante iniciativas que parecen introducir mínimas alteraciones en el Espiritismo, pues, por lo general, los desvíos doctrinarios comienzan de a poco, lo que facilita su aceptación, explícita o tácita.

Alegándose el carácter progresivo de la Doctrina Espírita, se presentan, de tiempo en tiempo, propuestas de reformas o

revisiones de sus enseñanzas, incluso de los textos de las obras de Allan Kardec. Sin embargo, la progresividad, es decir, el avance de la Doctrina Espírita a la par con el progreso, significa que el Espiritismo solamente se rectificará en algún punto si nuevos descubrimientos que hayan alcanzado el estado de *verdades prácticas* –no opiniones personales de encarnados o de Espíritus– llegan a demostrar que él está equivocado acerca de ese punto⁸.

Además, Allan Kardec dejó claro que, antes de buscar nuevo material, los adeptos deben poner en práctica todas las enseñanzas espíritas ya existentes:

El Espiritismo ha dado sucesivamente y, en algunos años, todas las bases fundamentales del nuevo edificio; les corresponde a sus adeptos ahora poner en práctica ese material, antes de solicitar otro nuevo; Dios sabrá bien proveerles cuando hayan terminado su tarea⁹.

¿Los adeptos tanto han sacado provecho de lo que [el Espiritismo] ha enseñado hasta hoy que no tienen nada más que hacer? Son tan caritativos, desprovistos de orgullo, desinteresados, benévulos hacia sus semejantes; son tan moderados en sus pasiones, han abjurado del odio, de la envidia y de los celos; en fin, son tan perfectos que sería superfluo, de ahora en adelante, predicarles la caridad, la humildad, la abnegación, en suma, la moral? Esa pretensión probaría por sí misma cuán necesarias son para ellos todavía esas lecciones elementales, que algunos consideran fastidiosas y pueriles; es, sin embargo, únicamente con la ayuda de esas instrucciones, si sacan provecho de ellas, como pueden elevarse suficientemente alto para ser dignos de recibir una enseñanza superior¹⁰.

Esa recomendación de Allan Kardec fue seguida

fielmente por Fernández Colavida, que, con la fuerza de su ejemplo, la reiteró a Jacinto Esteva Marata, de la Unión Espiritista Kardeciana de Cataluña, y, de cierto modo, a todos los espíritas:

Toda la generación presente pasará y tal vez otras más antes que se puedan reformar las doctrinas sostenidas en las obras que Kardec compuso; y añadido, además, que esas doctrinas no serán reformadas mientras todas sus enseñanzas no sean puestas en práctica: no te olvides de eso y consagra todo tu entusiasmo y toda tu energía a sostener lo que te digo¹¹.

Por lo tanto, en lugar de tergiversar el significado del carácter progresivo del Espiritismo para realizar reformas o revisiones de las enseñanzas contenidas en las obras de Allan Kardec, es necesario que nos ocupemos de nuestro propio progreso, sobre todo de nuestra transformación moral. La Doctrina Espírita debe progresar en nosotros mismos.

Notas

¹ Sobre el concepto de verdadero espírita, ver: KARDEC, Allan. *L'évangile selon le Spiritisme*. Rio de Janeiro: Federação Espírita Brasileira, 1979, cap. 17, ítem 4, p. 255-257.

² Cf. *Revista Espiritista – Periódico de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año IV, n. 4, p. 95, abril de 1872.

³ *Amicus Plato, sed magis amica veritas*: locución latina cuya traducción literal es Platón es (mi) amigo, pero la verdad (es) más (mi) amiga, es decir, por encima de las amistades, está la verdad.

⁴ *Revista Espiritista – Periódico de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año IV, n. 4, p. 95, abril de 1872.

⁵ *Revista Espiritista – Periódico de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año IV,

n. 5, p. 110, mayo de 1872.

⁶ *Revue Spirite –Journal d'Études Psychologiques*. París, año 15, n. 5, p. 159-160, mayo de 1872.

⁷ *Revue Spirite –Journal d'Études Psychologiques*. París, año 15, n. 6, p. 190-191, junio 1872.

⁸ Cf. KARDEC, Allan. *La genèse, les miracles et les prédictions selon le Spiritisme*. Marly-le-Roi: Les Éditions Philman, 2004, cap. 1, ítem 55, p. 40-41.

⁹ KARDEC, Allan. Qué enseña el Espiritismo. In: PRIVATO GOIDANICH, Simoni (Org.). *Revista Espírita –Periódico de Estudios Psicológicos 1862-1865: Colección de Textos de Allan Kardec*. Quito: Estudios Espíritas, 2010, p. 179.

¹⁰ KARDEC, Allan. Qué enseña el Espiritismo. In: PRIVATO GOIDANICH, Simoni (Org.). *Revista Espírita –Periódico de Estudios Psicológicos 1862-1865: Colección de Textos de Allan Kardec*. Quito: Estudios Espíritas, 2010, p. 174.

¹¹ Cf. *Le Progrès Spirite*. París, año 6, n. 22, p. 174, noviembre de 1900.



9

Ante la crisis: el «Proceso de los Espíritas»

Con el fallecimiento de Allan Kardec, su viuda, Amélie Gabrielle Boudet, implementó el proyecto de su marido de fundar, con los recursos financieros dejados por él, una institución destinada a garantizar al Espiritismo una base fuerte y durable¹. Con ese propósito, atendándose a las exigencias legales francesas, se constituyó una sociedad anónima responsable de la Caja General y Central del Espiritismo, que, a partir de octubre de 1873, pasó a denominarse Sociedad para la Continuación de las Obras Espíritas de Allan Kardec².

En 1873, Pierre-Gaëtan Leymarie, que había sido uno de los miembros de la Sociedad Parisiense de Estudios Espíritas cuando ésta era presidida por el Codificador, acumuló las funciones de administrador de la Sociedad para la Continuación de las Obras Espíritas de Allan Kardec, de director y de redactor jefe de la *Revue Spirite*³. En base a ello, desde el

punto de vista institucional, Leymarie pasó a ser considerado como el sucesor de Allan Kardec.

Algunos años antes, en la década del sesenta del siglo XIX, empezaron a tener amplia repercusión, no solamente en Estados Unidos, sino también en Europa, los fenómenos de las fotografías de Espíritus, especialmente los producidos por el estadounidense William Mumler⁴. Esos experimentos seguían el mismo procedimiento técnico de las fotografías comunes. La única diferencia era que, luego del revelado, aparecían Espíritus, con mayor o menor nitidez, junto a las personas encarnadas que habían posado para la fotografía.

Considerando que esos fenómenos podrían impulsar la divulgación de la Doctrina Espírita, Leymarie, en nombre de la Sociedad Anónima de la Caja General y Central del Espiritismo, pasó a incentivar, en 1871, experimentos de esa naturaleza en Francia⁵.

Al tomar conocimiento de que el fotógrafo Édouard Buguet estaba obteniendo, en París, fotografías de Espíritus, Leymarie, juntamente con un grupo de personas idóneas, investigó esos fenómenos a fines de 1873⁶. Convencido de la autenticidad de la mediumnidad de efectos físicos de Buguet, Leymarie pasó a anunciar, en la *Revue Spirite*, su trabajo fotográfico. Presentó al fotógrafo como «un artista sin pretensiones, lleno de amabilidad, que aprecia mucho su facultad por lo que ésta es, es decir, un acto puro y simple de mediumnidad»⁷. Informó, además, las condiciones con las cuales los interesados deberían cumplir para realizar los experimentos con Buguet y el precio del servicio⁸.

En febrero de 1874, entusiasmado por las fotografías

que Buguet seguía obteniendo, Leymarie fue más explícito al incentivar a los lectores de la *Revue Spirite* a realizar experimentos con ese fotógrafo:

[...] conocemos al Sr. Buguet, acompañamos sus experimentos con atención, con un cuidado minucioso, y como la más estricta honradez preside todas sus manipulaciones, [...] estamos tratando con un hombre convencido de la existencia de los Espíritus, de la importancia, para nuestra doctrina, de establecer bien la realidad del hecho del cual él es el instrumento pasivo; les afirmamos a todos nuestros lectores que se puede, con confianza y sin reserva, ir a ese operador⁹.

Estimulados, pues, por Leymarie, varios espíritas y simpatizantes del Espiritismo, de Francia y del extranjero, realizaron con Buguet experimentos de fotografías de Espíritus, algunas de las cuales fueron publicadas en la *Revue Spirite*. En los meses siguientes, la fotografía de Espíritus pasó a ser uno de los temas más destacados de ese periódico espírita francés¹⁰.

Paralelamente, la Sociedad Espiritista Española, presidida por el Vizconde de Torres-Solanot, nombró una comisión para investigar ensayos de fotografías de Espíritus¹¹. Algunos espíritas españoles, entre los cuales estaba el propio Vizconde, pasaron a dudar de los experimentos realizados por Buguet¹².

Sin embargo, Leymarie estaba tan convencido de la autenticidad de las fotografías producidas por Buguet que llegó a considerar que los cuestionamientos provenientes de España resultaban del «carácter peleador de nuestros hermanos españoles»¹³. Por consiguiente, asumió plenamente la defensa del fotógrafo y afirmó que: «[...] nuestros amigos

de España, como Don Quijote, se baten contra los molinos de viento»¹⁴.

José María Fernández Colavida percibió la gravedad de la situación. Era necesario mantener no solamente la unión del movimiento espírita por encima de cualquier divergencia, sino también preservar la divulgación del Espiritismo de las ocurrencias vejatorias que eventuales fotografías fraudulentas podrían generar. Aunque su voz de alerta tuviera que discrepar públicamente de la posición de aquel que era considerado, desde el punto de vista institucional, el sucesor de Allan Kardec, Fernández Colavida no podía callarse.

Fiel al Espiritismo, Fernández Colavida, con su lucidez doctrinaria y autoridad moral, publicó, en la *Revista Espiritista – Periódico de Estudios Psicológicos*, en octubre de 1874, el siguiente artículo, que, tanto por el contenido como por el lenguaje, constituye un ejemplo de contribución equilibrada y constructiva ante una situación de crisis:

La fotografía de los Espíritus

Hé aquí una cuestión que preocupa á todos los espiritistas de un modo vago y fuera de su verdadero terreno, esto es, fuera del estudio y de la formal observacion que el asunto requiere.

Sin premeditacion, con un entusiasmo mal entendido de parte de unos, que raya en extravagancia y una predisposicion muy sensible de parte de otros, en negar en absoluto todo aquello que ellos mismos no han podido ver ni tocar, no se puede llegar á una solucion satisfactoria.

La falta de organizacion y método que hoy se observa en el estudio que debiera hacerse de los fenómenos del Espiritismo, cuya iniciativa debería partir de aquellos que figuran en primera línea de cada una de las naciones en que

nuestras creencias han hecho más progresos, ha dado lugar á esa confusión que se nota entre los que con más ilusiones y pretensiones que formalidad, están siempre dispuestos á creer lo que se les dice, sin la necesaria e indispensable comprobación de los hechos, lanzándose ávidos de impresiones fuertes, en busca de galerías fotográficas que se presten á sus exigencias, sin considerar que son muy contados, por no decir muy raros, los fotógrafos que se hallan en las condiciones necesarias, para esta especialidad tan poco común aún entre nosotros.

Este proceder tan desordenado, aún cuando de parte de algunos ó de todos haya la mayor sinceridad y buena fé, ha de dar resultados poco satisfactorios para las personas pensadoras. Del atolondramiento de algunos, pueden aprovecharse los charlatanes y truhanes de oficio, mayormente cuando la fotografía de los Espíritus, á nuestro modo de ver, es la que se presta á mayores sofisticaciones. Sería, pues, muy conveniente, estudiar en todos los terrenos el modo y forma como pueden hacerse estas sofisticaciones, cuya tarea creemos difícilísima, porque la malicia de los perversos es tal, que se dedican con arte y estudio sostenido y perseverante, en combinar con la mayor sutileza el modo de explotar la buena fé del prójimo.

Quizá estos experimentos, aunque desordenados, despierten en algunos profanos la idea de conocer y estudiar el Espiritismo, tal vez se hagan entre las personas sencillas algunos adeptos; pero es lo cierto que por lo general, todos estos desconciertos son contraproducentes, y nuestros encarnizados enemigos recogen armas para ridiculizar el Espiritismo; y si bien es verdad que no logran su principal objeto, que es matar la idea, siempre entorpecen los trabajos de propaganda que se hacen en el verdadero terreno de la moral y de la ciencia.

Por otra parte, personas muy competentes y autorizadas se

han ocupado tambien de la fotografía de los Espíritus, cuyas diversas opiniones hemos tenido lugar de leer en el «Criterio Espiritista» de Madrid, y en «El Espiritismo» de Sevilla, en donde se ha empezado á debatir esta importante cuestion, aunque ligeramente tratada, por la ausencia completa de aquellos datos precisos que sólo pueden adquirirse en presencia de los hechos que se pretenden afirmar ó negar. Hé aquí el motivo por que no hemos querido terciar en el debate, pues bien a pesar nuestro, no nos ha sido posible visitar la *Maison Cremière*, para poder apreciar más de cerca la importancia de las facultades medianímicas de nuestro apreciable hermano Mr. Bouguet.

La *Revue Spirite* de este mes, con motivo de estos debates, suelta las siguientes frases: «*Nuestros amigos de España, como Don Quijote, se baten contra los molinos de viento.*» Esto es un error ó falta de apreciacion de nuestro querido colega de París; porque no se comprende que el que lucha con tenaz empeño para inquirir la verdad que desea encontrar, haciendo oposicion á todo aquello que no se presenta bastante claro y comprobado, no es batirse á lo Quijote; es dar la voz de alerta, es ponerse en guardia para evitar que se abuse de la buena fé, es, por fin, provocar la discusion para esclarecer los hechos y buscar soluciones admisibles para la generalidad.

¿Y qué es lo que desearían estos mismos amigos á quienes alude la *Revue*? Que así como las fotografías en cuestion son una verdad para unos pocos que han tenido la buena suerte de reconocer en ellas la imagen de personas de la familia, lo sean para el mayor número.

No es de nuestra incumbencia juzgar si son ó no fundadas las razones expuestas en los escritos insertos en los periódicos de Madrid y Sevilla, pero comprendemos, y como nosotros lo comprenderán todos los que mediten este asunto sin pasion, que es mucho más fácil y cómodo

decir que los amigos de la Revista de París, de aquende los Pirineos, se batan contra los molinos de viento, que rebatir en buena lógica los argumentos que en los mismos se ponen á discusion. Lo demás es querer evitar la controversia, es querer guardar los batideros, ó lo que es lo mismo: *éviter des inconvenients, prévenir des risques*.

Es preciso que nuestro apreciado colega de París comprenda, que así como considera las fotografías espíritas, obtenidas por Mr. Bouguet, como un hecho brutal indiscutible, creemos tambien nosotros, que á nadie puede negársele el derecho de dudar é investigar al propio tiempo, si este mismo hecho es franco, pues cabiendo en lo posible la corrupcion, necesita lata, franca y desinteresada discusion, por más que el hecho se haya producido brutalmente. Finalmente, si dudamos, es porque lo hemos aprendido de buen maestro y sabemos que vale más rechazar veinte verdades que aceptar un error.

No nos cansaremos de repetir tantas veces como necesario fuere, que nosotros no afirmamos ni negamos el hecho en absoluto; ya hemos dicho que no tenemos motivo para ello, pero es preciso confesar que algunas ó la mayor parte de las fotografías recibidas en España, ofrecen muchas dudas, tanto por la falta absoluta del parecido con los Espíritus evocados, como por la forma rutinaria de un ropage, casi siempre el mismo, poco conforme con la infinita variedad de creaciones fluidicas que los Espíritus pueden presentar á foco del objetivo. No faltan, sin embargo, personas altamente satisfechas de las pruebas recibidas de París y entre ellas conocemos alguna que nos merece toda confianza por su saber y por su proverbial honradez. Además, hace muy pocos días, que sin pedirlo ni prévio aviso, recibimos por el correo, una carpeta con media docena de fotografías hechas en la galería de Mr. Buguet, en las que se destaca un espíritu, cuya imagen comprobada con un retrato antiguo de

Divulgación del Espiritismo

familia, en su conjunto y en sus detalles hay algun parecido segun opinion de los que lo han visto; debiendo manifestar para mayor aclaracion, que el Espíritu á quién se parece esta fotografía, hace muchos años que dejó la tierra y por circunstancias que sería prolijo manifestar no ha sido ni ha podido ser evocado en París; de modo que en tal caso, este fenómeno reuniría todas las condiciones de la más completa espontaneidad. Sin embargo, un parecido, por grande que sea, si no va acompañado de otras circunstancias indispensables, para poder apreciar la realidad del hecho, no prueba ni puede probar nada en absoluto y solo puede servir como un dato más para lo que se desea probar.

A fuer de imparciales, debemos confesar, que por lo que vemos que se hace en París, y en otras partes y con la aficion y buen celo que se trabaja, creemos muy cercana la realizacion y propagacion de la fotografía de los Espíritus, y por esta misma razon, deseamos la organizacion y el método, para precaver en lo posible el charlatanismo y la sofisticacion.

Por otra parte, ya sabemos que toda facultad medianímica, tiene sus intermitencias y algunas veces muy largas, cuando no se pierden por completo ó quedan en estado latente; y no porque un médium reciba algunas pruebas *fotógrafo-spiritas*, las ha de recibir siempre y á todas horas, pues podría llegar el caso, mayormente cuando la mediumnidad es lucrativa, que el diablo de la codicia tentara, y á falta de la comparecencia de los Espíritus, se aprovecharan los infinitos medios que hay de sofisticacion¹.

¹ Guardamos algunas fotografías que son otras tantas sofisticaciones, que vamos coleccionando hace tiempo. Se abusa con tanto descaro de la candidez de algunos inexpertos espiritistas, que en ciertas galerías se han atrevido á reproducir las inscripciones que al fotógrafo le han convenido, y las figuras de una baraja ó *tarots egipcios*, que nos hemos procurado para la comprobacion de esta grosera y detestable farsa. No es estraño que haya charlatanes que hablen de lo que no entienden y fotógrafos mal avenidos con su buen nombre, que se ocupen de estas ridículas

Con lo que llevamos expuesto no hemos querido ni por asomo, herir la susceptibilidad de nadie ni mucho menos de aquellas personas que nos han manifestado su aprecio remitiéndonos las pruebas que les han causado verdadera satisfaccion; las mismas que conservamos como datos muy preciosos para ulteriores estudios; pero es preciso convenir que en estos tiempos y particularmente cuando de Espiritismo se trata, se necesita hacer mucho más, esto es, se necesita el concurso de personas competentes y muy autorizadas, que formando una comision investigadora, se constituya en el punto que se designe, celebrando cuantas sesiones sean necesarias, hasta que puedan dar público testimonio de cuanto se observe, sobre tan interesante asunto.

No pretendemos ser los iniciadores de esta comision; decimos lo que nos parece acertado y echamos al vuelo la idea con el objeto que la recoja quien mejor y en mejores condiciones pueda llevarla á feliz término, organizándola de un modo conveniente.

Creemos interpretar fielmente los deseos de todos los Espiritistas estudiosos y de buena fé, particularmente de aquellos á quienes tenemos el gusto de tratar de cerca.

Medítese bien la idea y si el proyecto llegara á ser una realidad, cuéntese con nuestra cooperacion y á la menor indicacion de persona competente, ofrecemos abrir una suscripcion para ayudar á pagar los gastos que se ocasionen.

F.¹⁵

pantomimas; lo que sentimos es que por falta del conveniente estudio, se perviertan hasta tal punto las facultades medianímicas, que asistiendo como han asistido á estas grotescas parodias, algunos videntes, estos descubrieron anticipadamente la farsa y vieron lo que había de salir en el cliché, interpretando los concurrentes mal su vision y creyeron que lo que veían era la realidad de una creacion fluídica de los Espíritus. Sirva esto de correctivo á los que desdeñan la instruccion colectiva y se creen con suficiente saber para enseñar á los otros. [Nota de José María Fernández Colavida].

Lamentablemente, Leymarie no oyó la voz de alerta de Fernández Colavida. Buguet reaccionó buscando aún más apoyo para su trabajo fotográfico. El mes siguiente a la publicación del artículo de Fernández Colavida, fotografió a la respetable viuda de Allan Kardec, ya casi octogenaria. En la fotografía revelada, aparecieron, además de Amélie Boudet, la imagen del Codificador y este mensaje atribuido a él, escrito originalmente en francés:

Querida esposa: proteged a nuestro médium Buguet: falsos espíritas lo importunan en este momento. Sólo él es el verdadero. Es sobre todo él quién hará prosperar nuestra doctrina. Leymarie debe ayudarlo. Estoy con vosotros. Valor y adiós. El 14 de noviembre de 1874. Allan Kardec¹⁶.

Amélie Gabrielle Boudet ya había sido fotografiada por Buguet en dos ocasiones anteriores, en las cuales también apareció la imagen de Allan Kardec acompañada de un mensaje escrito en francés. El 12 de mayo de 1874, el texto, en la fotografía, decía: «Gracias querida esposa; gracias Leymarie; valor, Buguet»¹⁷. El 26 de mayo, el mensaje impreso con la imagen de Allan Kardec y su viuda era: «Amigos seguid propagando nuestra doctrina; Adiós, para siempre»¹⁸.

En sus obras, Allan Kardec no incentiva la producción de fenómenos mediúmnicos, especialmente de efectos físicos, para la divulgación del Espiritismo, sino resalta la conveniencia de difundirlo sobre todo a partir de las consecuencias, para la humanidad, de sus enseñanzas filosóficas, científicas y morales; no apoya la mediumnidad remunerada, sino el desinterés material y moral del médium; no enaltece la creencia ciega, sino defiende reiteradamente la fe razonada, incluso el

análisis criterioso de las manifestaciones atribuidas a Espíritus; en fin, alerta sobre los escollos en la práctica mediúmnica, tales como las obsesiones, las mistificaciones y la charlatanería. A pesar de las claras directrices dejadas por Allan Kardec en sus libros, los textos atribuidos a él en las fotografías no fueron puestos en duda por Leymarie, que siguió apoyando los experimentos fotográficos de Buguet.

El caso acabó llamando la atención de las autoridades francesas, que instauraron, el 16 de junio de 1875, un juicio en contra de Leymarie, de Buguet y del médium estadounidense Alfred Henry Firman, residente en París. Los tres fueron acusados de producir y divulgar fotografías fraudulentas¹⁹.

Conocido como el «Proceso de los Espíritas», ese juicio no se dirigía simplemente a los tres acusados, sino que era un procedimiento inquisitorial para desacreditar al Espiritismo, según se puede observar por la lectura de la transcripción de los autos y de demás documentos sobre el caso²⁰. La posición preconcebida del Tribunal contraria a las fotografías de Espíritus y al propio Espiritismo se reveló, por ejemplo, en una actitud constante de tergiversar o desconsiderar las declaraciones de Leymarie y de sus testigos de defensa, entre ellos la viuda de Allan Kardec²¹.

Durante el juicio, Firman, que solía ofrecer, en su residencia, sesiones mediúmnicas pagadas²² y que había sido fotografiado por Buguet, reconoció ser médium²³.

Sin embargo, sorprendentemente, Buguet negó ser médium. Afirmó, en el tribunal, que producía sólo fotografías fraudulentas, a pesar del testimonio de más de 140 personas que sostuvieron haber reconocido, en las imágenes, a familiares

desencarnados²⁴. Indagado sobre el motivo que lo llevaba a cometer los fraudes, Buguet contestó que deseaba volverse rico²⁵. En cuanto a los mensajes atribuidos a Allan Kardec en las fotografías de Amélie Boudet, aseveró que los había dictado a una funcionaria suya, Léonie Ménessier, quien los habría escrito sobre las imágenes. Durante su testimonio, esa funcionaria confirmó el fraude ante el tribunal²⁶.

Buguet, en realidad, era médium, pero, por interés financiero, realizaba fraudes cuando no lograba obtener fotografías de Espíritus²⁷. Negó su mediumnidad ante el tribunal por recelo de ser condenado a la cárcel, según lo reconoció, meses después del juicio, en una carta al Ministro de Justicia de Francia, certificada por el Consulado francés en Bruselas, el 27 de septiembre de 1875²⁸. En ese mismo documento, Buguet resaltó también la buena fe de Leymarie:

Me arrepiento, pues, en mi debilidad, de haber dicho lo contrario de la exacta verdad renunciando a mi mediumnidad, y le pido perdón a Dios por esa acción que lamento, puesto que ella sirvió para incriminar a un hombre estimado y, debido a mis afirmaciones, se pudo sospechar de su buena fe. Declaro que nada pudo llevar al conocimiento del Sr. Leymarie los medios o subterfugios que empleé algunas veces; el miedo a la prisión, una presión que no me atrevo a calificar, fueron lo único que me hizo persistir en un mal plan que, lo veo hoy, tendía solamente a hacer que fuera condenado el redactor de la *Revue* y, por consiguiente, el espiritismo²⁹.

De hecho, Leymarie había declarado ante el tribunal que no tenía ningún conocimiento de fraude en la obtención de las fotografías por Buguet. Su declaración fue confirmada

por muchos testigos³⁰.

A pesar de la buena fe de Leymarie, la sentencia condenó tanto a él como a Buguet a la misma pena: un año de prisión y la significativa multa de quinientos francos cada uno. Firman fue condenado a seis meses de prisión y multa de trescientos francos³¹.

Buguet huyó para Bélgica y Firman fue puesto en libertad gracias a influencias políticas y sociales³². No obstante, Leymarie cumplió su condena³³.

Por lo tanto, solamente seis años después del fallecimiento de Allan Kardec, aquel que era considerado institucionalmente como su sucesor estaba en la cárcel. Era el ápice de la crisis.

Con la conciencia tranquila por haber hecho todo lo que podía para evitar la crisis, Fernández Colavida se puso a trabajar, sin pérdida de tiempo, para superarla y evitar otras, buscando extraer, de la difícil situación por la cual pasaba el movimiento espírita, enseñanzas que favorecieran la divulgación del Espiritismo. Ya en el mes siguiente al «Proceso de los Espíritas», publicó, con destaque, el siguiente artículo en la *Revista Espiritista – Periódico de Estudios Psicológicos*:

Las sofisticaciones del Espiritismo

Repetidas veces hemos dado la voz de alerta contra los falsos médiums y charlatanes del Espiritismo y no nos cansaremos nunca de dar saludables avisos á los espiritistas, que sin comprobacion de ninguna clase, creen en los mayores absurdos, dando lugar á que los sofisticadores de oficio, exploten su fé ciega.

Todas las religiones han tenido sus embaucadores y

Divulgación del Espiritismo

mercaderes, que han negociado con la candidez de sus adeptos, haciéndoles creer en apariciones de almas en pena pidiendo sufragios, estableciendo cultos ridículos, y otras prebendas que han dado y dan pingües rentas, con las cuales viven holgadamente y hasta con lujo, los pontífices y grandes sacerdotes de todas las sectas.

Fácil cosa es sofisticar y por consiguiente engañar á los que, bajo penas eternas, se les obliga á creer con los ojos cerrados. Esos pobres autómatas pueden ser inducidos como ciegos instrumentos á cometer los mayores absurdos y aun crímenes, puesto que se les hace creer que armándose contra el hermano se gana el cielo, y son explotados por diferentes estilos, hasta para hacer la guerra *santa*, como llaman sus sacerdotes: empobreciéndolos y dejándolos no pocas veces en la mayor miseria, como podríamos citar varios ejemplos.

Los espiritistas, los hombres de fé razonada, no pueden tener excusa si se dejan engañar por los charlatanes, porque saben que lo primero que deben aprender con mucho cuidado, es conocer el árbol por su fruto.

En el Espiritismo no hay privilegios para nadie; no tiene pontífices ni sacerdotes, ni se pagan derechos bajo ningun pretesto; ni debe creerse, sólo porque *el maestro lo dijo*, sino aquello que ha recibido su sancion por la comprobacion universal, y esté conforme con la justicia divina, que nunca se contradice con la verdadera ciencia.

La comunicacion con los Espíritus es universal y de todo tiempo y no hay fuerzas humanas que puedan impedir sus trascendentales efectos, pues aun cuando se empeñaran en destruir á todos los espiritistas y quemar todos los libros, quedarían los Espíritus que descubrirían la farsa y pondrían en evidencia el sofisma de sus perseguidores.

Los fenómenos verdaderos, son casi siempre expontáneos, y no se exhiben al público por una entrada, porque no

hay ni puede haber médiums privilegiados que tengan á su disposición Espíritus que se presten á todas horas á divertir á un auditorio curioso y amigo de emociones fuertes; por cuya razon debe tenerse como ridícula farsa todo espectáculo de esta clase, en donde se exige el dinero en la puerta. No olvidemos que vale más desechar muchas verdades que aceptar una mentira.

Si los espiritistas fanatizados por los fenómenos de efecto y apasionados por las fotografías de los Espíritus, los armarios mágicos y otros, que sería prolijo enumerar, hubiesen tenido presente las grandes lecciones que nos han dejado los hombres más experimentados, de seguro que no sufrirían las consecuencias de su ligereza ni tendrían que arrepentirse de su credulidad; y los charlatanes y mercaderes no hubieran podido ejercer su industria, porque no hubieran tenido espectadores ni quien comprara sus artículos de ilícito comercio.

Ya en la primera época del Espiritismo contemporáneo, los buenos Espíritus nos prepararon y previnieron mucho contra los farsantes y los falsos profetas que aparecerían por todas partes; pero nos dijeron tambien que serían descubiertos y cruelmente castigados. Esto es precisamente lo que está sucediendo, y los impostores son entregados á los tribunales en todas partes. No tenemos necesidad de citar los casos que son del dominio público. No nos alegramos del mal de nadie, y sólo es nuestro propósito patentizar que la justicia de Dios se cumple.

Los espiritistas sinceros y estudiosos están de enhorabuena, y pueden quedar satisfechos al ver que visiblemente la Providencia protege la propagacion del Espiritismo, no permitiendo, ya desde su principio, que el abuso arraigue como arraigó desgraciadamente en todas las sectas del Cristianismo.

Hé aquí un fenómeno portentoso que no todos apreciarán

por lo que vale, porque no se presenta en las condiciones que desean los amigos de lo maravilloso y de fuertes emociones, y desdeñan, por otra parte, el estudio profundo de la ciencia.

Alerta, pues, y no fomentéis ese comercio infame de supuestos fenómenos. Y vosotros, los que os dedicáis con grave daño de vuestra conciencia y de vuestro progreso moral á semejante tráfico, no durmais confiados en el secreto de vuestras tramoyas, porque os acecha quien por el Espiritismo vela y despertareis cogidos en las mismas redes que tejeis para los incautos³⁴.

Como verdadero espírita, Fernández Colavida apoyó a Leymarie durante el cumplimiento de la dura pena y, con júbilo, anunció, en enero de 1877, su liberación:

El 22 de este mes debe quedar en libertad nuestro muy querido hermano Leymarie. Le felicitamos por su resignacion y paciencia en sufrir el martirio, debido principalmente á los manejos del jesuitismo, cuyo instrumento fue Buguet. Aviso á los incautos³⁵.

Fernández Colavida aprovechó, pues, ese anuncio para dar nuevamente un «aviso a los incautos». Le reiteraba al movimiento espírita la necesidad de vigilancia. Por más que intereses de sectores religiosos contrarios a la Doctrina pudieran haber influenciado el «Proceso de los Espíritas», Fernández Colavida recordaba que es responsabilidad de los espíritas el mantenerse fieles a las enseñanzas del Espiritismo, impidiendo que se introduzcan, en la práctica espírita, desvíos doctrinarios, que siempre traen graves consecuencias. En el trabajo espírita, no basta la buena fe: es indispensable el conocimiento doctrinario asociado con su correcta aplicación.

Después de la liberación, Leymarie retomó sus tareas espíritas³⁶. Las diferencias en el episodio de las fotografías no impidieron que Fernández Colavida y él siguieran cultivando una buena relación fraternal³⁷. El año siguiente a la liberación, Fernández Colavida lo visitó, con ocasión de la Exposición Universal de París³⁸. En 1880, la Sociedad Científica de Estudios Psicológicos, dirigida por Leymarie, anunció el nombramiento de Fernández Colavida como Miembro Honorario³⁹. En su asamblea general del 28 de septiembre de 1888, esa institución aprobó una declaración de agradecimiento a Fernández Colavida, «discípulo de Allan Kardec y sabio propagador del Espiritismo en España»⁴⁰.

Según Fernández Colavida resaltó en ese episodio, la fidelidad a las enseñanzas espíritas no solamente evita sino también supera las crisis.

La fidelidad al Espiritismo incluye la caridad bien comprendida –que no significa connivencia, sino indulgencia, además de benevolencia y perdón– hacia aquellos cuyas visiones y acciones son divergentes de las nuestras. De ese modo, mediante su actitud con relación a Leymarie, Fernández Colavida demostró que, por más grave que sea una crisis, la defensa de la Doctrina Espírita no es compatible con el ataque, que transformaría una cuestión doctrinaria en personal o revelaría que, bajo la apariencia de una diferencia doctrinaria, se encuentra, en realidad, una disputa movida por intereses personales.

Divulgación del Espiritismo

Notas

- ¹ Cf. *Revue Spirite –Journal d'Études Psychologiques*. París, año XVII, n. 1, p. 1, enero de 1874.
- ² Cf. *Revue Spirite –Journal d'Études Psychologiques*. París, año XVII, n. 1, p. 1-2, enero de 1874.
- ³ Cf. *Revue Spirite –Journal d'Études Psychologiques*. París, año XVII, n. 1, p. 2, enero de 1874.
- ⁴ Cf. *Revue Spirite –Journal d'Études Psychologiques*. París, año XIV, n. 10, p. 291-295, octubre de 1871.
- ⁵ Cf. *Revue Spirite –Journal d'Études Psychologiques*. París, año XIV, n. 10, p. 291-295, octubre de 1871; *Revue Spirite –Journal d'Études Psychologiques*. París, año XV, n. 2, p. 42, febrero 1872.
- ⁶ Cf. MADAME P.-G. LEYMARIE. *Procès des spirites*. Rio de Janeiro: Federação Espírita Brasileira, 1976, p. 33; *Revue Spirite –Journal d'Études Psychologiques*. París, año XVII, n. 1, p. 6-9, enero de 1874.
- ⁷ *Revue Spirite –Journal d'Études Psychologiques*. París, año XVII, n. 1, p. 6, enero de 1874.
- ⁸ Cf. *Revue Spirite –Journal d'Études Psychologiques*. París, año XVII, n. 1, p. 9, enero de 1874.
- ⁹ *Revue Spirite –Journal d'Études Psychologiques*. París, año XVII, n. 2, p. 50-51, febrero de 1874.
- ¹⁰ Ver la *Revue Spirite –Journal d'Études Psychologiques* de enero a diciembre de 1874.
- ¹¹ Cf. *Revista Espiritista –Periódico de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año VI, n. 1, p. 8, enero de 1874.
- ¹² Cf. *Revue Spirite –Journal d'Études Psychologiques*. París, año XVII, n. 9, p. 264, septiembre de 1874.
- ¹³ *Revue Spirite –Journal d'Études Psychologiques*. París, año XVII, n. 9, p. 264, septiembre de 1874.
- ¹⁴ *Revue Spirite –Journal d'Études Psychologiques*. París, año XVII, n. 10, p. 310, octubre de 1874.

- ¹⁵ *Revista Espiritista – Periódico de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año VI, n. 10, p. 226-229, octubre de 1874.
- ¹⁶ MIRANDA, Hermínio. *Processo dos Espíritos*. 3.^a ed., Rio de Janeiro: Federação Espírita Brasileira, 1999, p. 24.
- ¹⁷ *Revue Spirite – Journal d'Études Psychologiques*. París, año XVII, n. 6, p. 181-182, junio de 1874.
- ¹⁸ *Revue Spirite – Journal d'Études Psychologiques*. París, año XVII, n. 7, p. 197, julio de 1874.
- ¹⁹ Cf. MIRANDA, Hermínio. *Processo dos Espíritos*, p. 19.
- ²⁰ Ver MADAME P.-G. LEYMARIE. *Procès des spirites*.
- ²¹ Cf. MIRANDA, Herminio. *Processo dos Espíritos*, p. 20, 116-117.
- ²² Cf. *Revue Spirite – Journal d'Études Psychologiques*. París, año XVII, n. 10, p. 324, octubre de 1874.
- ²³ Cf. MIRANDA, Herminio. *Processo dos Espíritos*, p. 58; MADAME P.-G. LEYMARIE. *Procès des spirites*, p. 20.
- ²⁴ Cf. DELANNE, Gabriel. *O Espiritismo perante a ciencia*. 5.^a ed. Rio de Janeiro: Federação Espírita Brasileira, 2006, p. 372; MADAME P.-G. LEYMARIE. *Procès des spirites*, p. 1-9.
- ²⁵ Cf. MIRANDA, Herminio. *Processo dos Espíritos*, p. 41; MADAME P.-G. LEYMARIE. *Procès des spirites*, p. 1-9.
- ²⁶ Cf. MIRANDA, Herminio. *Processo dos Espíritos*, p. 55 y 71; MADAME P.-G. LEYMARIE. *Procès des spirites*, p. 26 y 36.
- ²⁷ Cf. MIRANDA, Herminio. *Processo dos Espíritos*, p. 53.
- ²⁸ Cf. Mémoire en demande de nullité pour défaut de liberté dans la déposition. In: MADAME P.-G. LEYMARIE. *Procès des spirites*, p. 3-4.
- ²⁹ Mémoire en demande de nullité pour défaut de liberté dans la déposition. In: MADAME P.-G. LEYMARIE. *Procès des spirites*, p. 4.
- ³⁰ Cf. MIRANDA, Herminio. *Processo dos Espíritos*, p. 25, p. 106-116; p. 120-121; Mémoire en demande de nullité pour défaut de liberté dans la déposition. In: MADAME P.-G. LEYMARIE. *Procès des spirites*, p. 3-4; MADAME P.-G. LEYMARIE. *Procès des spirites*, p. 9-20.

Divulgación del Espiritismo

- ³¹ Cf. MADAME P.-G. LEYMARIE. *Procès des spirites*, p. 101.
- ³² Cf. MIRANDA, Herminio. *Processo dos Espíritas*, p. 105.
- ³³ Cf. MIRANDA, Herminio. *Processo dos Espíritas*, p. 105.
- ³⁴ *Revista Espiritista – Periódico de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año VII, n. 7, p. 169-171, julio de 1875.
- ³⁵ *Revista de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año IX, n. 1, p. 23, enero de 1877.
- ³⁶ Cf. MIRANDA, Herminio. *Processo dos Espíritas*, p. 119.
- ³⁷ Cf. *Revue Spirite – Journal d'Études Psychologiques*. París, año XXXI, n. 19, p. 579, octubre de 1888.
- ³⁸ Cf. *Revue Spirite – Journal d'Études Psychologiques*. París, año XXI, n. 11, p. 411, noviembre de 1878.
- ³⁹ Cf. *Revue Spirite – Journal d'Études Psychologiques*. París, año XXIII, n. 6, p. 215, junio de 1880.
- ⁴⁰ *Revue Spirite – Journal d'Études Psychologiques*. París, año XXXI, n. 19, p. 618, octubre de 1888.



10

Misionero de la paz

Paralelamente a la crisis en el movimiento espírita desencadenada por el episodio de las fotografías producidas por Édouard Buguet, ocurría, en España, la Tercera Guerra Carlista. Por tercera vez, en menos de cuarenta años, la lucha fratricida se clavaba en el suelo español y hería dolorosamente a aquel pueblo.

Mientras los ejércitos se enfrentaban en batallas estruendosas, José María Fernández Colavida trabajaba incansablemente por la paz. En su residencia en Barcelona, donde componía y distribuía publicaciones espíritas que invadían el mundo, Fernández Colavida también llenaba cestos con impresos pacificadores y los expedía a los lugares donde la lucha estaba más encarnizada a fin de convocar a los soldados para que dejaran las armas y se dieran la mano haciendo reinar la fraternidad en España¹.

Inmenso era el sacrificio financiero que la impresión y

la distribución de esos escritos pacificadores le generaban, pero Fernández Colavida las costeaba sin la ayuda de nadie, contando solamente con el modesto sueldo que su actividad profesional le proporcionaba. Cuando el Estado trató de recompensarlo enviándole remesas de fondos, él se las devolvió².

La labor de Fernández Colavida por la paz nada tenía que ver con intereses políticos. Hacía parte de su desinteresado trabajo de divulgación espírita.

De hecho, el Espiritismo está fuertemente vinculado a la paz, empezando por la paz interior, según Fernández Colavida enfatizó en sus escritos:

La gran misión del Espiritismo es la Paz, y por consiguiente los Espiritistas de todas naciones no han de parar hasta alcanzar el reinado de la fraternidad universal, legando á las generaciones futuras tan noble misión.

Vengan, pues, á nosotros, los afligidos, los desheredados, los de corazón sencillo y los que sufren; agrúpanse á la sombra de ese árbol santo del Espiritismo que ha de regenerar el mundo y encontrarán la paz y la calma que el alma necesita para subir la pendiente de la vida y alcanzar de Dios el reinado de su justicia³.

[El Espiritismo es] una manifestación divina que puede acogerla todo el que quiera dar paz á su espíritu, y esperanza á su corazón, y luz á su razón⁴.

Según Fernández Colavida también resaltaba, el Espiritismo, al promover la paz interior, conduce a la mansedumbre y a la paz en los pueblos. Solamente esa razón ya sería suficiente para explicar la necesidad de la más amplia divulgación de la Doctrina Espírita en el mundo:

[...] Cuando todos nos convenzamos de estos principios, fáciles de comprobar experimentalmente, la mansedumbre ocupará, en el individuo y en los pueblos, el lugar que le ha arrebatado la violencia. Entonces se verá claramente que la guerra es un crimen de lesa-humanidad, y de ella huiremos como de las perversas compañías.

Mas ¿cuándo, cuándo llegará ese suspirado momento? – se nos preguntará. – Cuando el verdadero Cristianismo, es decir, el Espiritismo cristiano, haya penetrado en la mayoría, por lo menos, de las humanas conciencias. Él es el que está directamente llamado á evidenciar los sublimes y verdaderos triunfos de la mansedumbre; él, que basándose en la caridad, nos solicita sin cesar al bien y provecho de todos los hombres; él, que abriéndonos las puertas de la vida de ultra-tumba, nos presenta á Job en medio de inefables delicias y á Cain rodeado de atroces dolores; él, que abriéndonos las doradas puertas de ese otro mundo, llamado la reencarnacion, nos prueba que al que odiamos como enemigo puede haber sido, ó puede ser, andando el tiempo, nuestro hermano, nuestro hijo, nuestro padre; él, en fin, que exclama á cada momento, como exclamaba Cristo despues de su resurreccion: *Pax vobis!*, y demuestra con *hechos visibles, tangibles* que de los pobres de Espíritu es el reino de los cielos, y de los mansos el dominio de la tierra.

Procuremos, pues, que el Espiritismo cubra toda la faz de la tierra, pues sólo él puede librarnos de esos terribles sacudimientos morales que hoy contemplamos en casi todos los pueblos del orbe que llamamos civilizado. Dios, que quiere que ninguno de sus hijos se pierda, como aseguró el divino Maestro; Dios nos ayuda en esta obra verdaderamente sacrosanta. Adelante, adelante siempre, sin detenernos nunca; ésta es la ley⁵.

Sin embargo, los carlistas, que contaban con el apoyo

de la Iglesia, incitaban al pueblo a la guerra, tergiversando el Cristianismo. Sin dejarse intimidar por fuerzas políticas y religiosas, Fernández Colavida, en su campaña pacificadora, aclaraba y difundía la falta de fundamento cristiano para toda y cualquier guerra:

Nunca hubo razón para hacer la guerra en nombre de Dios, llevando por estandarte la *cruc* que simboliza la paz, la fraternidad, la caridad; en una palabra, la redención de la humanidad. No hay nadie que haya probado nunca con razones sólidas é indestructibles, que pueda hacerse la guerra y derramarse la sangre del hermano en nombre del sagrado símbolo de la Cruz, sin dejar de ser cristiano, sin faltar á la ley de Dios y a los preceptos del crucificado. Solo en los tiempos de barbarie y estupidez pudo consagrarse y santificarse esa terrible infracción de la divina ley, que llevamos escrita con caracteres indelebles en nuestra conciencia.

Echaríamos un velo sobre nuestras aberraciones pasadas, causas justas de nuestros males presentes, si algunos séres mal avenidos con su conciencia, poco conformados con los decretos de la Providencia y casi siempre subyugados por el diablo del orgullo y de la ambición, no lanzaran el grito de guerra y exterminio á la sombra de ese símbolo sagrado del que sufrió martirio para que aprendiéramos a amarnos los unos á los otros y á pedir al Padre que se cumpla su voluntad y no la nuestra.

[...] Si con la cruz y en nombre de la cruz sembráis el luto y la desolación ¿cómo os atreveis á subir al templo á orar? Cómo interpretáis los libros santos? De qué manera quereis haceros dignos del nombre de cristianos? creéis acaso que la sangre que se derrama por causa vuestra, no ha de caer gota á gota sobre vuestras cabezas?

[...] Si en vuestra conciencia llegaseis á creer en la justicia

de vuestra causa, dejadlo al fallo de la Providencia y pedid que se cumpla la voluntad del Padre y no la vuestra; porque el Padre no ha menester que sus hijos se devoren para que la luz de la verdad y de la justicia brille con toda la pureza de su gloria. No olvideis el ejemplo que el Maestro nos dejó cuando dijo á uno de sus discípulos que sacó la espada para herir á un siervo del Pontífice: «—Vuelve tu espada á su lugar: porque todos los que tomaren espada, á espada morirán.» —«¿Por ventura piensas que no puedo rogar á mi Padre, y me dará ahora mismo mas de doce legiones de ángeles?» (San Mateo XXVI, v. 52 y 53)⁶.

Además de la campaña belicista para influenciar la opinión pública, los carlistas actuaban para contar, una vez más, con aquel que había sido el principal combatiente de sus huestes en las dos guerras anteriores: el General Ramón Cabrera y Griñó. A fin de convencerlo para que participara en la guerra, intentaban reavivar, en Ramón Cabrera, el resentimiento por el fusilamiento de su madre con ocasión de la Primera Guerra Carlista⁷.

No obstante, Fernández Colavida, con su amistad y consejos, contribuyó significativamente para que Ramón Cabrera decidiera no participar en la Tercera Guerra Carlista⁸ y trabajara por la paz. Fernández Colavida llegó a ejercer una influencia directa para que Ramón Cabrera publicara su célebre *Manifiesto a la Nación* por el término de la guerra, en cuya redacción intervino⁹.

De ese modo, el mismo general que, aproximadamente cuarenta años antes, en la Primera Guerra Carlista, se había vuelto implacable contra sus adversarios después del fusilamiento de su inocente madre, no cedió, con ocasión de la

Tercera Guerra Carlista, al sentimiento inferior de venganza y dio un gran ejemplo de perdón a los enemigos al escribir a todo el pueblo español, en su *Manifiesto*, que:

La fé me enseña y el corazon me dice que yo, como el ser querido [mi madre], á quien profanamente aluden, debo morir perdonando á mis enemigos; y yo sé, yo veo que aquel ser querido me dice desde el cielo que hago bien¹⁰.

Menos de un año después del *Manifiesto a la Nación* del General Cabrera, estaba terminada la Tercera Guerra Carlista.

El gobierno español le ofreció a Fernández Colavida, con los honores y la retribución correspondientes, el retiro de coronel, grado que había alcanzado durante su participación en la Primera Guerra Carlista. A pesar del empeño de importantes personajes en ello y de sus dificultades financieras, él rehusó todo¹¹. Fiel a sus principios, Fernández Colavida no aceptó recibir ninguna ventaja proveniente de la guerra. Como misionero de la paz, era la paz la única recompensa que siempre deseó.

El trabajo de Fernández Colavida por la paz evidencia el papel que el divulgador del Espiritismo debe desempeñar como agente de transformación de la sociedad. Según enseña el ejemplo de Fernández Colavida, Doctrina Espírita y política no deben mezclarse. No le corresponde al divulgador del Espiritismo estar al servicio de intereses políticos, sino trabajar por el progreso moral de la humanidad. Según explica Allan Kardec:

[...] apartad con cuidado, en vuestras reuniones, todo lo que se refiere a la política y a las cuestiones irritantes; las discusiones, bajo ese aspecto, no llevan a nada, solamente

os suscitan dificultades, mientras que nadie encuentra algo que condenar de la moral cuando ésta es buena. Buscad, en el Espiritismo, aquello que os puede mejorar: eso es lo esencial; cuando las personas sean mejores, las reformas sociales verdaderamente útiles serán la consecuencia completamente natural de ese mejoramiento; al trabajar por el progreso moral, estableceréis los verdaderos y más sólidos fundamentos de todos los mejoramientos y dejad a Dios el cuidado de hacer suceder las cosas a su tiempo¹².

La verdadera transformación de la sociedad es la que se opera mediante la vivencia de los valores morales del Cristianismo, explicados racionalmente por la Doctrina Espírita.

Notas

¹ Cf. SOLER, Amalia Domingo. *La luz que nos guía*, p. 12-13.

² Cf. SOLER, Amalia Domingo. *La luz que nos guía*, p. 13.

³ *Revista de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año VIII, n. 3, p. 49, marzo de 1876.

⁴ *Revista Espiritista – Periódico de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año VII, n. 8, p. 210, octubre de 1875.

⁵ *Revista Espiritista – Periódico de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año III, n. 2, p. 28, febrero de 1871.

⁶ *Revista Espiritista – Periódico de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año IV, n. 9, p. 215-216, setiembre de 1872.

⁷ Ver, a propósito, el Capítulo 1.

⁸ Cf. FEDERACIÓN ESPIRITISTA INTERNACIONAL y FEDERACIÓN ESPÍRITA ESPAÑOLA. *V Congreso Espiritista Internacional – libro resumen*, p. 427; *Revue Spirite – Journal d'Études Psychologiques*, año 31, n. 24, p. 744, 15 de diciembre de 1888.

⁹ Cf. SOLER, Amalia Domingo. *La luz que nos guía*, p. 12.

Divulgación del Espiritismo

¹⁰ CABRERA y GRINÓ, Ramón. *A la Nación*. París, 11 de marzo de 1875, disponible en http://es.wikisource.org/wiki/A_la_Nación.

¹¹ Cf. SOLER, Amalia Domingo. *La luz que nos guía*, p. 13; FEDERACIÓN ESPIRITISTA INTERNACIONAL y FEDERACIÓN ESPÍRITA ESPAÑOLA. *V Congreso Espiritista Internacional –libro resumen*, p. 427; BOGO, César. *Amalia Domingo Soler –La Gran Señora del Espiritismo*, p. 68.

¹² KARDEC, Allan. Respuesta al mensaje de los espíritas lioneses con ocasión del Año Nuevo. In: PRIVATO GOIDANICH, Simoni (Org.). *Revista Espírita –Periódico de Estudios Psicológicos 1862-1865: Colección de Textos de Allan Kardec*, p. 42-43.



11

El investigador

Entre 1877 y 1880, se reunió, en Madrid, bajo la dirección del Vizconde de Torres-Solanot, el Grupo Espiritista Marietta, en el cual ocurrían impresionantes fenómenos mediúmnicos¹. Se destacaba, entre esos fenómenos, el aporte de flores, producido por intermedio de Isabel Madre², que, por ello, quedó conocida como la «médium de las flores».

Los fenómenos en el Grupo Espiritista Marietta llamaron mucho la atención del movimiento espírita y provocaron reacciones tanto de apoyo como de oposición y sospecha³.

Con su profundo conocimiento del Espiritismo, autoridad moral y valiosa experiencia en situaciones desafiantes del movimiento espírita⁴, José María Fernández Colavida decidió investigar seriamente los fenómenos producidos en el Grupo Espiritista Marietta.

Ante la dificultad en aceptar las invitaciones del

Vizconde de Torres-Solanot para ir a Madrid y asistir personalmente a las sesiones del Grupo Espiritista Marietta, se le ocurrió a Fernández Colavida la idea de comprobar los fenómenos desde Barcelona, en el Grupo Espiritista La Paz, que dirigía⁵. Mantuvo muy reservada su idea hasta que dos Espíritus, espontáneamente, mediante un médium vidente, le incentivaron a ponerla en práctica⁶.

En agosto de 1878, empezaron las sesiones de comprobación en Barcelona. Fernández Colavida estableció un método seguro para la comprobación. El Grupo Espiritista Marietta y el Grupo Espiritista La Paz realizaban sesiones simultáneas. Terminadas las sesiones, cada uno de los grupos enviaba por correo al otro una copia de las actas con todos los pormenores. Las correspondencias se cruzaban en el camino y, al llegar a destino, se abrían en presencia de los participantes de las sesiones⁷.

Ya el día 16 de agosto, una sonámbula⁸ pasó a dar informaciones, en el Grupo Espiritista La Paz, sobre lo que estaba ocurriendo, en aquel mismo instante, en el Grupo Espiritista Marietta⁹. La comprobación realizada en Barcelona era precisa y comprendía no solamente la descripción de los fenómenos, sino también la indicación de las personas que, en el Grupo Espiritista Marietta, asistían a las sesiones¹⁰.

El Grupo Espiritista Marietta y el Grupo Espiritista La Paz solían recibir idénticas comunicaciones mediúmnicas transmitidas simultáneamente. En una de las sesiones simultáneas de Madrid y Barcelona, el 6 de septiembre de 1878, el Espíritu Simón de Rojas dictó una comunicación en Madrid, por la médium Isabel. Esa misma comunicación mediúmnic,

escrita con los mismos términos, fue recibida simultáneamente en Barcelona. Otra comunicación de ese tipo ocurrió, por ejemplo, el 20 de septiembre de 1878, cuando se transmitió, en el Grupo Espiritista Marietta, el mensaje que un Espíritu estaba dictando en el Grupo Espiritista La Paz¹¹.

El Vizconde de Torres-Solanot y Fernández Colavida también realizaron conjuntamente experimentos de telegrafía psíquica valiéndose de distintos médiums y sonámbulos. Miembros del Grupo Espiritista Marietta hacían preguntas que eran contestadas instantáneamente en el Grupo Espiritista La Paz, y viceversa.

Fernández Colavida, desde Barcelona, y miembros del Grupo Espiritista Marietta, desde Madrid, establecían, de ese modo, un diálogo, como éste, de la sesión del 13 de septiembre de 1878, narrado por el Vizconde de Torres-Solanot y comprobado por el acta enviada por el Grupo Espiritista La Paz:

Fernández da la enhorabuena por las felicitaciones que se reciben y por lo mucho y grande que hace el grupo Marietta. Nosotros contestamos: –Gracias a Fernández por sus trabajos en bien de la doctrina y por este grupo.

La médium le ruega a Fernández no descuide para la próxima Revista algo de comprobación.

El médium Antón pide a Fernández el número de la Revista que publique las comprobaciones.

Fernández saluda a su antiguo amigo y hermano Avellana y le encarga aconseje a C. abandone la senda que ha tomado. Además pide a Avellana carta por el correo, confirmando lo que ha visto.

Avellana devuelve el saludo y dice nada espera de C., pero caerá porque ha de caer.

Fernández felicita a Argüelles por su asistencia. Le pregunta a Antonio si se publica *El Criterio* u otro periódico. Antón dice que contestará por el correo [...]¹².

La esposa de Fernández Colavida, Ana Campos, era una buena sonámbula y admirable médium, no solamente debido a los fenómenos producidos por su intermedio, sino sobre todo debido a su ejemplo de fidelidad a las enseñanzas del Espiritismo. En el Grupo Espiritista La Paz, era una de las participantes más activas. Entre los fenómenos producidos por su intermedio, se encuentra registrado el de la bicorporeidad.

En la noche del 1.º de abril de 1879, durante la reunión, en Barcelona, del Grupo Espiritista La Paz, Ana recibió pasos y entró en trance profundo. En un momento dado, dijo: «Estoy en el centro Marietta; todos me ven». La afirmación llamó la atención de los miembros del grupo de Barcelona porque, aunque Ana ya había aparecido otras veces en el Grupo Espiritista Marietta, en las ocasiones anteriores sólo había sido vista por los médiums videntes¹³.

De hecho, esa misma noche, a las once horas, la figura de Ana apareció por un instante, en el Grupo Espiritista Marietta. Como no todas las veinte y ocho personas presentes pudieron apreciar ese fenómeno de bicorporeidad, poco después aparecieron, ante todos los participantes, no solamente la fisonomía de Ana, que se destacaba por mostrarse especialmente iluminada, sino también todas las prendas que componían su traje¹⁴.

La impresión causada por la aparición de Ana ante todos los presentes en el Grupo Espiritista Marietta fue tan intensa que algunas personas llegaron a pensar que ella había

fallecido. El Espíritu Marietta necesitó comunicarse para aclarar el ocurrido, tranquilizando a todos¹⁵.

En suma, el episodio de los fenómenos producidos en el Grupo Espiritista Marietta resalta el ejemplo de Fernández Colavida, que, en lugar de perder tiempo con polémicas, aprovechó la oportunidad para realizar una investigación seria a fin de producir un conocimiento útil para el Espiritismo y evitar una crisis en el movimiento espírita. En esa investigación, Fernández Colavida siguió fielmente las enseñanzas de la Doctrina Espírita y, por lo tanto, al estudiar esos fenómenos bajo el aspecto científico, enfatizó que la principal consecuencia de ellos—como de cualquier fenómeno espiritista— es la enseñanza moral:

No tenemos necesidad de encarecer, porque salta á la vista, la importancia de estas experiencias y los estudios á que dan lugar, comprobando la realidad de un fenómeno con otro fenómeno, tan sorprendente como el primero; pero dentro de la ley que rige á las manifestaciones de orden psíquico, explicables sólo con el auxilio de la ciencia espiritista. Esas manifestaciones, con caracteres físicos y caracteres inteligentes á la vez, son palmaria demostracion de la solidaridad del mundo material y del mundo moral; son la sancion positiva de nuestra doctrina y evidencian que el fenómeno espiritista entraña siempre, como última y superior consecuencia, la enseñanza moral que tiende á nuestro mejoramiento, mediante el cual se realiza el verdadero progreso en los mundos¹⁶.

De hecho, el mayor fenómeno en la mediumnidad es el de la transformación moral, empezando por la del médium y de los demás miembros del grupo mediúmnico¹⁷.

Divulgación del Espiritismo

Notas

¹ Cf. TORRES-SOLANOT, Vizconde de. *La médium de las flores*. 2.^a ed., Federación Espírita Española, (disponible en www.espiritismo.es), p. 4.

² Cf. *Revue Spirite –Journal d'Études Psychologiques*. París, año XXII, n. 7, p. 263, julio de 1879.

³ Ver, por ejemplo, *Revue Spirite –Journal d'Études Psychologiques*. París, año XXII, n. 2, p. 52-54, febrero de 1879.

⁴ Ver, a propósito, el Capítulo 9.

⁵ Cf. *Revista de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año X, p. 278, octubre de 1878.

⁶ Cf. *Revista de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año X, p. 278-279, octubre de 1878.

⁷ Cf. *Revista de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año X, p. 279, octubre de 1878.

⁸ Originalmente, el sonambulismo tenía como único significado la acción de andar durmiendo. Posteriormente, con los fenómenos del Magnetismo, el término pasó a significar también el estado de independencia del alma más completo que en el sueño; en ese estado, las facultades del alma están más desarrolladas. Cf. KARDEC, Allan. *Le Livre des Esprits*, preg. 425 y siguientes; MICHAELUS. *Magnetismo espiritual*. 9.^a ed. Rio de Janeiro: Federação Espírita Brasileira, 2005, p. 179.

⁹ Cf. *Revista de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año X, p. 278, octubre de 1878.

¹⁰ Cf. *Revista de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año X, p. 279, octubre de 1878.

¹¹ Cf. TORRES-SOLANOT, Vizconde de. *La médium de las flores*, p. 124 y 127.

¹² TORRES-SOLANOT, Vizconde de. *La médium de las flores*, p. 126.

¹³ Cf. TORRES-SOLANOT, Vizconde de. *La médium de las flores*, p. 89-93.

¹⁴ Cf. TORRES-SOLANOT, Vizconde de. *La médium de las flores*, p. 89-93.

¹⁵ Cf. TORRES-SOLANOT, Vizconde de. *La médium de las flores*, p. 89-93.

¹⁶ *Revista de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año X, n. 10, p. 281, octubre de 1878.

¹⁷ Ver, a propósito: FRANCO, Divaldo Pereira. *Médiuns e mediunidades*. Por el Espíritu Vianna de Carvalho. 5.^a ed. Salvador: LEAL, p. 83.



12

Experimento pionero

En 1900, se realizó, en París, el Congreso Espírita y Espiritualista Internacional, presidido por Léon Denis, que contó con representantes de diferentes corrientes de pensamiento de varios países. Los delegados espíritas de España fueron Jacinto Esteva Marata y Angel Aguarod-Torrero, ambos de la Unión Espiritista Kardeciana de Cataluña¹.

El tema de la sesión del 24 de septiembre fue la reencarnación. Al hacer uso de la palabra, el Doctor Moutin, Presidente de la Sociedad Francesa de Estudios de los Fenómenos Psíquicos, expresó inicialmente que no se oponía al principio de la pluralidad de las existencias. No obstante, solicitó pruebas de la reencarnación, puesto que la había investigado durante bastante tiempo y realizado muchos experimentos sin haber podido obtener evidencias concretas².

Léon Denis se pronunció sobre el tema valiéndose de

argumentos filosóficos. Sin embargo, el Doctor Moutin insistió en su pedido de comprobaciones en el campo de la ciencia experimental³.

En la sesión siguiente, el 25 de septiembre, Jacinto Esteva Marata le contestó al Doctor Moutin, dejando registrado que fue José María Fernández Colavida el pionero en la comprobación, mediante la regresión hipnótica a vidas pasadas, de la reencarnación⁴.

Jacinto Esteva Marata relató que, en 1887, en una de las sesiones del Grupo Espiritista La Paz, en el cual él y su mujer participaban, Fernández Colavida decidió experimentar si podía provocar, en un sonámbulo, el recuerdo de sus existencias pasadas⁵.

Para ello, Fernández Colavida, que conocía y practicaba el Magnetismo desde antes de volverse espírita⁶, magnetizó profundamente al sonámbulo y le ordenó que le dijera lo que había hecho la víspera, la antevíspera, una semana antes y así sucesivamente, hasta su infancia, pidiéndole siempre explicaciones detalladas. Luego, lo hizo regresar aún más en el tiempo, y el sonámbulo se puso a narrar su vida en el mundo espiritual, su muerte en la última encarnación, llegando a describir sus cuatro encarnaciones anteriores. Mientras el sonámbulo relataba cada encarnación, sus rasgos cambiaban completamente. Para traerlo a su estado actual, Fernández Colavida le hizo volver, pasando por cada etapa, hasta su existencia presente. Después de eso, lo despertó⁷.

A fin de no ser acusado de haberse equivocado, Fernández Colavida hizo que el sonámbulo fuera magnetizado, en otra ocasión, por un tercero, quien le debería sugerir que

las encarnaciones pasadas no eran verdaderas. A pesar de esa sugestión, el sonámbulo explicó nuevamente las cuatro existencias anteriores, como lo había hecho en la primera regresión con Fernández Colavida, realizada algunos días antes⁸. Ese experimento fue comprobado por todos los miembros del Grupo Espiritista La Paz⁹.

Fernández Colavida se dispuso a realizar el experimento de regresión hipnótica a vidas pasadas no por curiosidad, sino únicamente con el objetivo de obtener evidencias que favorecieran la divulgación del Espiritismo, específicamente de la reencarnación. De hecho, la difusión del principio de la reencarnación es necesaria debido a sus relevantes consecuencias para el progreso de la humanidad, resaltadas por Fernández Colavida:

La reencarnacion constituye los medios que nos dá la Providencia para que nosotros mismos deshagamos los propios errores: es la justicia; es la universalidad del amor; la que hace considerarnos los espíritus como una gran familia real y verdadera, no solo por el espíritu como hijos de un padre, sino por la materia tambien; es la que hace igual la ley divina para todos, enseñándonos prácticamente á que amemos á nuestros semejantes como á nosotros mismos, porque tal vez el enemigo de hoy, sea el hijo ó el padre de mañana.

[...] Si la reencarnacion no existiera, sería preciso inventarla para estender la *fraternidad* en el mundo, para dar *esperanza* y *fé* á los pueblos en su destino social de armonía, y para *amar á Dios*, lejos de temerle; que son los fundamentos positivos y sólidos de la Religion; ó lo que es igual: EL AMOR DE DIOS Y DEL PRÓJIMO, QUE ES TODA LA LEY Y LOS PROFETAS¹⁰.

Motivado por su noble objetivo y plenamente preparado, gracias a su conocimiento y moralidad, Fernández Colavida se granjeó la asistencia espiritual necesaria para llevar a cabo, con éxito, ese experimento. Aunque no pretendía, de ninguna manera, destacarse, sino solamente servir a la Doctrina Espírita, pasó para la historia del Espiritismo como el pionero en la prueba de la reencarnación por medio de la regresión hipnótica a vidas pasadas.

Notas

¹ Cf. *Luz y Union*. Barcelona, año I, n. 22, p. 217, 17 de octubre de 1900; *Luz y Union*. Barcelona, año I, n. 21, p. 204, 10 de octubre de 1900.

² Cf. *Compte Rendu du Congrès Spirite et Spiritualiste International, tenu à Paris du 16 au 27 de septembre 1900*. St.-Amand, Cher: Imprimerie Daniel-Chambon, 1902, p. 285-286.

³ Cf. *Compte Rendu du Congrès Spirite et Spiritualiste International, tenu à Paris du 16 au 27 de septembre*, p. 300.

⁴ Cf. FEDERACIÓN ESPIRITISTA INTERNACIONAL y FEDERACIÓN ESPÍRITA ESPAÑOLA. *V Congreso Espiritista Internacional –libro resumen*, p. 266-267.

⁵ Cf. *Compte Rendu du Congrès Spirite et Spiritualiste International, tenu à Paris du 16 au 27 de septembre*, p. 349.

⁶ Cf. ARGELICH, Pura. José María Fernández Colavida. In: *Hacia las estrellas*, p. 161.

⁷ Cf. *Compte Rendu du Congrès Spirite et Spiritualiste International, tenu à Paris du 16 au 27 de septembre*, p. 349-350.

⁸ Cf. *Compte Rendu du Congrès Spirite et Spiritualiste International, tenu à Paris du 16 au 27 de septembre*, p. 350.

⁹ Cf. *Compte Rendu du Congrès Spirite et Spiritualiste International, tenu à Paris du 16 au 27 de septembre*, p. 350.

¹⁰ *Revista Espiritista –Periódico de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año VII, n. 6, p. 161, junio de 1875.



El «Kardec español»

La ejemplar divulgación del Espiritismo realizada por José María Fernández Colavida, basada en su profundo trabajo íntimo de perfeccionamiento espiritual y en sus demás tareas espíritas, fieles a las enseñanzas doctrinarias, pasó a conferirle acentuado liderazgo en el movimiento espírita nacional e internacional.

El liderazgo de Fernández Colavida fue, por lo tanto, una consecuencia natural de su trabajo. Para Fernández Colavida, el trabajo espírita jamás significó una búsqueda de destaque para su persona, sino el cumplimiento de un deber ante su propia conciencia:

[...] nosotros, los obreros de la última hora, le proporcionamos nuestro grano de arena al edificio que deseamos conducir a buen término, con el único interés de cumplir con un deber y sin que nuestra personalidad pueda recibir de eso el menor relieve¹.

Como Fernández Colavida buscaba la aprobación de su conciencia –no la de las demás personas–, era sin alarde que realizaba su amplio trabajo de divulgación nacional e internacional del Espiritismo:

[...] su trabajo no ha sido ruidoso; para verle a él en el lleno de sus admirables facultades, era necesario ir a su casa y penetrar en su despacho, amueblado sencillamente, pero la limpieza y el buen gusto embellecían aquel aposento en el cual siempre entrábamos con respeto².

Con el objetivo de contribuir a la divulgación de la Doctrina Espírita, Fernández Colavida mantenía intensa interlocución con dirigentes, editores y otros trabajadores espíritas, además de simpatizantes del Espiritismo, apoyándolos en las tareas y orientándolos, según el caso. Esa interlocución se daba por diferentes medios, como la correspondencia, las columnas de la *Revista de Estudios Psicológicos*, las visitas que Fernández Colavida recibía en Barcelona y los viajes doctrinarios que realizaba.

El trabajo epistolar espírita de Fernández Colavida era tan significativo que él llegó a ser considerado como «el hombre de las cartas por excelencia»:

Tras de una gran mesa cubierta de libros y periódicos se encontraba a Fernández leyendo atentamente innumerables cartas de consultas espiritistas. Desde el general hasta el último soldado, desde el severo magistrado hasta el culpable presidiario, desde la honrada madre de familia hasta la mujer de galante historia, todos acudían en demanda de consejo y de explicaciones sobre los fenómenos espiritistas; y Fernández, con una paciencia asombrosa, con una lógica admirable contestaba a todas las preguntas que le hacían

con cartas extensísimas en las cuales había más pensamientos que palabras. Si fuera posible reunir todas las epístolas que escribió Fernández sobre Espiritismo se formaría una colección que valdría tanto o más que las obras de Allan Kardec. Nosotros le decíamos muchas veces: A usted hay que llamarle el hombre de las cartas por excelencia.

El trabajo epistolar es enojosísimo, reclama tiempo, esfuerzo intelectual y gasto pecuniario continuo para no tener el menor lucimiento; porque una carta después de leída y contestada, por regla general se rompe; mientras que un mal artículo que se publica se lee y se comenta y da lugar a diversas discusiones, mientras que la carta por buena que sea, suele no leerla más que el interesado; y a este trabajo de verdadera abnegación se dedicó Fernández la mitad de su vida terrena³.

La correspondencia de Fernández Colavida, por sí sola, era más que suficiente para evidenciar el destacado rol que él tenía en el movimiento espírita. Sin embargo, lejos de vanagloriarse, él veía, en eso, no una evidencia de su liderazgo, sino una demostración de la expansión del Espiritismo en el mundo:

La voluminosa correspondencia que recibimos de todas partes en donde se habla y comprende nuestro idioma, prueba el gran progreso que en todos conceptos ha hecho el Espiritismo, y lo mucho que tenemos que agradecer á nuestros hermanos en creencia de todos los países, que no han sido sordos á nuestro llamamiento⁴.

Debido al acceso privilegiado que tenía a las informaciones del movimiento espírita internacional, Fernández Colavida publicaba, en la *Revista de Estudios Psicológicos*, noticias sobre actividades de instituciones espíritas

extranjeras, entre ellas la «Sociedad Espiritista Bonaerense»⁵ y «Constancia»⁶ (Argentina); la «Sociedad Espiritista de Santiago de Chile»⁷ (Chile); el «Círculo La Doctrina»⁸, de San Antonio de los Baños, y el «Centro Espiritista Habanero»⁹ (Cuba); el «Círculo Rafael Sancio»¹⁰, de Saltillo, y el «Círculo Amigos de la Verdad»¹¹, de Guadalajara (México), y la «Sociedad Espiritista Fraternidad Universal»¹² (Uruguay). También divulgaba el trabajo de periódicos espíritas extranjeros, tales como: *La Revelacion*¹³ y *La Constancia*¹⁴ (Buenos Aires); la *Revista de Estudios Espiritistas Morales y Científicos*¹⁵ (Santiago de Chile); *La Luz de Sion*¹⁶ (Bogotá); *La Luz de Ultra-tumba*¹⁷ (La Habana); *La Luz Espiritista*¹⁸ (Saltillo), *La Ley de Amor*¹⁹ (Mérida), *La Discusion*²⁰ (Guadalajara); la *Revista Espiritista*²¹ (Montevideo).

En su interlocución con el movimiento espírita de España específicamente, estableció no solamente fuertes vínculos de cooperación doctrinaria, sino también de amistad fraterna, especialmente con Amalia Domingo Soler, Miguel Vives y Vives, y el Vizconde de Torres-Solanot. Entre Fernández Colavida y ellos, no había lugar para el personalismo y sus manifestaciones, tales como rivalidades y susceptibilidades.

Fue Fernández Colavida quién le donó a Amalia Domingo Soler el material de estudio doctrinario que ella necesitaba, según la «Gran Dama del Espiritismo» dejó registrado con gratitud:

[...] me mandó Fernández la colección completa de su *Revista*, las obras de Allan Kardec y una carta cariñosísima. Cuando yo me vi dueña de los libros de Kardec (por los que tanto había suspirado) mi alegría fue inmensa [...].

Ya tengo libros, ya podré estudiar, ya no caminaré a ciegas [...]²².

El trabajo doctrinario de Miguel Vives y Vives también recibía el apoyo de Fernández Colavida, que lo consideraba ejemplar, como lo demuestra el relato de una de sus visitas a Tarrasa:

[...] pasamos á la villa de Tarrasa con el objeto de visitar á un amigo y hermano en creencia, que hace tiempo está sugeto á la prueba de una grave enfermedad, que sufre con santa resignacion, y con este motivo asistimos á la reunion que en aquel punto celebran los espiritistas los domingos, en casa de D. Miguel Vives, adepto sincero y propagador incansable de nuestras creencias.

[...] Altamente satisfechos salimos de aquella reunion de amorosos hermanos que con sencillez de corazon marchan hacia Dios en *espíritu y en verdad*, sin fórmulas esterioras. Deseamos que el centro de Tarrasa tenga muchos imitadores²³.

Con el Vizconde de Torres-Solanot, Fernández Colavida realizaba, además de investigaciones doctrinarias, como en el caso de la «médium de las flores»²⁴, un trabajo coordinado en favor de la organización institucional del movimiento espírita español e internacional.

A pesar de su gran liderazgo en el movimiento espírita, Fernández Colavida, dando, una vez más, ejemplo de desinterés personal, fue uno de los principales defensores de la unión de los espíritas españoles bajo la dirección institucional del Vizconde de Torres-Solanot, dirigente de la Sociedad Espiritista Española:

Divulgación del Espiritismo

El Sr. Torres-Solanot es para los Espiritistas españoles el hombre providencial; el primero para el sacrificio en favor de nuestra idea y el que con mas valentía sale en nuestra defensa en donde quiera que sea atacado el Espiritismo, dejando muy mal parados á los que se han creído con autoidad suficiente para hacerle la guerra.

Sabemos que en España hay eminentes Espiritistas y hombres de sacrificio y de mucho valor; no es nuestro ánimo establecer comparaciones, ni somos de aquellos que creen en los *hombres necesarios*, ni mucho menos pretendemos fundar pontificados, que el Espiritismo no los tendrá nunca en ningun concepto –esto lo sabe muy bien nuestro distinguido amigo Torres Solanot, como lo saben todos– pero deseamos que el mas independiente por su posicion y mas pruebas haya dado de valor, saber y energía para levantar muy alta nuestra bandera, se encargue de la direccion de un centro, que por sus condiciones especiales funciona en el punto mas céntrico y á propósito para representar la gran familia espiritista española. Para algo ha permitido la Providencia que se agrupáran en la calle de Cervantes, un número de hombres que pudiéramos llamar escogidos por su saber y clara inteligencia, y estos hombres, estos hermanos que han recibido tan noble mision y que harán esfuerzos para cumplirla dignamente, son los competentes para dirigir y encauzar el Espiritismo en este país. Todos debemos prestar pues nuestro apoyo moral y material, si necesario fuere, al Director de la Espiritista Española, sin que los centros de provincias y particulares pierdan nada de su independencia y autonomía. Concluimos este suelto diciendo con la franqueza que nos es propia, que si alguna agrupacion ó centro se creyera con suficiencia para no tener que consultar ni necesitar los consejos de nadie, probaría por lo mismo que no ha comprendido el Espiritismo²⁵.

En la grandeza espiritual de Fernández Colavida, no

había espacio para disputas por protagonismo. Sin embargo, su actitud no significa, de ningún modo, falta de compromiso con el Espiritismo y el movimiento espírita. Aunque no tenía que cumplir con los deberes inherentes a los cargos institucionales representativos del movimiento, Fernández Colavida jamás se eximió de las responsabilidades del trabajo espírita, tampoco dejó de ofrecer su colaboración a las instituciones.

Por su ejemplo y sus palabras, Fernández Colavida dejó claro que la primera contribución de los espíritas en beneficio de la organización institucional del movimiento es cerrar los corazones a los verdaderos y únicos escollos de todas las instituciones –el orgullo y el egoísmo:

Hoy que tanto se habla de federacion, sería hermoso y plausible que los espiritistas, prescindiendo de la política palpitante, que no reza con nosotros, federáramos el municipio, luego la provincia, despues la nacion y solicitásemos, por fin, la federacion espiritista de toda Europa. ¿Es esto imposible? Antes, al contrario, es muy fácil á los espiritistas, que empezamos por cerrar nuestros corazones al orgullo y al egoísmo, verdaderos y únicos escollos de todas las organizaciones²⁶.

Fernández Colavida resaltaba también que la finalidad de la organización institucional del movimiento espírita debe ser promover la unidad de principios en la variedad de los grupos²⁷, es decir, la pureza doctrinaria, especialmente por medio de la metodización del estudio de las obras fundamentales del Espiritismo, con el respeto a la autonomía de los grupos:

Las agrupaciones íntimas reconocerán en su día la necesidad de establecer en cada localidad un centro directivo

Divulgación del Espiritismo

compuesto, si se quiere, de los presidentes y directores de los grupos particulares, para metodizar el estudio de las obras fundamentales del Espiritismo, que han sido universalmente admitidas, y en particular las que tienen relación con la parte práctica ó desarrollo de los *Médiums*, muy interesante por cierto, para establecer y conservar la unidad de principios de tanta trascendencia. Este es el único medio de alcanzar en su día la paz de los pueblos alterada por el encono de los partidos y el falseamiento de las leyes divinas, borrando por egoísmo y con sacrílega mano el sacrosanto lema de Amor, Paz y Caridad.

De este modo podrán evitarse los inconvenientes que naturalmente surgen de la falta de estudio que se nota, admitiendo sin comprobación todo lo que se recibe de nuestros hermanos de ultratumba, fijándose más en los nombres con que algunas veces se engalanan los Espíritus sofisticadores que en el fondo de las comunicaciones; distrayendo por otra parte las sesiones con preguntas y cuestiones que están ya resueltas en las obras citadas.

Debemos creer, sin embargo, que los grupos dispersos, en su propio aislamiento, se ejercitan, y tropezando con los escollos de la práctica, se convencerán de la necesidad de la formación de ese centro directivo de que hemos hecho mención, conservando, con todo, su autonomía²⁸.

Fernández Colavida prestó, pues, todo su apoyo al «Centro Espiritista Español», fundado, en Madrid, el 30 de abril de 1872. Presidido por el Vizconde de Torres-Solanot y abierto a la participación de representantes de todos los centros espíritas de España, el «Centro Espiritista Español» tenía como finalidad facilitar la relación entre todos los espiritistas españoles y dar más impulso a la divulgación del Espiritismo²⁹.

Ante la expansión del Espiritismo en el mundo, Fernández Colavida y el Vizconde de Torres-Solanot constataron la necesidad de organización institucional del movimiento espírita también en el ámbito internacional, según revela este relato de una de las conversaciones que mantuvieron, en el cual Fernández Colavida también aprovechó para expresar su afecto fraternal por el Vizconde de Torres-Solanot:

El Sr. Vizconde de Torres-Solanot, dignísimo presidente de la Espirista española, nuestro muy querido amigo, ha permanecido entre nosotros algunos días, con quien hemos conferenciado largamente sobre Espiritismo, su rápido progreso en todos los países y sobre la necesidad de que todos los centros del mundo se pongan en relación, como se está ya haciendo por medio de la inmensa correspondencia que se recibe de todos los puntos en donde se dedican con método y aplicación al estudio de nuestra filosofía, esperando que después que desaparezcan los conflictos políticos-religiosos que hoy ocupan demasiado a la generalidad de los hombres, podrán con menos inconvenientes, prepararse asambleas generales en las que se reúnan los principales hombres del Espiritismo que hoy ocupan puestos muy elevados en el mundo científico, empezando por las asambleas nacionales, mucho más fáciles de realizar y en donde puedan tratarse primero los asuntos de más interés para el Espiritismo, trazando una marcha uniforme y estable que evite el natural desconcierto que existiría si así no se hiciera.

El día 4 de este mes salió el Sr. Vizconde para su país en donde le llaman asuntos de familia, sintiendo en el alma separarnos de tan bellísima persona y deseamos se repitan con frecuencia sus visitas, tan agradables para nosotros³⁰.

A pesar de estar de acuerdo en cuanto a la necesidad de organización internacional del movimiento espírita, Fernández Colavida observaba que, ante todo, se debería trabajar por la organización en el ámbito nacional, estimulándose, en España, la unificación y la unión:

Nuestro hermano en la prensa «El Criterio Espiritista», órgano oficial de la Sociedad Espiritista Española, es incansable en repetir una y cien veces, con la fé profunda que dan nuestras convicciones, la necesidad apremiante de la organizacion internacional de los espiritistas, á fin de marchar con sentido práctico hacia la fraternidad universal; pero procediendo en esta organizacion con la lógica rigurosa de nuestra filosofía que marcha de lo menor á lo mayor: razon por la cual se necesita ante todo *la organizacion científica* de los círculos españoles.

[...] Lejos está de nuestro ánimo dar censuras á nadie, y menos imponer las ideas; pero es necesario facilitar luz al neófito, que no ha tenido tiempo para profundizar el alcance del Espiritismo; y con este motivo, llamarle como á todos al estudio y práctica de la moral filosófica que estamos en el deber de propagar; y cuya propaganda, si ha de responder á nuestros deseos, debe ser, ante todo, metódica, unitaria, abundante y práctica.

Todo esto no se consigue sino con la organizacion de los círculos, bajo las bases que nos dió el inmortal Kardec, ú otros equivalentes que respondan al *objeto serio y práctico de la doctrina*; solo se alcanza con *la solidaridad espiritista para todos nuestros fines sociales; con la fraternidad, y EL APOYO MÚTUO*.

No es posible predicar fraternidad sin dar ejemplo de ella. No es posible encomiar las virtudes de humildad y celo para todo lo bueno y progresivo, si nuestro espíritu es díscolo para la realizacion de ese progreso.

El orden práctico es la más segura garantía del buen éxito en toda empresa.

Y nosotros, que amamos el orden y la lógica, debemos realizarlos cumpliendo nuestros deberes escrupulosamente.

1.º Dando ejemplo de caridad y virtudes para estar autorizados en nuestra mision y no ser fariseos.

2.º *Trabajando para realizar la solidaridad espiritista*. Solo así tendrá unidad la propaganda; se hará frente á los trabajos colectivos; y daremos cima á los proyectos de perentoria necesidad, como son el pensar en las escuelas espiritistas, publicacion de obras inéditas, congresos, comentarios, etc. etc. (UNION ES FUERZA).

No basta el concurso material de una suscripcion ó la compra de un libro, es preciso dar tambien el concurso espiritual del estudio y la difusion de unas ideas que no se reciben para ponerlas debajo del celemín.

[...] Vendrá del Espiritismo todo lo que aguardamos y necesitamos, y mucho más, por la fuerza de las cosas, por la marcha natural del progreso. Y para acelerar ese advenimiento es preciso que los espiritistas españoles nos *organicemos científicamente* para el estudio solidario y colectivo de la doctrina; con lo cual probaremos al mundo que el Espiritismo dá solucion á todos los problemas que hoy se agitan en el campo teológico, filosófico, científico, y económico, industrial y artístico, revolucionando todas las esferas y haciéndolas armónicas y unitarias.

[...] ¡Manos a la obra!; y ojalá que se cumplan nuestros deseos! Entretanto, reciba «El Criterio» la más profunda adhesion á sus nobles propósitos de establecer una organizacion espiritista sólida; pues no se nos oculta que *la que existe hoy es imperfecta*; no respondiendo algunos círculos nuevos á la pureza filosófica del Espiritismo; dedicándose otros más á la curiosidad del fenómeno, que á la práctica de la caridad y del estudio; y habiendo no

pocos sin un lazo que los una con el centro de la Sociedad española, lo cual les hace vivir ignorados y expuestos á las influencias de la insolidaridad, nocivas siempre al progreso de la doctrina y á ellos mismos [...]»³¹.

Paralelamente a los avances en la organización institucional del movimiento espírita, el liderazgo de Fernández Colavida se consolidaba cada vez más.

La comisión organizadora del Primer Congreso Internacional Espiritista, realizado en septiembre de 1888, en Barcelona, decidió, por unanimidad, que «el sabio y erudito» Fernández Colavida, «decano de los espíritas españoles», fuera nombrado Presidente Honorario³².

En ese evento, que contó con la participación de delegados de España y de sus provincias de Ultramar, de Francia, de Italia, de Chile, de Venezuela y de México, entre otros países, se le confirmó, también por unanimidad, a Fernández Colavida el dictado de «Kardec español»³³.

De Allan Kardec, Fernández Colavida fue más que discípulo: era amigo, en el sentido más profundo de la expresión, tal como lo entendía el Maestro Jesús³⁴. Era con emoción que Fernández Colavida expresaba su gratitud por Allan Kardec:

[...] yo que tuve la dicha de ser su discípulo y amigo, yo que recibí sus lecciones y consuelos cuando mayor era mi aislamiento y mayores las dudas que me asaltaban, tengo el sagrado deber de manifestar al amigo y al consultor, mi gratitud [...].

He aquí el maestro por excelencia, que desde regiones de paz y de armonía vela constantemente por sus amados discípulos, recordándonos siempre que debemos imitar á

Jesús, al Maestro de los maestros.

[...] recordamos con religioso recogimiento las virtudes de vuestra vida ejemplar y os damos las gracias por las sábias lecciones que nos habeis dado, como instrumento dócil elegido por la Providencia.

¡Que se vean pronto cumplidas vuestras aspiraciones, querido maestro! ¡Que Dios nos permita trabajar unidos en la grande obra de nuestra regeneracion!³⁵

Desde el fondo de su buen corazón, Fernández Colavida sentía que el mejor homenaje que se puede prestar a Allan Kardec es seguir su ejemplo:

Imitemos las virtudes de este gran moralista de nuestro siglo, hermanos queridos, seamos como él tolerantes, prudentes, de recto juicio, fuertes en nuestra fé razonada para defender en buena lid los incontrovertibles principios de nuestra santa creencia, dignos y enérgicos, pero piadosos y caritativos para con nuestros implacables enemigos. Esta será la mejor corona que podamos dedicar á su impeccedera memoria³⁶.

Dando cumplimiento a sus palabras, Fernández Colavida se consagró a seguir fielmente el ejemplo de Allan Kardec, prestándole, por lo tanto, el mejor homenaje. Fue por su fidelidad al ejemplo y a la obra del Codificador que recibió de los espíritas el dictado de «Kardec español».

Sin embargo, la verdadera recompensa para Fernández Colavida no fue el haber recibido el reconocimiento de los espíritas mediante ese dictado, sino el haber asistido, todavía durante su vida física, al triunfo de la Doctrina Espírita, según observó su gran amigo Alexandre Delanne:

La recompensa de tanta entrega y abnegación fue seguramente para José Fernández el haber asistido, en este

Divulgación del Espiritismo

mundo, al coronamiento de sus esfuerzos, al triunfo de sus ideas, sobre todo en el Congreso de Barcelona, del cual él fue uno de los promotores y organizadores más dedicados³⁷.

Lamentablemente, cuando se realizó el Congreso de Barcelona, Fernández Colavida se encontraba muy enfermo y no pudo participar en las sesiones. Aunque el trabajador no pudo comparecer, su trabajo no dejó de estar presente. Siempre dedicado a la divulgación del Espiritismo, Fernández Colavida envió ejemplares de la obra *El Espiritismo ante la ciencia*, de Gabriel Delanne, hijo de Alexandre, para ser obsequiados a participantes del evento³⁸.

Después del Congreso, Fernández Colavida le escribió a Pierre-Gaëtan Leymarie esta carta, buscando impulsar la organización institucional del movimiento espírita internacional:

Señor Director de la *Revue Spirite*, París.

Señor y Hermano en Espiritismo. Barcelona, el 8 de octubre de 1888: El Congreso Internacional Espírita, que acaba de terminar, en esta ciudad, se ocupó, en sus sesiones privadas, del importante asunto de la organización espírita, que era una de las proposiciones de la agenda del Congreso.

Después de haberse leído los diferentes trabajos relativos a la organización y a la federación, la proposición fue completamente discutida, y el Congreso, en sus conclusiones, votó el siguiente *Consejo*:

“J. – La Federación autónoma de todos los espíritas. Todo adepto se unirá a una Sociedad legalmente constituida; toda Sociedad sostendrá constantes relaciones con el centro de la localidad; todo centro local seguirá con sus relaciones con el centro nacional, sea directamente, sea por

intermedio de centros regionales; y cada centro nacional, a su turno, con todos los otros centros; esas relaciones entre federados tendrán lugar únicamente bajo la ley del amor mutuo, para lograrse, algún día, la fraternidad universal”.

En conformidad con ese Consejo, se emitió la opinión de que era necesario establecer la Federación espírita, para que se alcanzara la unión de todos los espíritas del globo, finalidad a la cual aspiran nuestros hermanos de España.

En nombre de ellos, nos dirigimos a la *Revue Spirite* y al periódico *Le Spiritisme* para recomendarles el gran interés que habría en un acuerdo entre ambos, así como para rogarles que tomen la iniciativa, a fin de alcanzar esta finalidad, de poder presentar, en el próximo Congreso, que debe celebrarse en París, la federación espírita latina.

Tenemos el honor de ser, con la más grande consideración, vuestros dedicados servidores y hermanos.

Presidente honorario del 1.º Congreso Internacional espírita.

JOSÉ DE FERNANDEZ

Presidente:

VIZCONDE DE TORRES-SOLANOT

Presidente:

J. DE HUELBE³⁹.

Fue la última carta firmada por Fernández Colavida que la *Revue Spirite* publicó antes de su fallecimiento.

Así como Allan Kardec, Fernández Colavida, en la última etapa de la encarnación, trabajó con ahínco por la organización del movimiento espírita. Aunque ambos no pudieron ver, antes de la muerte física, la implementación de sus proyectos para el movimiento espírita, dejaron el principal cimiento: el imperecedero ejemplo de liderazgo amoroso,

Divulgación del Espiritismo

pero sin afectación; humilde, sin servilismo; fiel al Maestro Jesús y, por lo tanto, sin personalismo.

Notas

¹ *Revue Spirite –Journal d'Études Psychologiques*. París, año XXIII, n. 4, p. 173, abril 1881.

² DOMINGO SOLER, Amalia. *La luz que nos guía*, p. 14.

³ DOMINGO SOLER, Amalia. *La luz que nos guía*, p. 14.

⁴ *Revista Espiritista –Periódico de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año IV, n. 1, p. 6, enero de 1872.

⁵ Ver, por ejemplo, *Revista Espiritista –Periódico de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año VI, n. 1, p. 8, enero de 1874.

⁶ Ver, por ejemplo, *Revista de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año X, n. 5, p. 152, mayo de 1878.

⁷ Ver, por ejemplo, *Revista de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año IX, n. 2, p. 47, febrero de 1877.

⁸ Ver, por ejemplo, *Revista Espiritista –Periódico de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año V, n. 6, p. 133, junio de 1873.

⁹ Ver, por ejemplo, *Revista Espiritista –Periódico de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año VI, n. 2, p. 46-48, febrero de 1874.

¹⁰ Ver, por ejemplo, *Revista Espiritista –Periódico de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año VIII, n. 3, p. 72, marzo 1876.

¹¹ Ver, por ejemplo, *Revista de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año IX, n. 9, p. 222, septiembre de 1877.

¹² Ver, por ejemplo, *Revista Espiritista –Periódico de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año VII, n. 11, p. 287-288, noviembre de 1875.

¹³ Ver, por ejemplo, *Revista de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año IX, n. 1, p. 21, enero de 1877.

¹⁴ Ver, por ejemplo, *Revista de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año X, n. 12, p. 372, diciembre de 1878.

¹⁵ Ver, por ejemplo, *Revista Espiritista –Periódico de Estudios Psicológicos*.

Barcelona, año VII, n. 10, p. 264, octubre de 1875.

¹⁶ Ver, por ejemplo, *Revista de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año IX, n. 6, p. 152, junio de 1877.

¹⁷ Ver, por ejemplo, *Revista Espiritista – Periódico de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año VI, n. 2, p. 46-48, febrero de 1874.

¹⁸ Ver, por ejemplo, *Revista de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año VIII, n. 3, p. 72, marzo 1876.

¹⁹ Ver, por ejemplo, *Revista de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año VIII, n. 3, p. 72, marzo 1876.

²⁰ Ver, por ejemplo, *Revista de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año X, n. 3, p. 87, marzo de 1878.

²¹ Ver, por ejemplo, *Revista Espiritista – Periódico de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año IV, n. 8, p. 178-180, agosto 1872.

²² DOMINGO SOLER, Amalia. *Memorias de una mujer*, p. 104 (disponible en www.espiritismo.cc).

²³ *Revista de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año IX, n. 3, p. 70-71, marzo de 1877.

²⁴ Ver el Capítulo 11: El investigador.

²⁵ *Revista de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año IX, n. 6, p. 151, junio de 1877.

²⁶ *Revista Espiritista – Periódico de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año III, n. 4, p. 95, abril de 1871.

²⁷ Cf. *Revista Espiritista – Periódico de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año III, n. 4, p. 94-95, abril de 1871.

²⁸ *Revista Espiritista – Periódico de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año IV, n. 5, p. 114, mayo de 1872.

²⁹ Cf. *Revista Espiritista – Periódico de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año IV, n. 5, p. 119-120, mayo de 1872.

³⁰ *Revista Espiritista – Periódico de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año VI, n. 6, p. 144, junio 1874.

³¹ *Revista de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año VIII, n. 11, p. 250-

253, noviembre de 1876.

³² Cf. *Revue Spirite –Journal d'Études Psychologiques*. París, año XXXI, n. 19, p. 578, octubre de 1888.

³³ Cf. FEDERACIÓN ESPIRITISTA INTERNACIONAL y FEDERACIÓN ESPÍRITA ESPAÑOLA. *V Congreso Espiritista Internacional –libro resumen*, p. 427.

³⁴ «Nadie tiene mayor amor que este, que uno ponga su vida por sus amigos. Vosotros sois mis amigos, si hacéis lo que yo os mando. Ya no os llamaré siervos, porque el siervo no sabe lo que hace su señor; pero os he llamado amigos, porque todas las cosas que oí de mi Padre, os las he dado a conocer. [...] Esto os mando: Que os améis unos a otros» (Juan 15:13-14, 17).

³⁵ *Revista Espiritista –Periódico de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año VII, n. 4, p. 98-99, abril de 1875.

³⁶ *Revista Espiritista –Periódico de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año VII, n. 4, p. 98, abril de 1875.

³⁷ *Le Progrès Spirite*. París, año I, n. 2, p. 26, febrero de 1895.

³⁸ Cf. *Primer Congreso Internacional Espiritista –reseña completa*. Barcelona: Imprenta de Daniel Cortezao y C.^a Editores, 1888, digitalizado por la Federación Espírita Española, disponible en www.espiritismo.cc, p. 168.

³⁹ *Revue Spirite –Journal d'Études Psychologiques*. París, año XXXI, n. 21, p. 659-660, noviembre de 1888.



14

La partida

Ana Campos, la dedicada esposa de José María Fernández Colavida, lo había acompañado durante muchos años, consagrándole su amor, además de su apoyo en el trabajo espírita. Sin embargo, había llegado el momento en el cual esa noble señora debería regresar al mundo espiritual, donde, oportunamente, Fernández Colavida y ella volverían a encontrarse.

Llenando de tristeza el corazón de Fernández Colavida, Ana Campos partió para la patria espiritual el 5 de mayo de 1882¹. Su fallecimiento fue noticiado en varios periódicos espíritas, entre ellos la *Revue Spirite*² y *La Revelación: Revista Espiritista Alicantina*³, que le expresaron a Fernández Colavida sus sentidas condolencias.

A pesar de la ausencia física de Ana Campos, la ternura, el cariño, el amor que Fernández Colavida sentía por ella jamás se amortiguaron⁴.

Tres años después del fallecimiento de su esposa, Fernández Colavida se enfermó⁵. En sus últimos años de existencia física, contó con el apoyo de familiares⁶ y amigos dedicados. Aun enfermo, seguía haciendo todo lo que podía por la divulgación de las enseñanzas del Espiritismo.

A pesar del creciente sufrimiento físico, Fernández Colavida no perdió, un solo momento, su admirable lucidez. Hasta sus últimos instantes, cuidó como «padre amorosísimo» para que no le faltara a la «hija de su trabajo y de su perseverancia» –*la Revista de Estudios Psicológicos*– el «nutritivo alimento de artículos filosóficos, narraciones científicas, crónicas interesantes y todo cuanto puede embellecer a un periódico», proporcionándole a esa publicación, además, «condiciones materiales inmejorables»⁷.

Muchos espíritas solían visitarlo, entre ellos Jacinto Esteva Marata. Noches enteras, Marata pasaba al lado de Fernández Colavida, de quien siempre recibía sabias enseñanzas. En una de esas noches, en 1886, mientras ambos contemplaban el cielo de Barcelona desde el balcón de la residencia de Fernández Colavida, Marata le habló sobre las vanidades, los egoísmos, las falsedades todavía presentes en la Tierra. Después de oír, con su afecto paternal, a Marata, Fernández Colavida le hizo comprender que las imperfecciones morales son, en realidad, evidencias de la falta que el Espiritismo le hace a la humanidad⁸. No deben constituir, por lo tanto, motivos para queja o desánimo, sino estímulos para el trabajo espírita.

Con ocasión del Primer Congreso Internacional Espirita, Fernández Colavida recibió la visita de Pierre-Gaëtan

Leymarie. Fue el último encuentro, durante la vida física, de esos dos amigos⁹.

La fragilidad de su condición orgánica no impidió que, una vez más, Fernández Colavida demostrara la fortaleza de su Espíritu. Casi jadeante debido a la enfermedad avanzada¹⁰, le dijo a Leymarie en el último encuentro:

Estimado Leymarie, ¡no os volveré a ver! El Congreso [Internacional Espiritista de Barcelona], más exitoso de lo que esperaba, ha terminado mi carrera de viejo luchador liberal y espírita; la ha coronado; demos gracias a la razón eterna. Recuerdos a nuestros amigos de Francia, los fieles servidores de la Causa, y saludos afectuosos al Sr. Delanne, que vino a abrazarme acá. Decídeles que los espíritas deben ser unidos como los cinco dedos de una misma mano, y que siempre deben respetarse y amarse; aquel que olvida la caridad no es espírita, ni discípulo de Allan Kardec, el Maestro de todos nosotros¹¹.

Las palabras de Fernández Colavida, proferidas con la autoridad moral de su ejemplo, permanecen vivas, aunque su voz vino a callarse en la existencia física.

En la mañana del 1.º de diciembre de 1888, Amalia Domingo Soler recibió el aviso de que Fernández Colavida estaba expirando. Sin pérdida de tiempo, Amalia se dirigió a la casa de Fernández Colavida con la esperanza de poder estar con él un poco más, aunque fuera por breves minutos¹².

Al llegar, fue informada, sin embargo, de que Fernández Colavida ya había concluido su existencia física. Amalia se puso a contemplar, entonces, al gran maestro y observó que se desprendió del cuerpo inerte de Fernández Colavida «una forma gigantesca y radiante»¹³. Emocionada, vio «[...] toda

su gloria, su energía, toda su actividad, toda su ciencia, toda una vida, en fin, consagrada al progreso universal»¹⁴. En la fisonomía física, había quedado grabada la serenidad de un hombre de bien¹⁵.

Al tomar conocimiento del fallecimiento de Fernández Colavida, Leymarie sintió profunda nostalgia. Siempre recordaría el resplandor de la mirada paternal del «Kardec español», su acogida¹⁶. Le consolaba a Leymarie el saber que, en el mundo espiritual, volvería a encontrarse con él a fin de que se prepararan para «el trabajo bueno y útil del porvenir»¹⁷.

El 2 de diciembre, acompañaron el féretro al cementerio civil gran número de espiritistas. A pesar de que las mujeres no asistían a los entierros en Barcelona, la gratitud de Amalia por Fernández Colavida era tan grande que ella, desafiando las costumbres de la época, decidió ir. Al saber de la decisión de Amalia, varias mujeres la acompañaron en el cementerio¹⁸.

Presidieron el duelo el Vizconde de Torres-Solanot y un sobrino de Fernández Colavida. Poco antes del entierro, se abrió el ataúd y los rayos del Sol poniente iluminaron el venerable rostro de Fernández Colavida. Inmediatamente, el ataúd fue rodeado por la multitud conmovida y silenciosa, que deseaba contemplar, por última vez, la fisonomía física del «Kardec español»¹⁹.

Profundamente emocionado, el Vizconde de Torres-Solanot anunció que Amalia iba a leer una poesía compuesta por ella en homenaje a Fernández Colavida²⁰. Con su voz plena de sublimes sentimientos, Amalia pasó a declamar estos versos:

Ha perdido la escuela espiritista
uno de sus más firmes campeones;
¡Feliz aquel que con valor conquista
la fe de sus profundas convicciones!

¡Feliz el que consagra una existencia
a defender su credo sacrosanto;
y busca en los misterios de la ciencia
el medio de enjugar mares de llanto!

¡Feliz el que proclama con anhelo
de la verdad sublime la enseñanza:
y a todos los que gimen abre un cielo
y al náufrago da un puerto de bonanza!

Esto Fernández hizo; convencido
que la verdad suprema poseía,
con un trabajo nunca interrumpido
ni en sus postreras horas de agonía:

Dejó de difundir los resplandores
del astro que su mente iluminaba;
matizando con vívidos colores
cuanto en su noble anhelo pronunciaba.

Fue el Kardec español; a su memoria
debemos erigir un monumento;
¡Que bien merece perpetuar su gloria
el que tuvo tan claro entendimiento!

El que supo luchar con heroísmo
aunque sus libros consumió la hoguera:
¡Apóstol del moderno Espiritismo!...
de la fe racional clara lumbrera!

Duerma tu cuerpo, no en humilde fosa,
(Que mármoles merecen tus despojos:)
para el que tuvo vida tan honrosa
y por su ideal sufrió tantos enojos.

Divulgación del Espiritismo

Debemos levantar a su memoria
¡Gigante monumento de granito!
para su nombre... la terrena gloria:
Para su alma... ¡La luz del infinito!²¹

El Vizconde de Torres-Solanot y Modesto Casanovas también hablaron, con emoción, sobre Fernández Colavida, recordando las cualidades morales e intelectuales de ese valiente y humilde divulgador del Espiritismo; toda su vida de trabajo, de abnegación, de caridad, de apostolado²².

Luego de esos pronunciamientos, se concluyó el entierro²³.

Fernández Colavida había partido después de haber hecho a favor del Espiritismo todo cuanto le permitieron su saber y los escasos bienes provenientes de su honrado trabajo profesional.

Murió pobre desde el punto de vista material. No obstante, dejó una herencia incalculable: «un nombre admirado y bendecido, lo cual es mucho más estimable que todos los tesoros del mundo y que todos los oropeles efímeros de los poderes sociales»²⁴.

En su tumba, los espíritas de España y América, como una muestra de gratitud, construyeron el monumento que había sido propuesto por Amalia Domingo Soler.

Con todo el respeto que esa iniciativa merece, no dejemos de prestar también otro homenaje al ejemplo inmortal de Fernández Colavida: la edificación, en nosotros mismos, de las enseñanzas de su vida y de su obra.

Notas

¹ Cf. FEDERACIÓN ESPIRITISTA INTERNACIONAL y FEDERACIÓN ESPÍRITA ESPAÑOLA. *V Congreso Espiritista Internacional—libro resumen*, p. 425; Cf. *La Revelación: Revista Espiritista Alicantina*. Alicante, año XI, n. 5, p. 120, mayo 1882.

² Cf. *Revue Spirite—Journal d'Études Psychologiques*. París, año 25, n. 7, p. 219, julio de 1882.

³ Cf. *La Revelación: Revista Espiritista Alicantina*. Alicante, año XI, n. 5, p. 120, mayo 1882.

⁴ Cf. FEDERACIÓN ESPIRITISTA INTERNACIONAL y FEDERACIÓN ESPÍRITA ESPAÑOLA. *V Congreso Espiritista Internacional—libro resumen*, p. 425.

⁵ Cf. DOMINGO SOLER, Amalia. *La luz que nos guía*, p. 15.

⁶ Los textos consultados para la elaboración de este libro dan a entender que Fernández Colavida y Ana Campos no tuvieron hijos. En la etapa final de su existencia física, Fernández Colavida vivió con la familia de su cuñada y sobrina. Ver, a propósito, *Revue Spirite—Journal d'Études Psychologiques*. París, año 31, n. 24, p. 744, diciembre 1888.

⁷ Cf. DOMINGO SOLER, Amalia. *La luz que nos guía*, p. 14.

⁸ Cf. *Le Progrès Spirite*. París, año VI, n. 22, p. 174, noviembre de 1900.

⁹ Cf. *Revue Spirite—Journal d'Études Psychologiques*. París, año 31, n. 24, p. 744, diciembre 1888.

¹⁰ Cf. *Revue Spirite—Journal d'Études Psychologiques*. París, año 31, n. 24, p. 744, diciembre 1888.

¹¹ *Revue Spirite—Journal d'Études Psychologiques*. París, año 31, n. 24, p. 744, diciembre 1888.

¹² Cf. DOMINGO SOLER, Amalia. *Memorias de una mujer*, p. 171.

¹³ DOMINGO SOLER, Amalia. *Memorias de una mujer*, p. 171.

¹⁴ DOMINGO SOLER, Amalia. *Memorias de una mujer*, p. 171.

¹⁵ Cf. *Revue Spirite—Journal d'Études Psychologiques*. París, año 31, n.

Divulgación del Espiritismo

24, p. 744, diciembre 1888.

¹⁶ Cf. *Revue Spirite –Journal d'Études Psychologiques*. París, año 31, n. 24, p. 744, diciembre 1888.

¹⁷ *Revue Spirite –Journal d'Études Psychologiques*. París, año 31, n. 24, p. 744, diciembre 1888.

¹⁸ Cf. DOMINGO SOLER, Amalia. *Memorias de una mujer*, p. 171-172.

¹⁹ Cf. DOMINGO SOLER, Amalia. *La luz que nos guía*, p. 15.

²⁰ Cf. DOMINGO SOLER, Amalia. *La luz que nos guía*, p. 15.

²¹ DOMINGO SOLER, Amalia. *La luz que nos guía*, p. 15-16.

²² Cf. *Revue Spirite –Journal d'Études Psychologiques*. París, año 31, n. 24, p. 743, diciembre 1888.

²³ Cf. DOMINGO SOLER, Amalia. *La luz que nos guía*, p. 16.

²⁴ DOMINGO SOLER, Amalia. *La luz que nos guía*, p. 13.



15

Inmortalidad

En la vida espiritual, José María Fernández Colavida prosigue trabajando, de manera ejemplar, en la divulgación del Espiritismo. A lo largo de los años, se ha manifestado mediante sublimes mensajes mediúmnicos, cuyas enseñanzas son particularmente importantes para los trabajadores espíritas.

Atendiendo a una invitación de Joanna de Ângelis, Fernández Colavida escribió mediúmnicamente tres mensajes con ocasión del viaje doctrinario realizado por el médium espírita Divaldo Pereira Franco, en 1984, a México y Guatemala: *La victoria de la vida*, *La ética espírita* y *Aplicación del conocimiento espírita*¹. En 1990, esos mensajes fueron publicados en la obra *Hacia las estrellas*.

Mediante su primer mensaje, Fernández Colavida proclama, por su ejemplo y sus palabras, el triunfo de la inmortalidad y sus consecuencias para el ser humano:

Divulgación del Espiritismo

[...] Si la vida fuera destruida con la muerte, ella no tendría sentido en sí misma, ni finalidad, en razón de su fragilidad y brevedad.

La demostración mediúmnica de la inmortalidad del alma, proporciona valor al hombre, cuyos horizontes se hacen más amplios y lejanos, asignándole posibilidades infinitas y realizaciones sin término.

Desde entonces, los valores éticos se agigantan y el amor adquiere una dimensión ilimitada, uniendo a todos los seres bajo el árbol de la fraternidad que impulsa a la búsqueda de la felicidad por medio del trabajo y de la lucha que subliman.

La Tierra ya no es el punto final, la estancia única para el ser, sino que es una escuela para el aprendizaje y para la adquisición de la experiencia, lo cual, junto trabaja en favor del perfeccionamiento del Espíritu.

El dolor deja de ser un castigo de la Vida para transformarse en inevitable efecto de la opción personal de cada cual, que escoge tal o cual camino, de paz o de violencia, de esfuerzo o pereza para crecer y progresar.

El hombre se hace consciente de que él es el arquitecto de su propio destino y que su marcha ascendente se hará siempre por el esfuerzo personal, sin privilegio alguno, excepto el de ser poseedor del discernimiento y de la razón para hacer lo que debe y le corresponde realizar.

Amparado por aquéllos que se le anticiparon en el retorno al mundo de origen, avanza confiado, mirando al frente y a lo Alto con la certeza del triunfo.

En ese hombre, creyente y consciente de la inmortalidad del alma, cantan las melodías divinas del bien en ritmo de esperanza por un futuro mejor para él y para la Humanidad, de la que forma parte en el organismo social, como miembro importante y muy significativo que es².

En el segundo mensaje, Fernández Colavida explica los

fundamentos y las consecuencias de la ética espírita:

[...] Estructurada en la Ley de amor o natural, porque está presente en la naturaleza, y originada en Dios, la ética espírita propone las directrices más acordes con el progreso del hombre, propiciando su continuo desarrollo intelectual bajo la firme dirección de la conducta moral¹.

Resultando la lucidez ética del respeto a la vida en su plenitud espiritual, de la cual la física es un período corto, el Espiritismo enseña un comportamiento saludable para el sér en relación a sí mismo, a su prójimo y a Dios.

Insuperable en su propuesta de dignificación, esta ética resulta de la comprobación de la inmortalidad del alma, en cuyo océano de vida se encuentra el hombre, con el cuerpo fuera de él.

Aplicándola a su conducta, todos los acontecimientos adquieren lógica, mereciendo acatamiento y respeto, para que siempre se pueda avanzar en dirección al bien, a lo bello y a lo superior en todos los sentidos, camino único para la adquisición del destino espiritual dichoso³.

Fernández Colavida resalta, en el tercer mensaje, la necesidad de la vivencia de las enseñanzas espíritas, así como de la preservación de la pureza doctrinaria:

[...] La ciencia espírita es el Consolador que prometió Jesús, en su tarea de dignificar el hombre y restablecer en la Tierra la justicia, el amor y los derechos iguales para todos los individuos.

Corresponde a los adeptos de esta Doctrina, transformar sus hogares en escuelas de enseñanza y vivencia de sus postulados, a fin de evitar nuevos desastres emocionales y sociales, preparando ya a la niñez y a la juventud para la construcción del futuro.

¹ El Libro de los Espíritus. Tercera Parte, Capítulo Primero [nota de José María Fernández Colavida].

Divulgación del Espiritismo

No basta saber, es necesario practicar lo que se sabe, especialmente con relación al bien.

No es suficiente conocer, es indispensable vivir el conocimiento, enseñando con el ejemplo las normas de la conducta correcta.

En este momento, es imperioso restablecer el pensamiento cristiano en su pureza primitiva, demostrar la excelencia de su contenido ético que emana del Espiritismo como primer paso para unir a los hombres bajo la misma esperanza de paz, que el trabajo de solidaridad logrará junto a la iluminación de las conciencias delante de la Vida.

Al mismo tiempo es preciso vigilar, para que las vanidades y el egoísmo, el espíritu de secta y de partidismo, aún remanentes en la naturaleza humana, no introduzcan teorías esdrújulas y absurdas, personalistas y divisoras, con pretextos de actualización o ampliación de la Doctrina, dando margen a *originalidades* inaceptables y a la formación de escuelas diferentes y, por lo tanto, injustificables.

La unidad doctrinaria es de suma importancia, pese a los disparates de los hombres y sus incomprensiones.

El *espíritu* del Espiritismo, con todas las características, conforme se encuentran en la Codificación Kardecista, debe permanecer integral, en la condición de pilar granítico sobre el cual se construirá el nuevo tiempo, en favor de una sociedad equilibrada, que pueda ser feliz desde ahora en la propia Tierra⁴.

El 12 de octubre de 2010, durante la clausura del VI Congreso Espírita Mundial, realizado en Valencia, España, Fernández Colavida transmitió, también por Divaldo Pereira Franco, un mensaje psicofónico, en el cual enfatiza la necesidad de que los espíritas nos comprometamos a vivir el significado profundo de las enseñanzas de Jesús y a servir, con desinterés, al Espiritismo:

[...] Por más que intentemos agradecerte [al Maestro Jesús], no salimos del lugar común de las palabras y por ello nos comprometemos a vivir realmente el significado profundo de Tus enseñanzas para que todos sepan que pertenecemos a Tu familia, y que a pesar de las diferencias de opinión somos las ovejas de Tu rebaño; que cada uno retorne a sus sitios, sus provincias, sus países, llevando no solamente la alegría, el aplauso, la satisfacción de aquí haber estado, [sino] principalmente el compromiso de servir al Espiritismo, antes que del Espiritismo servirse para proyectarse⁵.

Fernández Colavida también dictó, por medio de Divaldo Pereira Franco, el mensaje introductorio del manual *Orientación a las actividades de las instituciones espíritas*, publicado en 2011 por la Confederación Espírita Colombiana (CONFECOL), así como prefacios a traducciones al español de obras de Allan Kardec.

Entre las publicaciones que recibieron un prefacio de Fernández Colavida por intermedio de Divaldo Pereira Franco, se encuentran los primeros libros espíritas escritos e impresos en Quito, Ecuador: la trilogía *Revista Espírita – Periódico de Estudios Psicológicos: Colección de Textos de Allan Kardec*.

Aproximadamente 138 años antes de Fernández Colavida haber dictado el prefacio a esa trilogía, él había vivido una significativa experiencia con Ecuador.

En aquella época, el presidente ecuatoriano era Gabriel García Moreno, que mantenía una estrecha alianza con la Iglesia. Una de las principales consecuencias de esa alianza fue la represión contra la libertad de conciencia.

La Constitución ecuatoriana de 1869, conocida como «Carta Negra», determinaba que el catolicismo era la religión oficial del país, con exclusión de cualquier otra (artículo 9). El primer deber de todos los ecuatorianos consistía en «Respetar la religion del Estado y a las autoridades» (artículo 7) y el primer requisito para ser ciudadano ecuatoriano era profesar el catolicismo (artículo 10)⁶.

Entre otros textos legales de ese período contrarios a la libertad de conciencia⁷, el Código Penal de 1871 establecía la pena de muerte para autoridades públicas que intentaran abolir o variar, en Ecuador, la religión católica; en el caso de no ser autoridad pública, la pena era prisión (artículo 161). Si alguien celebrara actos públicos de un culto que no fuera el católico, era castigado con prisión y, concluida esta condena, con destierro (artículo 162)⁸.

Aunque el Espiritismo es religión únicamente en el sentido filosófico y no tiene ninguna de las características de una religión en la acepción común de la palabra⁹, la intolerancia en Ecuador se volvió en contra de él, reprimiéndolo severamente.

Fernández Colavida mantenía correspondencia, en aquel entonces, con un espírita de Guayaquil, ciudad de la costa ecuatoriana, a quien le enviaba su *Revista* y otras publicaciones espíritas. A pesar de que los envíos de obras espíritas realizados por Fernández Colavida ayudaban mucho la divulgación del Espiritismo en Ecuador, ese espírita guayaquileño se vio obligado a escribirle, en diciembre de 1871, la siguiente súplica:

Le suplico encarecidamente que no nos mande nada por la mala, ni por el correo, pues el gobierno de esta república

ha ordenado que los empleados de la Administracion de correos, los de Aduana y todos los demás estén en observacion, para confiscar los periódicos ó cualquier otro documento y libros, á fin de entregarlos á las llamas¹⁰.

Como ya había adquirido, desde el auto de fe de Barcelona, gran experiencia ante las persecuciones al trabajo de divulgación del Espiritismo, Fernández Colavida sabía que los ataques, por más implacables que sean, no pueden destruir la Doctrina Espírita. Fue, por lo tanto, con serenidad, que se manifestó sobre la súplica que había recibido de Guayaquil:

[...] todo eso y aún mucho más que se haga, es completamente infructuoso. Las ideas no se quemán, ni se confiscan, y cuando cosas tales se hacen con los escritos donde están vertidas, se las dá mayor prestigio, se las reviste de la aurora de la persecucion, y en definitiva se acrecienta su interés. ¿Quién ignora esto en nuestros días?

El camino de destruir el Espiritismo es otro, y os lo vamos á decir, para que procureis la destruccion de nuestras creencias. Predicad otras que consuelen más á los aflijidos y que satisfagan más á las lógicas exigencias de la razon humana, y no lo dudeis, todos dejaremos el Espiritismo para engrosar las filas de vuestra doctrina. Miétras así no lo hagais, vuestras ridículas persecuciones, en vez de dañarnos, nos favorecen¹¹.

En julio de 1872, Fernández Colavida recibió otra carta del mismo espírita de Guayaquil, que revelaba el agravamiento de la intolerancia en Ecuador:

El mes de Diciembre último, tuve la satisfaccion de escribir á V., suplicándole que se sirviese suspender el envío de la *Revista Espiritista*, porque había dado un decreto nuestro gobierno para que se decomiese ese periódico y cualquier

Divulgación del Espiritismo

otro impreso que no esté conforme con el sentir de la iglesia romana. Mas creo que mi comunicacion no ha llegado á sus manos, pues he visto que se ha servido V. mandarme las revistas hasta la del mes de Enero último, y todas ellas han sido decomisadas por la autoridad, para ser quemadas en público. La persona para quien vengán [...] será juzgada como contrabandista.

Reitero á V. mi súplica de que se sirva no remitir nada absolutamente por correo ni por la aduana, por que todo caerá en manos de la autoridad. No hemos tomado un sólo número desde el mes de Octubre de 1871 y tal vez habrá V. mandado algun otro folleto que tampoco lo hemos recibido.

Hay mucha persecucion de parte del gobierno y del clero contra la doctrina, y corremos mucho riesgo. ¡Quién sabe si pronto tendré que dejar este país y establecerme en el Perú, para sustraerme á los vejámenes!...

Vuelvo á encargarle que no nos mande ningun impreso, porque será quemado, y nosotros juzgados como criminales por una ley nueva y especial¹².

A pesar de la intensa represión en Ecuador, Fernández Colavida, en respuesta a la segunda súplica recibida de Guayaquil, reiteró su seguridad de que el Espiritismo no desaparecería:

[...] diremos solamente estas palabras de *Los Hechos de los Apóstoles*: «No os metais con esos hombres... porque si este consejo ó esta obra viniera de los hombres se desvanecerá: mas si viene de Dios, no la podreis deshacer»¹³.

Habían pasado solamente tres años desde que Fernández Colavida había recordado esas sabias palabras de *Los Hechos de los Apóstoles* cuando el Presidente Gabriel García Moreno fue víctima de un asesinato delante del Palacio de Gobierno, el de

Carondelet, en Quito. Una placa, en el lugar, hace alusión al crimen que puso fin a su existencia física, a su poder. Aunque sean absolutos, los poderes terrenales, que provienen de los hombres, son, de hecho, todos transitorios y desaparecen.

A pesar de las persecuciones, el Espiritismo, que viene de Dios, no desapareció en Ecuador. Siguió recibiendo el apoyo de Fernández Colavida, incluso después de su partida para la patria espiritual.

A diferencia de otros textos que Fernández Colavida había enviado a Ecuador, el prefacio a la trilogía *Revista Espírita –Periódico de Estudios Psicológicos– Colección de Textos de Allan Kardec* no se consumió en las hogueras de la intolerancia. Además de haber sido publicado en Ecuador, fue divulgado en la Casa de la Cultura Ecuatoriana, en Quito, durante el evento de lanzamiento de la trilogía, en 2010. Desde Ecuador, el prefacio de Fernández Colavida pasó a ser difundido en varios países de lengua española.

Victorioso ante la muerte y las persecuciones que había sufrido, incluso en Ecuador, Fernández Colavida corroboró, por su propio ejemplo y mediante el prefacio en los primeros libros espíritas quiteños, la perpetuidad del Espiritismo:

[...] El Espiritismo había llegado a la Tierra para quedarse, para producir la revolución científico-filosófico-moral de la sociedad, y no para complacer a los dominadores temporales y equivocados de un momento, luego substituidos por otros más arbitrarios y perversos.

Había sido propuesto por Jesucristo para que fueran recordadas sus lecciones de amor y justicia que serían, como fueron, adulteradas, confundidas y transformadas en instrumentos de poder y de ilusión de los engañados

Divulgación del Espiritismo

teólogos de todos los tiempos.

Desvestido de cualquier forma dogmática, de supercherías, de ceremoniales, de fórmulas sacramentales, siendo una doctrina de pensamiento y de conducta ética, no tenía que temer a los arbitrarios dominadores de las mentes humanas, manteniendo su firmeza en todos los puntos fundamentales y laborando por la felicidad de los Espíritus encarnados o desencarnados [...] ¹⁴.

Cuando el trabajador espírita realmente vive las enseñanzas del Espiritismo, del mismo modo que Fernández Colavida, se identifica plenamente con la Doctrina Espírita y comprende que no ha venido para agradar a los que se consideran poderosos, sino para liberar a las conciencias del yugo de la ignorancia.

Sabe que su único señor es Jesucristo y que debe esforzarse para que, por medio de su ejemplo, las enseñanzas del Maestro sean recordadas, jamás convertidas en instrumento de dominación o de cualquier otra forma de provecho personal.

Fortalecido en el amor, no teme a los perseguidores. Estudiando y estudiándose siempre, se mantiene firme en la vivencia de la pureza de la Doctrina Espírita, dirigiendo toda su labor únicamente hacia el progreso intelecto-moral de la humanidad.

Notas

¹ Consultado sobre el asunto, Divaldo Pereira Franco informó, por una correspondencia personal del 18 de junio del 2013, que los mensajes de 1984 fueron los primeros que Fernández Colavida dictó por su intermedio.

² FRANCO, Divaldo Pereira. *Hacia las estrellas*, p. 52-53.

- ³ FRANCO, Divaldo Pereira. *Hacia las estrellas*, p. 131.
- ⁴ FRANCO, Divaldo Pereira. *Hacia las estrellas*, p. 134-135.
- ⁵ Mensaje disponible en www.divaldofranco.com.br
- ⁶ Cf. *Constitución de la República del Ecuador, dada por la Convención Nacional de 1869*. Quito: Imprenta Nacional.
- ⁷ Cf. *Leyes, decretos legislativos y ejecutivos, y circulares expedidos en 1869, 1870, 71, 72, 73 y 74*. Quito: Imprenta Nacional.
- ⁸ Cf. *Código Penal y Código de Enjuiciamientos en materia criminal de la República del Ecuador*. Nueva York: Imprenta de Hallet y Breen, 1872.
- ⁹ Cf. KARDEC, Allan. ¿El Espiritismo es una religión? In: PRIVATO GOIDANICH, Simoni (Org.). *Revista Espírita – Periódico de Estudios Psicológicos 1866-1869: Colección de Textos de Allan Kardec*. Quito: Estudios Espíritas, 2010, p. 111-126.
- ¹⁰ *Revista Espiritista – Periódico de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año 4, n. 4, p. 93, abril de 1872.
- ¹¹ *Revista Espiritista – Periódico de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año 4, n. 4, p. 93-94, abril de 1872.
- ¹² *Revista Espiritista – Periódico de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año 4, n. 7, p. 169-170, julio de 1872.
- ¹³ *Revista Espiritista – Periódico de Estudios Psicológicos*. Barcelona, año 4, n. 7, p. 170, julio de 1872.
- ¹⁴ FERNÁNDEZ COLAVIDA, José María. *Revista Espírita – Periódico de Estudios Psicológicos: Colección de Textos de Allan Kardec*. Página psicografiada por el médium Divaldo Pereira Franco en la reunión mediúmnica del Centro Espírita Caminho da Redenção, en la noche del 20 de enero de 2010, en Salvador, Bahía, Brasil. In: PRIVATO GOIDANICH, Simoni (Org.). *Revista Espírita – Periódico de Estudios Psicológicos 1862-1865: Colección de Textos de Allan Kardec*. Quito: Estudios Espíritas, 2010, p. 14.



16

Fuera de la caridad no hay divulgación

La convicción y el entusiasmo de la fe son suficientes para empezar honrosamente, pero, para dar continuidad al servicio y concluirlo con éxito, nadie podrá prescindir de la caridad paciente, benigna e invencible.

Emmanuel, *Fuente viva*, cap. 98¹

Tan pronto es tocado en el corazón y esclarecido racionalmente por las enseñanzas espíritas, el nuevo adepto, por lo general, busca compartir el Espiritismo con aquellos que, como él, necesitan explicaciones y consuelo para los desafíos existenciales.

Dar inicio a las actividades de divulgación del Espiritismo suele ser sencillo, del mismo modo que los primeros pasos en un maratón.

Sin embargo, a medida que el divulgador del Espiritismo avanza en la realización de la tarea, enfrenta obstáculos y

se le presentan rumbos que, aunque puedan parecer atractivos, no lo conducen a la meta.

Solamente aquellos que se visten con la coraza de la caridad logran superar los obstáculos en la tarea y alcanzar, sin desviarse, la meta de servir al Maestro Jesús mediante la divulgación del Espiritismo.

Por ello, Emmanuel resalta que, para empezar honrosamente, son suficientes la convicción y el entusiasmo de la fe; sin embargo, para dar continuidad al servicio y concluirlo con éxito, es imprescindible la caridad.

El exitoso trabajo de divulgación del Espiritismo realizado por José María Fernández Colavida demuestra, de manera inequívoca, esa sabia enseñanza de Emmanuel.

Invitado, por el sufrimiento, a la renuncia, Fernández Colavida, desde muy joven, transformó las adversidades de la vida en oportunidades para su progreso espiritual, erradicando, de su mundo íntimo, el personalismo y desarrollando la humildad y la abnegación, con las cuales construyó su coraza de caridad.

En medio de la infelicidad de sus sinsabores terrenales, descubrió la felicidad indestructible de ayudar al prójimo y, de esa manera, se ayudó a sí mismo.

Considerado desdichado por aquellos a quienes les faltaba la verdadera comprensión de la vida, fue de los mayores triunfadores, pues el éxito que conquistó es imperecedero.

No se sirvió de la vida, sino sirvió a la vida y, por ello, su existencia estuvo coronada de la mayor recompensa —la paz de conciencia—, que le anticipó, en la Tierra, el júbilo del

cual disfruta en la vida espiritual.

Igualmente, jamás se sirvió del Espiritismo, sino a él sirvió fielmente. Se identificó de tal manera con la Doctrina Espírita que vivía, ya no él, sino que fue el Espiritismo el que pasó a vivir en él².

Comprendió que los ataques y las persecuciones resultan de la falta de vivencia de las enseñanzas del Maestro Jesús y que, por consiguiente, evidencian la imperiosa necesidad del Espiritismo para la humanidad. Convirtió, pues, los ataques y las persecuciones que sufría, incluso las más agresivas, en estímulos para el trabajo de divulgación del Espiritismo.

Varios fueron sus perseguidores y aquellos que se consideraban como sus enemigos. Sin embargo, cordero en medio de lobos, confió incondicionalmente en el Pastor. A nadie jamás le agredió o atacó, ni siquiera bajo el pretexto de defenderse. De nadie fue enemigo, sino siempre el hermano benevolente, indulgente y misericordioso.

Utilizó las actitudes ajenas, particularmente las agresiones y persecuciones, para progresar espiritualmente, enseñándonos, con la autoridad moral de su ejemplo, que: «Dios quiere que nuestros enemigos sean nuestra luz, diciéndonos á todas horas que no tenemos caridad bastante y que es preciso hacerla crecer [...]»³.

Ante cada perseguidor, ante cada hermano que se consideraba como su enemigo, su caridad crecía y su coraza se fortalecía, y más estimulado se sentía a proseguir en la tarea.

Por más crueles que fueran las agresiones, jamás perdió la fe en el ser humano y, como un padre amoroso ante un hijo

rebelde, perseveró en la educación de los agresores valiéndose, para ello, como principal medio, de su propio ejemplo.

Consideraba que los perseguidores estaban inmersos en un estado de inconsciencia, que, con el tiempo, no resistiría a su actitud de caridad, así como la noche, por más oscura que sea, acaba cediendo a la claridad del amanecer.

Tan intensa era la luz de su caridad que hizo brillar la centella del amor en corazones antes endurecidos, que pasaron a sumar esfuerzos con él en la divulgación del Espiritismo durante la propia existencia física o en la vida espiritual.

Tradujo fielmente las obras de Allan Kardec debido no solamente a su profundo conocimiento del idioma francés y del Espiritismo, sino especialmente a la ausencia de personalismo. Conservó, en sus traducciones, la pureza de los originales, sin jamás permitir la interferencia de opiniones e intereses personales.

No sólo en las traducciones, sino en todo su trabajo espírita, siempre actuó con desinterés material y moral. Aplicaba, en el propio Espiritismo, los recursos financieros obtenidos por sus publicaciones y transfería al Maestro Jesús todos los logros conquistados en las tareas espíritas, sin dejarse contaminar por el orgullo, la vanidad y otros sentimientos inferiores.

De ese modo, si por un lado sufría los ataques de la ignorancia, contaba, por encima de todo, con la asistencia de la espiritualidad superior, debido a la pureza de su corazón.

Practicó la caridad de todas las maneras que pudo. Además de la benevolencia para con todos, de la indulgencia para

con las imperfecciones ajenas y del perdón de las ofensas, entre otras actitudes caritativas, auxiliaba materialmente a personas necesitadas económicamente, difundía textos y escribía cartas de orientación y consuelo, transmitía fluidos saludables a enfermos de cuerpo o de alma, servía de instrumento para la cura de obsesos y obsesores.

Su ejemplo de caridad –la base de su trabajo de divulgación del Espiritismo– comprendía, por lo tanto, no solamente las actividades visibles al público, sino también las labores más discretas, en general ignoradas por la historia terrenal, pero conocidas por Dios.

Su profundo conocimiento doctrinario, no le incitaba al orgullo o a la vanidad. No actuaba como «dueño de la verdad», sino como alguien dispuesto a trabajar humildemente por la verdad.

Ante las iniciativas contrarias a la pureza doctrinaria, mantuvo, sin perturbarse, la vigilancia, resaltando la necesidad de nuestro trabajo interior para que la Doctrina Espírita progrese en nosotros mismos.

Demostró que la caridad no significa connivencia. No calló su voz y, con equilibrio, esclareciendo sin atacar, dio la alerta cuando fue necesario, impidiendo o atenuando crisis en el movimiento espírita, con el cuidado de no perder en polémicas el precioso tiempo que debería dedicar al trabajo espírita.

Jamás transformó, en disputas personales, las divergencias que tenía con hermanos espíritas en el campo doctrinario. Tampoco se sirvió de alegaciones doctrinarias para

enmascarar conflictos personales con terceros. El Espiritismo siempre fue, en sus manos laboriosas, instrumento de unión y de fraternidad.

En sus investigaciones, se guiaba por la completa fidelidad a las enseñanzas del Espiritismo, especialmente las de carácter moral, sin deslumbrarse por los fenómenos.

Por comprender la decisiva misión de la Doctrina Espírita en el progreso de la humanidad, desempeñó, como divulgador del Espiritismo, el papel que le correspondía en la transformación de la sociedad. Conservando la necesaria independencia con relación a los intereses políticos, trabajó, con valor, por la práctica de los valores morales enseñados por el Maestro Jesús.

Su liderazgo fue consecuencia natural de su trabajo fiel al Espiritismo. Jamás participó en disputas por protagonismo, sino trabajó incansablemente por la unión y la unificación en el movimiento espírita.

Desde el mundo espiritual, Fernández Colavida sigue trabajando, de manera ejemplar, por la divulgación del Espiritismo. Su trabajo, que, mientras estaba encarnado, no se detuvo ante las fronteras de los países y las distancias oceánicas, es aún más amplio. Incluso en los rincones más aislados y lejanos de nuestro planeta, su ayuda se hace presente recordándonos que jamás le faltará amparo a aquel que verdaderamente sirve al Espiritismo.

Nos corresponde hacer nuestra parte para que su ayuda pueda ser cada vez más efectiva. Para ello, es necesario que aprendamos de su ejemplo y busquemos sinceramente seguirlo, concentrando nuestros esfuerzos en la práctica de la

caridad.

Aunque intentemos traducir las obras espíritas y difundir el Espiritismo en los diferentes idiomas de los hombres y hasta en la lengua de los ángeles, si no tenemos caridad, sólo seremos como el bronce que resuena o como el címbalo que retiñe.

Aunque produzcamos impresionantes fenómenos mediúmnicos, investiguemos la parte experimental del Espiritismo y tengamos profundo conocimiento teórico sobre la Doctrina Espírita; aunque tengamos incluso toda la fe posible, al punto de traspasar los obstáculos encontrados en el cumplimiento de la tarea, si no tenemos caridad, nada seremos.

Y aunque hayamos distribuido nuestros bienes para alimentar a los pobres y entregado nuestras publicaciones y hasta nuestra reputación para que fueran quemadas, si no tenemos caridad, todo eso de nada nos sirve⁴.

Es la caridad nuestra coraza, incluso ante las más implacables agresiones y persecuciones.

Es la caridad la antorcha celestial que nos conduce en el rumbo cierto hacia el éxito de la tarea.

Es la caridad lo que nos permite divulgar verdaderamente el Espiritismo, y no hacer de la tarea un medio de proyección del personalismo.

Es la caridad lo que nos hace ser verdaderos espíritas y, por lo tanto, nos posibilita contar con la base indispensable para el trabajo de divulgación del Espiritismo –el ejemplo.

Por ello, Fernández Colavida, con la autoridad moral

Divulgación del Espiritismo

de su ejemplo de fiel dedicación a la caridad y a la divulgación del Espiritismo, nos enseña: Fuera de la caridad no hay divulgación.

Notas

¹ XAVIER, Francisco Cândido. *Fonte viva*. Por el Espíritu Emmanuel. 26.^a ed. Rio de Janeiro: Federação Espírita Brasileira, 2001, p. 226.

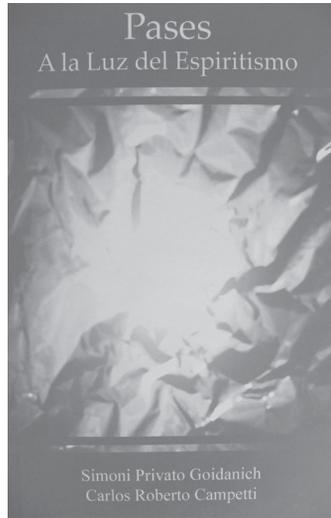
² Cf. Gálatas 2:20.

³ *Revista Espiritista – Periódico de Estudos Psicológicos*. Barcelona, año VII, n. 10, p. 243, octubre de 1875.

⁴ Cf. 1 Corintios 13: 1-3.



Otras publicaciones
de la autora



Pases a la Luz del Espiritismo

Escrito con Carlos Roberto Campetti, este libro fue elaborado en base a las obras de Allan Kardec, de los Espíritus Emmanuel, André Luiz, Manoel Philomeno de Miranda, Áureo y Hermano Jacobo, así como a las enseñanzas del Magnetismo presentadas por Michaelus. Analiza el concepto de pases; el papel del pasista y del paciente; los mecanismos de los pases; las técnicas; la aplicación de pases para la interrupción de procesos obsesivos y en las reuniones mediúmnicas; el servicio de pases en el Centro Espírita. Cuenta con un capítulo dedicado a reflexiones sobre preguntas y comentarios frecuentes de pasistas y de pacientes.

Disponible para descarga gratuita en la página web de la Federación Espírita Española:

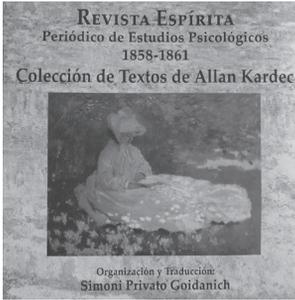
www.espiritismo.cc



Oratoria a la Luz del Espiritismo

Se basa en las obras de Allan Kardec, Emmanuel, André Luiz, Joanna de Ângelis, Manoel Philomeno de Miranda y Marco Prisco. Se destina a candidatos a la tarea, a dirigentes responsables del ofrecimiento de la tribuna espírita a oradores y al público que asiste a las conferencias espíritas. Entre otros temas, el libro analiza el concepto y la finalidad de la oratoria espírita; la elocuencia a la luz del Espiritismo; los mecanismos de la oratoria; los requisitos para la preparación del orador espírita; el miedo de hablar en público; la acción de los obsesores sobre los oradores y la oratoria espírita en la práctica.

Revista Espírita
Periódico de Estudios Psicológicos:
Colección de Textos de Allan Kardec



Esta trilogía contiene una colección de textos traducidos fielmente del original escrito en francés por Allan Kardec, que fueron publicados entre 1858 y 1869 en la *Revista Espírita – Periódico de Estudios Psicológicos*.



Es un material doctrinario de gran importancia tanto para los interesados en conocer la Doctrina Espírita como para aquellos que desean profundizar sus estudios en ese campo.



Entre otros temas, esos textos tratan de la mediumnidad, de aspectos científicos del Espiritismo, de las polémicas, de las publicaciones espíritas, de la reencarnación, del suicidio, de la relación entre Espiritismo y Medicina y de la organización del movimiento espírita.

El segundo volumen se encuentra disponible para descarga gratuita en la página web de la Federación Espírita Española:

www.espiritismo.cc



Mediumnidad y Pases: Preguntas y Respuestas

Esta obra está compuesta de las respuestas dadas, con base en textos doctrinarios, a las preguntas presentadas por trabajadores espíritas del nororiente colombiano con ocasión del seminario sobre Mediumnidad y Pases a la luz de la Doctrina Espírita, dictado por la autora, en Bucaramanga.

Entre los temas tratados en esta obra, se encuentran: animismo, mediumnidad en el mundo espiritual, mediumnidad en los niños, ejercicio de la mediumnidad y aplicación de pases por embarazadas, transcomunicación instrumental, comunicaciones de Espíritus de otros planetas, ectoplasma, animales y mediumnidad, pases en las reuniones mediúmnicas, pases y obsesión.

